

Numero 13, Luglio 2015

ISSN 2035-6633

VISIONI LATINOAMERICANE

CENTRO STUDI PER L'AMERICA LATINA



Visioni LatinoAmericane è la rivista del Centro studi per l'America Latina (Csal). È una pubblicazione semestrale, internazionale e interdisciplinare che si propone come *forum* di discussione, riflessione e approfondimento delle problematiche che interessano i Paesi dell'America Latina. Il Csal afferisce al Dipartimento di studi umanistici dell'Università degli studi di Trieste ed è membro del Consejo europeo de investigaciones sociales de América Latina (Ceisal)

Le proposte di pubblicazione vengono sottoposte al vaglio della direzione e alla valutazione di almeno due *referee* anonimi italiani e/o stranieri (*double-blind international peer review*). Devono pervenire con un anticipo di almeno 5-6 mesi rispetto alla data prevista per la pubblicazione (Gennaio e Luglio)

La rivista *Visioni LatinoAmericane* è presente in: Archivio Istituzionale dell'Università di Trieste (OpenstarTs), Asociación de Hispanistas del Benelux, Berlin Social Science Center, Bibliothekssystem Universität Hamburg (Germania), California State University Monterey Bay (Usa), Catalogo Italiano dei Periodici (Acnp), Cathopedia, Centre de Recherche Interuniversitaire sur les Champs Culturels en Amérique Latine, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Buenos Aires, Argentina), Cyclopaedia.net (Hamburgo, Germania), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso, México), German Institute of Global and Area Studies (Hamburg, Germania), German National Library Science and Technology, Google Scholar, Instituto de investigaciones dr. José Maria Luis Mora (México), Leddy Library University of Windsor (Ontario, Canada), Leipzig University, Library Carl von Ossietzky, Library the University of Chicago (Usa), Nyu Health Sciences Library, Red Europea de Información y Documentación sobre América Latina (Redial), Red de estudios centroamericanos (Universidad de Costa Rica), Romamultiética, San José Public Library (California, Usa), Science Gate, The Getty Research Institute Library Catalog (Los Angeles, Usa), The Hamburg State and University Library (Usa), Thurgood Marshall Law Library (Usa), Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo (Perù), Universidad de Cádiz (Spagna), Universidad de Costa Rica, Universidad de Murcia (Cpaum, Spagna), Universidad de Navarra (Spagna), Universiteit Gent (Belgio), Université Sorbonne Nouvelle, Paris 3 (Francia), Université du Québec à Trois-Rivières (Canada), University of Chicago (Usa), University of Groningen, University of Wisconsin (Usa), University of Wisconsin-Madison (Usa), WebQualis! (Brasile), Worldcat (Usa)

Foto di copertina di Elisabetta Kolar: *Mercato di Ollantaytambo (Perù)*



Direttore scientifico

Francesco Lazzari (Università di Trieste)

Assistente alla direzione

Luca Bianchi (Università di Trieste)

Comitato scientifico

David Arturo Acosta Silva (Corporación Universitaria Unitec, Bogotá, Colombia), Nélide Archenti (Universidad de Buenos Aires, Argentina), Guillermo Henríquez Aste (Universidad de Concepción, Chile), Eleonora Barbieri Masini (Università Gregoriana, Roma, Italia), Omar Barriga (Universidad de Concepción, Chile), Daniele Benzi (Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador), Laura Capuzzo (Ansa, Trieste, Italia), Anna Casella Paltrinieri (Università Cattolica, Brescia, Italia), Marco Caselli (Università Cattolica, Milano, Italia), Pierangelo Catalano (Università di Roma La Sapienza, Segretario generale dell'Assla, Italia), Roberto Cipriani (Università Roma Tre, Italia), Maria das Graças Pinto de Britto (Universidade Federal de Pelotas, Brasile), Antônio Fernando de Araújo Sá (Universidade Federal de Sergipe, Brasile), Pierpaolo Donati (Università di Bologna, Italia), Pietro Fantozzi (Università della Calabria, Italia), Simeón Gilberto Giménez Montiel (Universidad Nacional Autónoma de México, Messico), Giuliano Giorio (Università di Trieste, Presidente dell'Assla, Italia), Cecilia López Pozos (Universidad Autónoma de Tlaxcala, Messico), João Marcelo Martins Calaça (Tribunal Regional do Trabalho, Rio de Janeiro, Brasile), Alberto Marradi (Università di Firenze, Italia; Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina), Alberto Merler (Università di Sassari, Italia), Michinobu Niihara (Chuo University, Tokyo, Giappone), Juan Ignacio Piovani (Universidad de La Plata, Buenos Aires, Argentina), Ana Cecilia Prenz Kopusar (Università di Trieste, Italia), Gianpaolo Romanato (Università di Padova, Italia), Mario Sartor (Università di Udine, Italia)

Redazione

Luca Bianchi, Francesco Lazzari, João Marcelo Martins Calaça (portoghese/portuguese), Elisa Perego (inglese/english), Ana Cecilia Prenz Kopusar (spagnolo/spanish), Veronica Riniolo, Verónica Roldán, Tristano Volpato

Editore

Edizioni Università di Trieste
Piazzale Europa, 1
34127 Trieste
Italia
<http://eut.units.it/>

Contatti

Rivista *Visioni LatinoAmericane*
Centro Studi per l'America Latina
Via Tigor, 22
34124 Trieste
Italia
email: csal@units.it
www2.units.it/csal



VISIONI LATINOAMERICANE, Anno VII, Numero 13, Luglio 2015, Issn 2035-6633
Autorizzazione del Tribunale di Trieste n.1236 del 13 maggio 2011.
Direttore responsabile Francesco Lazzari

Annate precedenti

[2014](#) [2013](#) [2012](#) [2011](#) [2010](#) [2009](#)





Indice

Veredas inciertas, destinos cruzados. Migración femenina de Honduras y su paso por México de <i>Cecilia López Pozos</i>	7
Cámaras de seguridad y prevención del delito. La utilización de la video-vigilancia en la ciudad de Buenos Aires de <i>Vanesa Lio</i>	33
Geopolitica e geoeconomia dell'integrazione. L'America Latina nel sistema mondiale all'inizio del XXI secolo di <i>Daniele Benzi</i>	47
“Nuevas” dimensiones del multiculturalismo cubano: crítica y propuesta conceptual de <i>Tristano Volpato</i>	67
Note, commenti, dibattiti, conversazioni	89
Violencia en las escuelas. Una mirada a los datos en la provincia de Buenos Aires de <i>Enrique Fernández Conti</i>	89
Recensioni e resoconti	106
Libri ricevuti	112
Sintesi	113
Resumen	115
Abstract	117



Veredas inciertas, destinos cruzados. Migración femenina de Honduras y su paso por México

Cecilia López Pozos*

*El “sueño americano”, es la pesadilla latina
(Ana Ardón)*

Índice

Introducción; 1. Antecedentes históricos; 2. Transnacionalismo y migración femenina; 3. Trayectos migratorios intrarregionales e internacionales; 4. Salimos, sin saber a dónde...; 5. Un paso adelante y un paso atrás; 6. El costo emocional de la migración; 7. A manera de conclusión

Palabras clave

Migración, género, América Central, violencia, salud

Introducción

México ha sido reconocido como un País tradicionalmente migrante. Desde 1929 a la fecha Estados Unidos es el principal destino y, en las últimas décadas, Canadá se ha convertido en un punto importante. Las investigaciones realizadas por centros académicos, así como instituciones gubernamentales y no gubernamentales han estudiado el fenómeno desde diversas perspectivas, dando como resultado distintos referentes teóricos y nuevas categorías, según la particularidad del fenómeno estudiado.

Sin embargo, el estudio de los acontecimientos que se suscitan en la frontera norte de México ha restado importancia al estudio y análisis de la migración de la frontera sur. Como dijera un cantautor guatemalteco: «si el Norte fuera el Sur», seguramente las condiciones de análisis y reflexión fueran otras. No obstante, esta relegación a un segundo plano del estudio de la migración femenina de Centroamérica plantea abordajes históricos y estructurales interesantes de estudiar. La creciente participación de la mujer en el mercado laboral en los últimos decenios ha estado acompañada de la feminización de la migración en la subregión hondureña. La representación de la mujer en los contingentes de migrantes internacionales pasó del 44,2% en 1960 al 48,1% en 1980 y al 50,1% en 2010 (Organización internacional para las migraciones, 2010).

* Universidad autónoma de Tlaxcala, México.



Las motivaciones que estimulan la migración de las mujeres de Latinoamérica y el Caribe son la inseguridad, los desastres naturales y las necesidades económicas; pero sobre todo, llama la atención que lo que determina el proyecto individual migratorio se asocie a tres factores: la violencia estructural, la violencia política y la violencia doméstica. Para estas mujeres la decisión de migrar tiene un impacto específico, ya que en la mayoría de los casos deben contar con apoyo de familiares, normalmente de la línea materna, que quedarán a cargo del cuidado de sus hijos o hijas. Por otro lado, las relaciones de género de poder hacen que ellas sean las únicas responsables del bienestar y la sostenibilidad de los hogares. Las mujeres jóvenes que migran de Honduras hacia Estados Unidos y atraviesan fronteras desde Honduras-Guatemala-México, enfrentan diversos y graves riesgos durante el viaje, independientemente del medio de transporte y la ruta elegida. Actualmente, la proliferación de abusos aumentando los riesgos y agravado las violaciones a sus derechos humanos, circunstancias adversas que contribuyen para el deterioro de la salud mental de estas mujeres viajeras.

1. Antecedentes históricos

La región de Centroamérica está conformada por Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, a excepción de Costa Rica, los demás Países están vinculados en una relación dinámica con el sur de México, cuya región engloba aspectos históricos, sociales, económicos, políticos y culturales; vecindad marcada por diversas estrategias migratorias desde la segunda mitad del siglo XIX hasta nuestros días. Esta región ha experimentado, a lo largo de su historia, características sociales y problemáticas comunes tales como: la extrema desigualdad, el indigenismo, la explotación de monocultivos, mano de obra barata, así como un dominio bélico y empresarial estadounidense.

A lo largo del siglo XX, la población centroamericana tomó conciencia de la injusticia social que vivía. La inconformidad generalizada y la influencia de los movimientos independentistas ocurridos en otros lugares del mundo, favorecieron el impulso de tres movimientos revolucionarios: en los años Trinta, partidos comunistas en Centroamérica, en la década de los Sesenta, Focoismo cubano y, en los años Ochenta, la revolución en distintos puntos de Centroamérica en el marco de la guerra fría (Díaz *et al.*, 2010: 21).

Estos acontecimientos históricos se relacionan con la política intervencionista y de dominio de Estados Unidos, que utilizó al País de Honduras para su propio beneficio y estratégicamente lo convirtió en la base de operaciones norteamericanas, desde donde se diseñaban estrategias que apaciguaran los movimientos revolucionarios que emergían en la región centroamericana. En ese contexto, Estados Unidos consideró que su principal amenaza era el comunismo y, actuando de diversas formas, abatió los conatos revolucionarios, convirtiendo a Honduras en un campo de maniobras del ejército



norteamericano que luchó, primero contra el coronel Arbenz en Guatemala, después contra Fidel Castro y, finalmente, contra el frente sandinista en Nicaragua¹.

Bajo estas circunstancias históricas y de la posguerra se crea una estrecha relación de dependencia, favoreciendo los planes estadounidenses con respecto a la zona centroamericana. Fue hasta 1986, y gracias al conocido escándalo del «Irangate», – las transferencias de ayudas y material de guerra destinados a Irán que terminaron en Honduras – que cesa la asistencia militar a Honduras al mismo tiempo que inician los procesos de paz que llegaban a los distintos Países del área.

2. Transnacionalismo y migración femenina

La migración femenina es un fenómeno global que abarca diferentes espacios sociales desde el Sur de Asia, hacia la zona del Golfo Pérsico, de Sri Lanka a Arabia Saudita y Kuwait; desde África las mujeres de Nigeria, Etiopía, y Marruecos se desplazan a España, Italia y Grecia para trabajar en el servicio doméstico y el trabajo sexual. En tanto que, las mexicanas y centroamericanas van al servicio doméstico a Estados Unidos y Canadá, y las caribeñas, entre ellas las dominicanas y cubanas, se trasladan a España, Italia, Bélgica entre otros Países a trabajar en el cuidado de los mayores, servicio doméstico y a la prostitución (Gregorio Gil, 1998; Ehrenreich and Russell, 2003 cit. en Ariza, 2007 y Ariza, 2004^b).

En la movilidad transnacional, las mujeres que se incorporan a este riesgo son, en su mayoría, jóvenes originarias de Países con crisis económicas y políticas, huyendo de las guerras y del hambre, así como de la violencia doméstica que a lo largo de su trayecto migratorio construyen una diversidad familiar y estructural, de igual forma edifican el patrimonio de nuevas culturas migratorias femeninas (Cohen, 1981; Gregorio Gil, 1998; Hondagneu-Sotelo, 1994; Menjivar, 2002; Pastor, 2002; Pessar, 1984; Sánchez Molina, 2005; Salazar, 2001).

La necesidad de emigrar, como estrategia familiar de sostén, se conjuga con la presión que ejerce la invasión del capitalismo global. Así lo afirma Sassen (1984), al declarar que la emigración de personas procedentes de las regiones periféricas a los centros capitalistas es una de las formas de penetración del capitalismo en las economías postcoloniales del “tercer mundo”. La participación de la mujer se define a partir de su importante y específico rol de género y en su fuerza de trabajo, efecto del capitalismo internacional. En condiciones desfavorables, las mujeres migrantes ponen a funcionar infinidad de estrategias personales y grupales para avanzar en sus proyectos transnacionales. Desde la toma de decisión y la estrategia del viaje, hasta la preparación psicológica para desarrollar diversas habilidades al enfrentar nuevas condiciones de sobre vivencia.

Pasar cruces fronterizos de manera ilegal bajo riesgos físicos y emocionales, hablar o entender otros idiomas, reincorporarse a una vida individual con pérdidas de identidad y

¹ Para mayor profundización ver Díaz (*Ibidem*).



de sentido de pertenencia; así como adaptarse, a veces, a un campo hostil de discriminación y rechazo de la sociedad receptora, leyes migratorias limitantes y señalamiento de objeto sexual; son parte de la experiencia migratoria femenina (Gregorio Gil, 1998).

El enfoque teórico del transnacionalismo aportado por Basch (Basch *et al.*, 1994), nos ofrece una mirada metodológica distinta para analizar las características de la migración actual. Una visión centrada en los aspectos culturales de las regiones de expulsión, en las redes que se gestan para unir dos realidades contrapuestas (expulsión y recepción) y la influencia que se obtiene al renovar las estructuras familiares y comunitarias. Valores que son un baluarte en la cultura de Centroamérica, desde esta perspectiva, sus formulaciones colocan al género como un eje analítico estratégico, pues entre género y transnacionalismo se da más de una relación de afinidad.

Porque se rescatan los aspectos económicos de la acción social, se otorga centralidad a las redes sociales, a las familias y las comunidades. Además se parte de que los procesos migratorios están atravesando por relaciones asimétricas y relaciones de poder que pueden ser influenciados gracias a la fluidez con la que emergen los modelos familiares encabezados por mujeres, fruto de la dinámica socioeconómica externa de los respectivos países actualmente favorecida por el carácter global de las comunicaciones. Esta fluidez se complementa con las capacidades psicológicas y físicas que tienen las mujeres migrantes, según la historia personal de cada una así como los lazos emocionales y afectivos entre los miembros de la familia que determinan las interacciones transnacionales (*Ibidem*, 1994; Mahler, 1999).

La teoría del transnacionalismo puede influir en la crisis y/o decadencia de la familia patriarcal, ésta se derrumba por grados, poco a poco, a pesar de las resistencias que se dan en los integrantes de la familia; tanto en las comunidades de origen como de recepción. Bajo estos cambios económicos y tecnológicos el patriarcado se enfrenta a contextos familiares diversos de los cuales muchas mujeres toman conciencia, llegando a la conclusión de que no se puede vivir como se venía haciendo desde hace siglos (Castles, 2002).

Al respecto Castaldo (2004) afirma que el hecho de que la mujer esté disponible al aprendizaje en otra u otras culturas la enriquece y la motiva a construir un modelo de familia flexible, por medio del intercambio de posiciones entre los subsistemas familiares. Por tanto, aunque el costo emocional es doloroso, al desprenderse de su cultura de origen y de los suyos, la migración es una ventaja en cuanto que ofrece a estas mujeres un cambio de mentalidad respecto del sistema patriarcal que ha dominado por tantas épocas.

3. Trayectos migratorios intrarregionales e internacionales

La relación de vecindad entre los Países de México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica desde finales del siglo XIX, fue consolidando la migración de pobladores de Centroamérica que trabajaban en los estados sureños de



México, donde en un inicio, el modelo migratorio fue básicamente de índole rural-rural y posteriormente rural-urbano, debido al modelo agroexportador que predominaba en la zona Sur, por la producción de café, algodón y azúcar de las fincas de aquella época.

Dicha migración se caracterizó por emplear mano de obra barata de hombres, mujeres, niñas y niños – indígenas en su mayoría – que trabajaban en las grandes fincas del Estado de Chiapas. Posteriormente, en la época de los años Setenta y Ochenta, la migración estuvo marcada por conflictos internos armados que afectaron a toda la región, ya fuera como expulsores de desplazados forzosos de Guatemala, El Salvador, Nicaragua y como receptores de refugiados Honduras, Costa Rica y Sur de México (Ruíz, 2005).

Esta población constituyó un tipo de migración familiar de refugiados que se mantuvo permanente hasta los años Noventa, ya que algunas familias establecidas en México decidieron regresar a sus lugares de origen, en tanto que, otras permanecieron en los lugares de acogida (Monzón, 2006). En esta misma época, los flujos migratorios empezaron a cambiar y, aunque se mantuvo la migración interna e intrarregional, se intensificó considerablemente la emigración transfronteriza, sobre todo en el caso de Guatemala-México e internacional especialmente desde la región de El Salvador, Guatemala y Honduras hacia los Estados Unidos.

Posteriormente, en la primera mitad del siglo XX, la migración no era un fenómeno de gran importancia para la población de origen, en parte debido a que los destinos eran temporales en El Salvador, Honduras y Nicaragua. Tampoco acarrea consecuencias importantes para la sociedad, ya que desde esa época los desplazamientos respondían a la falta de empleo, a los niveles alarmantes de pobreza y pobreza extrema que caracterizan a esta región centroamericana. Sin embargo, a partir de la década de los Setenta, las características de los flujos migratorios cambiaron radicalmente, tanto en términos de volúmenes, rutas, destinos, motivos, con variaciones a nivel cuantitativo y cualitativo, y el cambio más notable fue el incremento de los flujos extrarregionales (González, 2012).

Nicaragua, El Salvador y Guatemala experimentaron una fuerte crisis económica, política y social, misma que favoreció los conflictos armados internos, por lo que generaron importantes volúmenes de migrantes intrarregionales. Costa Rica, México y Belice recibieron a la población migrante, en tanto que Honduras era principalmente una zona de tránsito de los flujos migratorios hasta finales de la década de los Ochenta y durante los Noventa que finalizaron los conflictos armados (Castillo, 2000).

No obstante, el cese de los conflictos armados, la precariedad y las condiciones de vida eran inaceptables puesto que la pobreza extrema ha marcado la vida de los habitantes de la región, tan sólo a principios de la década pasada, en promedio, la mitad de los centroamericanos eran pobres, el 74% de los habitantes de Honduras y más del 65% de la población de Nicaragua y Guatemala viven por debajo de la línea de la pobreza, aunque existe una diferencia con Panamá y Costa Rica, donde el porcentaje de población necesitada sería del 35 y 20% respectivamente (Zarco, 2007).

Además de una marcada desigualdad social, los Países expulsores tienen un índice de desarrollo no favorable: de los 186 Países enlistados en el rango de desarrollo humano



medio, Guatemala ocupa el lugar 133, Nicaragua el 129, Honduras el 120, Belice el 96 y El Salvador el 107, éstas condiciones han favorecido que la emigración aumente cada día más².

4. Salimos, sin saber a dónde...

La República de Honduras se encuentra situada entre Nicaragua, Guatemala y El Salvador; limita al Norte con el Mar Caribe y al Sur con el Océano Pacífico. Tiene una extensión territorial de 112.492 kilómetros cuadrados, formado por 18 departamentos: Atlántida, Choluteca, Colón, Comayagua, Copán, Cortez, El Paraíso, Francisco Morazán, Gracias a Dios, Intibucá, Islas de La Bahía, La Paz, Lempira, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara y Yoro.

Mapa 1 - Honduras



Fuente: www.mipueblonatal.com, consultado 20 febrero 2015.

La situación económica de Centroamérica, desde la década de los Setenta, se caracterizó por sufrir un estancamiento que a su vez coincidió con la crisis de la deuda interna. Este escenario financiero, acompañado de los conflictos armados, los gobiernos autoritarios y los golpes de Estado que fueron sucediendo en la región hasta la fecha, tuvieron consecuencias devastadoras que influyeron drásticamente en los movimientos poblacionales, forzados o voluntarios de la migración actual que se vive en Honduras, además de la modernización e incipiente formación de mercados de trabajo regionales y la transnacionalización laboral y globalización de Centroamérica. Así como la inequitativa distribución de la tierra, el deterioro ecológico, la fuga de capitales e inversionistas y la falta de políticas públicas para retener a la población, con

² Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Para mayor información ver *Informe sobre desarrollo humano. El ascenso del sur. Progreso humano en un mundo diverso* (Penud, 2013).



posibilidades de desarrollo, ha orillado a la población a buscar alternativas de solución exclusivamente en la migración (López de Mazier, 2001: 9-12).

A lo largo de su historia, Honduras ha sido un País en constante movimiento y desplazamiento poblacional a nivel interno. En las últimas cinco décadas, los departamentos de Cortés, Francisco Morazán, Colón, Atlántida e Islas de la Bahía, generalmente han presentado un saldo migratorio positivo, con una alta concentración en Cortés y Francisco Morazán, en este último, se ubican las ciudades de San Pedro Sula y Tegucigalpa, caracterizadas por un desarrollo urbano, esta incidencia muestra que a nivel interno, la migración es predominantemente rural-urbana, concentrándose en las ciudades de mayor desarrollo económico como San Pedro Sula y Tegucigalpa.

En tanto que, los departamentos con menor migración son Santa Bárbara, Copán, Lempira y Valle, que por sus condiciones de pobreza no ofrecen ninguna posibilidad de crecimiento y desarrollo (*Ibidem*).

El desplazamiento de la población es de pocas movilidades: del Oriente, Sur y Centro del País hacía el Norte, principalmente a Tegucigalpa. Esto debido a las condiciones del territorio, en donde predominan las zonas rurales, pues sólo la mitad de la población se ubica en áreas urbanas. Aunque el movimiento migratorio siempre se había mantenido con la llegada del huracán *Mitch*, en 1998, que devastó el territorio hondureño y destruyó la economía, aumentó considerablemente el flujo masivo de población en departamentos y entre áreas urbana y rural, e impactó notablemente en la migración internacional (Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2009).

Actualmente, la tendencia migratoria va en aumento con el repunte de los años Noventa y fomentado por la implementación de las políticas económicas de corte neoliberal que afectan más a algunos sectores económicos, como el agrícola, y generaron una masa de población sin empleo atraídos a la búsqueda de oportunidades laborales fuera de su territorio. Aunado a los movimientos poblacionales que históricamente se han desarrollado en Honduras en la última década, otros fenómenos sociales, económicos y políticos proliferan y determinan el proceso migratorio; tales como el surgimiento de maras y pandillas, organizaciones delictivas ligadas al narcotráfico, los niveles elevados de violencia y criminalidad, el golpe de Estado del 2009, cuya consecuencia más notables fue la económica, a la que se agregaron los efectos de la crisis económica mundial, deprimiendo a la economía nacional en un ambiente de poca generación de empleo y el aumento de la pobreza de la población (Flores, 2012: 9-24).

En estos últimos años, Honduras incrementó significativamente sus tasas de pobreza e indigencia, de 1.7 y 1.0 puntos, respectivamente. El informe sobre desarrollo humano refiere que, tan solo el 11.3% de población hondureña, refleja un nivel muy bajo de instrucción y solamente el 37.5% tienen la educación secundaria completa (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2010). Aspectos relevantes para entender porque la migración no es sólo de índole cultural e histórica, sino que se ha convertido en la única posibilidad de sobrevivencia (Programa de Naciones Unidas para el desarrollo, 2009).



Según el Foro nacional para las migraciones de Honduras, en los últimos 30 años, el número de hondureños y hondureñas que salen de su País es impreciso dada su condición de indocumentados/das, pero el destino final siempre ha sido llegar a Estados Unidos y Canadá a pesar de que sólo uno de cada 20 logra llegar a dichos destinos.

De los 20 Países de origen con mayor presencia en la emigración femenina en Estados Unidos, 10 provienen de la región Latinoamericana y el Caribe.

Los últimos cinco años, de 2007 a 2012, reportan que el flujo migratorio femenino hacia Estados Unidos superó en absoluto a la población de hombres, aumentando considerablemente de 47% en 2007 al 49.4% en 2012. Honduras ocupa el primer lugar en ocupaciones de tiempo completo con tan solo un 88% y El Salvador el 87% (Cervantes, 2014; Fonamih, 2005).

Aunque en décadas pasadas el proyecto migratorio era primordialmente Estados Unidos, en la última década el itinerario migratorio se ha diversificado, y los principales destinos de los emigrantes son Estados Unidos con un 88%, España 5.7%, México 2.5%, Centroamérica 1.9% y otros Países 1.9%, para la población hondureña la emigración es latente y creciente, duplicándose cada década (Flores, 2012: 15-17).

A la fecha existe una política centrada en la contención de flujos, lo cual ha implicado que la población más pobre y desprotegida se desplace a zonas peligrosas e inhabitables, exponiéndolas a todo tipo de agresiones, abusos y secuestros por parte de diferentes entes sociales a lo largo de la frontera México-Guatemala, ya sean policías, civiles y grupos de delinquentes, como la mara «salvatrucha»³ y los «zetas»⁴ (Paz, 2009).

La ubicación geográfica del territorio mexicano lo ha constituido en un País de origen, de recepción y de tránsito de migrantes. La vecindad con Países atractivos para la migración, tales como Estados Unidos y Canadá, vincula a las dos fronteras. El reto de las que cruzan la frontera sur es tocar territorio Mexicano; una vez lograda la meta se internan en el País para llegar a la frontera norte y hacer realidad el sueño de los Estados Unidos. Dado que este estudio se aboca a las vicisitudes y las diversas implicaciones que se viven en la frontera sur, es necesario describir dicho territorio para entender los acontecimientos que estas mujeres viven (Monzón, 2006).

³ La mara salvatrucha se ha constituido en una de las bandas criminales más agresiva de la región de Centroamérica que asalta a las migrantes durante el paso de la frontera entre Guatemala y México, para mayor profundización ver Ramírez (2012).

⁴ Banda delictiva dedicada al tráfico de armas, contrabando, piratería y la trata de personas, ver Ravelo (2013).



Mapa 2 - Región de la frontera Sur de México con Guatemala



Fuente: www.map-of-mexico.co.uk/espanola/imagenes/tabasco.gif, consultado 20 febrero 2015.

La frontera Sur de México (Mapa 2) está conformada por 1,139 kilómetros, de los cuales 962 son compartidos con la república de Guatemala y 176 con Belice. De la parte fronteriza mexicana son colindantes cuatro estados: Chiapas, Quintana Roo, Campeche y Tabasco que limitan con la frontera de Guatemala (Paz, 2009: 58). En esta zona fronteriza los puntos principales de internación son Ciudad Hidalgo, Talismán, Unión Juárez, Mazapa de Madero, Ciudad Cuauhtémoc, Carmen Xhan, Frontera Corozal y El Ceibo (Casillas, 2008). La ruta del Soconusco (Mapa 3) tiene una continuación con la vía costera de Guatemala que está conectada con El Salvador y Nicaragua. Del lado mexicano, se encuentran dos puertas de entrada: Ciudad Hidalgo y Talismán, unidas respectivamente del lado de Guatemala a Tecún Umán y el Carmen. Esta integración de ambas fronteras favorece el intercambio de mercancías procedentes de Centroamérica, México y Estados Unidos, sobre todo, de personas provenientes de diferentes departamentos de los Países de Centroamérica que pasan por México para desplazarse hacia Estados Unidos, principalmente por la zona costera (Ruíz, 2000).

Mapa 3 - Geografía de la frontera Sur entre México y Guatemala



Fuente: www.scielo.org.mx/img/revistas/pp/v16n63/a3m1.jpg, consultado 30 marzo 2015.



La mayoría de las migrantes en tránsito que se internan irregularmente a México, siguen utilizando como camino la región del Soconusco en Chiapas, pese a que en la última década se han diversificado las rutas debido a los riesgos que presenta la zona. Una vez alcanzado el territorio del Soconusco, las migrantes se desplazan a pie o en transporte público por carreteras, caminos rurales y caminos de extravío. O bien, siguiendo las vías del tren que quedaron inservibles luego del desastre provocado por el huracán *Stan* en octubre de 2005.

La ciudad de Tapachula es parada obligatoria por su posición y su intercomunicación con otros Estados de la República Mexicana (Paz, 2009).

Otras migrantes llegan hasta el Petén guatemalteco, se internan por el municipio de Tenosique, Tabasco, con el objetivo de abordar *la bestia*⁵. Dicha localidad es atravesada por las vías del tren carguero que comunica la península de Yucatán con el municipio veracruzano de Coatzacoalcos (Casillas, 2008: 168-169).

Aproximadamente este trayecto puede durar varios días si caminan desde Tapachula hasta Arriaga, al otro extremo de Chiapas, donde encuentran albergue y pueden descansar otros días antes de abordar el tren de carga que las conducirá por Ixtepec, en Oaxaca y Medias Aguas, en Veracruz; después, cruzan los estados de Tlaxcala y Puebla, llegando a las estaciones de Xalostoc, en Ecatepec o Lechería, en Tultitlán en el Estado de México; allí está la estación ferroviaria de Lechería que las llevaría hacia los Estados del Norte y acercarlas hacia la zona fronteriza México-Estados Unidos. En tanto que las que cuentan con un mínimo de recursos viajan en transporte público, sobre todo a bordo de las llamadas «combis» o microbuses, librándose de los asaltantes pero exponiéndose a ser detenidas por los agentes del Instituto nacional de migración (Inmi) y de la policía federal. Otras piden «aventones» a los choferes que conducen trasportes de carga, exponiéndose y pagando el peaje del viaje, usando su cuerpo como estrategia de sobrevivencia (Comisión económica para América latina y el Caribe, 2012-2013).

El paso de la frontera de Guatemala al Sur de México no tiene un control claro de los flujos migratorios centroamericanos, ya que son los menos estudiados en México por su fugacidad y anonimato, y no se conoce con exactitud cuántos hombres y mujeres entran en territorio mexicano y cuántos regresan a sus lugares de origen o prosiguen el camino hasta la frontera Norte (Ruiz, 2000).

Además de estas rutas, existen otras que han sido una nueva opción para las migrantes, en parte, debido al endurecimiento de la política migratoria mexicana. Los desastres naturales y el acoso de las redes del crimen organizado que las asechan para incorporarlas a sus cárteles, mediante el secuestro y, en algunos casos, ocasionando la muerte, es una situación que se está presentando en los últimos años sobre todo en la zona fronteriza Guatemala-México Sur (Comisión económica para América Latina y el Caribe, 2006^a).

⁵ El tren carguero, construido en 1908, conecta la frontera Sur con la frontera Norte de México. Fue creado con la finalidad de que las riquezas de esta zona, fueran llevadas al centro del País. Actualmente estos trenes pertenecen a la empresa privada Ferrosur y es el único medio de transporte que viene desde la frontera de Guatemala con Chiapas, por eso es utilizado por los migrantes que provienen de Centroamérica.



5. Un paso adelante y un paso atrás

La migración femenina a nivel regional, nacional y transnacional tiene una particularidad diversa, en donde intervienen las causas que la motivan desde sus lugares de origen hasta los espacios de recepción. Por ende, ninguna realidad estudiada se puede visualizar con un marco teórico definitivo, pues cada caso necesita una cuidadosa reflexión de las particularidades a estudiar.

Los diferentes tipos de investigación realizados en esta región tienen diversos cortes, según el interés de las y los investigadores. Los resultados de éstos nos afirman que no existe un prototipo específico de la migrante, sin embargo, podemos visualizar algunas generalidades si tomamos en cuenta que las que pasan solas y viajan sin ninguna red social de protección siguen siendo las más desprotegidas y débiles frente a todo sistema de poder y de control.

Si bien es cierto que muchos estudios han documentado la violencia que se ejerce en la frontera Sur, la vulnerabilidad que presentan las migrantes que emprenden el viaje tiene como característica principal la ignorancia y el desconocimiento total de lo que implica atravesar el territorio mexicano, especialmente en tren pues debido a las condiciones económicas, para estas mujeres viajeras, es la única posibilidad de llegar al Norte. Estas migrantes viajan por su cuenta, solas o en pequeños grupos, contratan polleros y/o coyotes⁶, quienes en el costo de sus servicios incluyen el viaje, en algunos casos el hospedaje y la expedición de documentos falsos que las acredite como ciudadanas mexicanas. La condición de migrantes indocumentadas las obliga a desarrollar diversas estrategias al margen del orden institucional, convirtiéndose en víctimas más vulnerables para los grupos delictivos que están en la zona de Chiapas (Martínez, 2003).

Tlaxcala forma parte de la *cultura glocal*, no sólo es tierra de emigrantes, también se considera uno de los lugares de paso obligado para las migrantes que viajan desde diferentes poblaciones de Centroamérica, especialmente de Honduras y Guatemala, quienes atraviesan por diferentes partes la línea fronteriza entre Guatemala-México.

El punto central más conocido, y que han hecho suyo, es abordar el tren que sale desde Arriaga y las lleva hasta el Estado de México. Para estas migrantes o «siervas globales» (Appadurai, 2005), que vienen desde otros lugares más alejados de la «tierra de los dólares», las fronteras no son barreras, son, más bien el paso que les ofrece la oportunidad de trabajo para enviar remesas a sus familia, huir de la violencia doméstica y reestructurar su vida individual; así como preparar el camino para las y los que continúan en este peregrinar. Pese a las adversidades que enfrentan, prosiguen su camino venciendo fronteras lingüísticas, culturales y políticas.

⁶ Regularmente son bandas que se dedican a traficar con migrantes de Centroamérica, contratados por las migrantes para pasar la frontera sur-sureste del territorio mexicano. Actualmente estas mismas redes pertenecen a grupos delincuenciales que acosan a las migrantes durante todo el trayecto migratorio, abusando económica y sexualmente. Para mayor profundización ver el diario «Alto Nivel», 13.10.2014.



Muchas migrantes desconocen la ruta que las llevará a la zona fronteriza y no podrían explicarse con claridad el terreno que pisan sin el apoyo de las redes de traficantes conocidos como «polleros», que en muchos casos, se trata de un agente oficial que les facilita el desplazamiento por el territorio mexicano. Al mismo tiempo, aceptan algunas de las patologías de la cultura mexicana, se adaptan a todo tipo de presiones y abusos a fin de lograr su cometido.

Este paso constituye atravesar una zona *glocal*, en donde se pierden las fronteras, en el espacio social se plasman algunas de las contradicciones y conflictos que viven las migrantes en el trayecto hacia el territorio estadounidense. Estas peregrinas refieren sus carencias afectivas y la falta de equidad en sus lugares de origen, acostumbradas al maltrato, consciente e inconscientemente, viven todo tipo de violencia que implica una descolocación recreando identidades móviles en donde la persona pierde su identidad y entra en conflicto frente a otros modos de ser, pasando desapercibidas como personas y ultrajadas muchas veces como objetos sexuales (Augè, 2007: 21).

La migración femenina constituye el bloque más vulnerable. Por su condición de indocumentadas viajan casi exclusivamente dentro de las redes de tráfico, esto hace que sean más expuestas a las estafas y a todo tipo de riesgo. Debido a sus carencias económicas, a la falta de educación formal, y al introyecto de víctimas, constantemente sufren todo tipo de violencia.

La situación de explotación que se vive a lo largo de la frontera entre México y Guatemala representa una franja de *daño perverso* en Chiapas, el Estado del Sur de México más vulnerable a la trata de personas (Centro de estudios e investigación en desarrollo y asistencia social, 2010). Las víctimas son principalmente las migrantes irregulares provenientes de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, explotadas en bares y burdeles, cuya clientela es mayoritariamente local, que una vez que se separan de los flujos migratorios hacia el Norte, se pierden en la frontera sur como *carne de cañón* para las mafias abusivas⁷.

El siguiente testimonio⁸ muestra una mínima parte de la esclavitud que viven estas peregrinas. Lila de 22 años de edad, «originaria de Honduras, vivió en pareja con un

⁷ El Instituto estatal de las mujeres de Chiapas (2008), realizó un diagnóstico acerca de la violencia y vulnerabilidad que padecen las mujeres migrantes en Chiapas, durante su inserción en el País, para mayor profundización ver *Estudio diagnóstico de la situación de violencia y vulnerabilidad de las mujeres migrantes en Chiapas*.

⁸ Este artículo está basado en una investigación de tipo antropológico, llevada a cabo desde enero de 2013 a diciembre de 2013 en los Municipios de Huamantla y Apizaco, del Estado de Tlaxcala México. La metodología empleada en esta investigación fue de tipo cualitativo, focalizada en el estudio de casos aplicando la etnografía feminista, en la cual la descripción es orientada por una estructura conceptual feminista, en donde la deliberación de las mujeres está en el centro de la reflexión que conduce a la observación y cuyas explicaciones e interpretaciones culturales parten desde sus contextos. La muestra de este estudio de caso estuvo integrado por tres mujeres en un rango de edad entre 20 y 23 años, con un grado escolar de escuela elemental completa e incompleta, madres solteras con un hijo e hija que dejaron en Honduras al cuidado de familiares. Las entrevistas en profundidad y la observación participante se realizó durante el tiempo que habitaron entre la región de Veracruz-Huamantla, periodo en que el trayecto se modificó para cada una de ellas. Sus testimonios arrojaron datos concretos de cada uno de los trayectos



contemporáneo del mismo lugar, en cuya convivencia tuvieron una hija, quien actualmente tiene seis años de edad». Relata que no ha tenido un vínculo familiar ni el apoyo de su padre en Honduras, al contrario, desde su infancia vivió una historia de violencia y rechazo, como ella refiere.

Soy del Departamento de San Pedro, me crió mi abuela. Mi madre se fue para Nicaragua y no la conozco. Allá no es como aquí, allá vives el desprecio, el maltrato, los golpes de mi padre [...]. Luego, con el padre de mi hija él no me respondió, después de tener mi hija, mi padre me desconocía, allá me decía: – Es mejor tener un alambre y no una hija. Pero mi abuela me daba consejos y cuando le dije que quería emigrar y andar a los Estados, me dijo: – Si ándate, ándate ahora que podés, será el momento en que no vayas, yo te cuido a la criatura. [...] Como tú sales ya sabes que te puede pasar de todo, y desde que me migré para Tapachula me inyecté con el consejo de las que ya habían venido a México, sabías que te podía pasar de todo. En el paso de la frontera me pasé con unos de Honduras, cerca de las vías en donde veníamos caminando nos asaltaron, a ellos los golpearon y les robaron, a mí no, sólo me violaron, yo pensé que hasta me iban a matar (Lila, testimonio n.1).

Al respecto, este ejemplo nos revela cómo la experiencia de la violencia no emerge en el contexto migratorio, ni tampoco se acentúa; más bien es una continuidad en la línea de vida de estas mujeres como Lila, desprotegida de sus progenitores. Desde la infancia vivió sin apoyo afectivo o económico, con carencia educativa y relegada de todo derecho como hija; después fue abandonada por su pareja y sin ninguna otra opción de vida y de progreso emprende las filas de la migración, nuevamente expuesta a todo tipo de peligros y desprotección.

Para estas mujeres, la migración es la única posibilidad de huir del trauma psicosocial⁹, histórico y de violencia que culturalmente sopesan. Por eso la violación, cuya pronunciación es significativamente hiriente, es experimentada por las viajeras como una construcción social de «normalidad» que aceptan como un evento natural que tienen que padecer durante el trayecto migratorio.

La sencillez con la que viven estas experiencias de abuso es un escándalo para quienes tienen una experiencia de vida familiar y cultural muy diferente. Empero, estas mujeres viven experiencias sexuales violentas de sometimiento frente al poder del otro, sean padre, marido, acompañantes o explotadores sexuales.

El atentado que se hace a estas jóvenes es una experiencia bizarra. Sin embargo, ellas describen cómo las prácticas sexuales se pueden visualizar como una oportunidad de escape y de sobrevivencia, cuyo cuerpo «exótico, es traumatizado por el machismo». Pasaporte de fronteras visibles e invisibles como refiere Lila, que desde que salió de Honduras, en su paso por Guatemala, Chiapas, Tlaxcala y Distrito Federal, su cuerpo le

migratorios que, desentrañados, aportaron categorías muy particulares de la migración femenina de Honduras y su paso por México. Para mayor profundización ver Castañeda (2010).

⁹ El trauma psicosocial es una de las experiencias que las migrantes sopesan en sus historias familiares, siendo hijas o nietas de la revolución quedaron en su memoria los sucesos traumáticos, que en la actualidad permean a la sociedad en general, para mayor profundización ver (Martín-Baró, 1988).



ha servido para sobrevivir y mantenerse en la lucha de un acomodo constante en territorio mexicano.

Entonces, yo me quedé con otras dos que veníamos de Honduras, vivimos un tiempo en Coatzacoalcos, y de ahí nos venimos a Huamantla con los que traen los bananos y las naranjas desde Veracruz, aquí me ennovié y me quería casar, pero él [pareja] no quiso porque sabía que yo tenía mi hija en Honduras y que yo la quería traer, luego me fui para el Estado de México y ahí ya se complicó, porque en los bares que trabajé me dijeron que sólo podía trabajar de dos formas: vendiendo la droga o emborrachándome con los clientes. [...] Tenías que entrarle al sexo, a la droga y si no quería me deportaban. Por eso, decidí regresarme a Tlaxcala, primero en el albergue, luego me busqué un trabajo como mesera, y ya con el paso de los años me ennovié y vivo actualmente con mi compañero. Como ustedes dicen, si le hecho ganas hasta me caso (ríe) (Lila, testimonio n.1).

Cabe señalar que en estas migrantes el cuerpo no tiene una connotación de tipo moral, de salud o de cuidado. Más bien, es el vehículo de salvación para lograr sus fines y cuando no se logran las metas iniciales, es el instrumento de sobrevivencia durante la estancia en territorio mexicano.

Por eso las migrantes hondureñas sufren la desvalorización de la cultura huésped, tratándolas exclusivamente como objetos sexuales, sin considerar que para ellas, el cuerpo es «...instrumento, para la inscripción social, como un medio sobre el cual se inscriben símbolos y analogías del mundo social...» (Scheper-Hughes, 2004: 283).

Sin embargo, el estigma negativo de ser mujeres migrantes, solas, con una historia particular y el desconocimiento de sus propios derechos, las obliga a trabajar forzadas en la prostitución, circunstancia que las denigra y las coloca en mayor vulnerabilidad para ser prisioneras de hombres «casados, padrotes y coyotes», que las explotan para su propio beneficio, negándoles la oportunidad de trabajar en otro tipo de actividades, tal y como refiere Dannia, joven de 20 años de edad, madre de una niña de cuatro años que dejó en Honduras al cuidado de su prima. Ella recurre a la migración como una forma de sobrevivencia y su lucha persiste por lograr su meta.

Yo desde niña me quería ir a los Estados, (se refiere a Estados Unidos) pero no es como pensé. Desde que llegué a México empecé a trabajar en Tapachula. De ahí me fui viniendo hasta llegar a Veracruz, me quedé a trabajar con una amiga en un bar en donde tienes que aceptar de todo porque a eso vienes, no puedes volverte y decir: – Ya no. Luego conocí a otras amigas de Honduras y una se fue a vivir con un señor de una finca en Córdoba, Veracruz, me invitó a estar con ella mientras ahorrábamos y seguíamos adelante. Pero a ella le convino quedarse con el señor, le daba dinero para su hija que dejó en Yoro. Y yo decidí seguir adelante, es en lo único que pienso y por eso trabajo, pienso en llegar a los Estados y mandar traer a mi hija. De regresar ya no, no quiero esa vida para mi hija (Dannia, testimonio n.2).



Mapa 4 - República Mexicana y el Estado de Tlaxcala



Fuente: www.redmagisterial.com/media/odas/Mapa28_completo.jpg, consultado 20 marzo 2015, elaboración propia.

La disponibilidad para trabajar en diferentes actividades por parte de las migrantes hondureñas es real, a fin de conseguir su cometido, sin embargo, es notorio que muchas de ellas buscan la forma de comprometerse con personas mayores como compañeras, en tanto que otras tienen que asumir como único trabajo la prostitución (Rivas, 2011). Es impresionante que este tipo de delitos quede impune porque dichas mujeres no tienen acceso a una adecuada orientación y, además, consideran que no poseen derecho a la misma porque no son mexicanas. La falta de información clara y precisa, ha generado información tergiversada o distorsionada que intimida a las mujeres indocumentadas a no buscar acceso a los servicios de salud y a la aplicación de la justicia, por eso, las transgresiones que se cometen con las migrantes son delitos silenciados por las propias víctimas a fin de no ser deportadas por sus victimarios (Comisión nacional de los derechos humanos, 2009).

A pesar de los avances que se han hecho en relación a la trata de personas¹⁰, en especial mujeres y niños y, en seguimiento a dicho instrumento, México ha firmado (23 de abril de 2004) el *Memorándum de entendimiento para la protección de las mujeres y de los menores de edad víctimas de la trata y tráfico de personas en la frontera México-Guatemala*. Asimismo, la conferencia regional sobre migración, ha puesto atención a la migración en el tema de los derechos humanos y trata de personas.

La suscripción a estos convenios y tratados no necesariamente implica el cumplimiento de dichas recomendaciones puesto que el Estado mexicano no ha

¹⁰ Por *trata de personas* se entiende la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas recurriendo al uso de la fuerza u otras formas de coacción, el rapto, el fraude, el engaño, el abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra para propósitos de explotación. Que en muchas formas incluye la prostitución ajena u otras formas de abuso sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud y la servidumbre (Azaola, 2000).



emprendido esfuerzos específicos para formular una política migratoria que contemple las distintas modalidades de la migración. Empero, después de la presión de la comunidad internacional, al ser evidentes los abusos de autoridades y ciudadanos con las migrantes de paso por México, en 2005, el Instituto nacional de migración, hizo un esfuerzo por formular una propuesta sobre política migratoria para la frontera Sur (Comisión económica para América Latina y el Caribe, 2006^b).

En este mismo año, el Instituto nacional de las mujeres, en unión con el Instituto nacional de migración, tomó la iniciativa de convocar a distintas dependencias gubernamentales, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil para conformar la mesa interinstitucional de género y migración, la cual, se ha enfocado a abordar distintas temáticas de la migración femenina en México, incluyendo a las mujeres centroamericanas que llegan a este País, o que traspasan su territorio hacia Estados Unidos (Ruíz, 2003).

Pese a los esfuerzos realizados en diversas instancias no se ha logrado erradicar la explotación y las propuestas institucionales no se cumplen. Por eso, tanto mujeres como hombres recurren a los albergues de la iglesia católica que se han instalado a lo largo del camino de la ruta del tren que va desde Arriaga hasta la frontera Norte. Las migrantes tienen la certeza que por lo menos algunos días pueden disponer de comida, ropa, zapatos, descanso y protección. Pese al beneficio que proporcionan, las migrantes no son ajenas al acoso de mafias, de trata de personas que se involucran en el internamiento de los albergues para conocer su destino y las condiciones económicas y de protección en la que viajan. Por esa razón, se ha hecho más exigente el ingreso a los albergues cuidando la privacidad de las migrantes, que una vez que han cumplido los días de descanso y apoyo, tienen que dejar el alojamiento y seguir su travesía.

Es necesario señalar que la vulnerabilidad¹¹ que viven estas mujeres no surge en el trayecto migratorio, más bien es una continuidad a la fragilidad que han experimentado desde sus lugares de origen y que tiene repercusiones mayores cuando se les somete a la vulnerabilidad estructural en donde, por su condición de migrantes y de mujeres, se sienten impotentes, derivada de una asimetría de poder frente a otros que es sancionada por el Estado, en tanto que, la fragilidad cultural se presenta como la transferencia del ámbito jurídico al social, de tal manera que emerge una serie de valores, ideas, prejuicios, ideologías, xenofobias y racismos en la sociedad huésped acerca de las extranjeras (Rivas, 2010).

Esta minusvalía se acentúa ante la desprotección y el desconocimiento de los derechos humanos que pueden ejercer. Puesto que, consideran que si en su familia no fueron respetadas como hijas o como esposas, tampoco tienen derecho a exigir respeto por su persona en un País extranjero. Circunstancia que no es exclusiva de las migrantes; lamentablemente en los Países en donde se ha vivido por siglos el abuso del

¹¹ La *vulnerabilidad social* se refiere a la relativa desprotección en la que se puede encontrar un grupo de personas (migrantes, gente pobre, grupos amplios de jóvenes y mujeres, minorías sexuales, personas con nivel educativo bajo y otros grupos que viven al margen del sistema), frente a potenciales daños a su salud o amenazas a la satisfacción de sus necesidades básicas y al respeto de sus derechos humanos, debido a sus menores recursos económicos, sociales y legales. Para mayor profundización ver Rivas (2010).



poder patriarcal y machista, la asimetría del poder hacia los débiles, se ha introyectado en un estado de minusvalía que genera miedo, y tal turbación paraliza la vida de las personas. De tal forma que, en estas mujeres, la intimidación y la inseguridad es el obstáculo para lograr las metas deseadas y sobreponerse ante su propia minusvalía (López-Pozos, 2008: 81-104).

Hoy en día, la vulnerabilidad es una constante que impide que las migrantes se sientan bien y desarrollen la capacidad de interactuar y convivir con otros, en un sentido de igualdad. A esto añadimos que la fragilidad se hace más evidente dado que, en su experiencia de viajeras en movimiento, el riesgo es inminente en todo su trayecto antes de llegar al mundo de los dólares, fantasía que poco a poco se ve amenazada, dado que con la creciente inseguridad, sobre todo en la zona Norte del territorio mexicano, muchas mujeres se han quedado en la región Apizaco-Huamantla.

Por tanto, la migración femenina como fenómeno global traspasa las fronteras alterando los espacios fijos, mediante los cruces nacionales, internacionales y transnacionales, esto genera nuevos retos así como reflexiones en las nuevas culturas globales.

6. Los costos emocionales de la migración

La migración constituye un escenario colectivo de encuentros, contestación y acomodo de dominio o dependencia, de contacto o conflicto entre individuos y colectividades, cada uno con culturas diferentes. En la movilidad internacional e intrarregional, las mujeres hondureñas que se incorporan a este riesgo, son jóvenes; aunque debido a su condición de indocumentadas se sienten desprotegidas de todos sus derechos. Esto influye en su comportamiento durante todo el trayecto migratorio, pues el hecho de permanecer en un País de manera clandestina y oculta las estigmatiza y las coloca en una postura de vulnerabilidad y debilidad yoíca, circunstancias que hace que vivan sometidas y propensas a ser violentadas de todas formas. Además de tener mayor predisposición para sufrir algún tipo de padecimiento que altere su salud mental (Fernández de Juan, 2004).

Desde mediados del siglo XIX, la concepción de los trastornos mentales aludía a la necesidad de considerar los factores individuales e intrapsíquicos, también se insistía en tomar en cuenta la influencia e importancia del contexto socioambiental que determina el deterioro de la salud mental (Fernández y Sánchez, 2003). Estos aspectos se deben de considerar, puesto que las migrantes viven experiencias particulares que marcan la línea de vida del proyecto migratorio, saturado de una serie de complejidades a nivel personal. Dado que provienen de un estatus socioeconómico bajo, tienen escasos años de educación formal y su decisión de migrar está plasmada de diferentes circunstancias, no siempre positivas ni agradables, pues confrontan situaciones estresantes, principalmente problemas de tipo económico. Quienes no tienen un familiar en Estados Unidos que pueda financiar el viaje, se endeudan con parientes, vecinos o arrendadores; además de cargar con problemas familiares como pleitos, distanciamiento y violencia



doméstica; al mismo tiempo, viven problemas sociales en los que destacan rumores, malestar, rechazo y expectativas muy altas, así como problemas de tipo legal, entre ellos la persecución, fraude o problemas con la ley.

Todos estos factores influyen para que las migrantes vivan experiencias de angustia, miedo e inseguridad y, sobre todo, depresión, síndrome que influye y puede determinar el éxito o fracaso del proyecto migratorio (Rivera-Heredia *et al.*, 2013: 49-58). La necesidad de procurar un amortiguador social a fin de evitar el desarrollo de algún padecimiento mental, como el acompañamiento de una amistad cercana, puede amortiguar el padecimiento de estados de depresión y ansiedad. Puesto que la gama de relaciones sociales disponibles para la interacción con otro u otra proporciona un mecanismo de autoayuda, por el cual se puede aliviar el peso del estrés emocional y manejar las fuentes objetivas del estrés de manera colectiva (Vindhya, 2002). Esta fuerza que proporcionan las relaciones sociales, sobre todo cuando se comparten situaciones de amenaza permanente, constituyen el fondo de sociabilidad y está compuesto por la intimidad, la red de preocupaciones comunes, la capacidad de desarrollar relaciones sociales de apoyo, la confirmación del prestigio social propio y la sensación de alianza con otros que proporcionan una base de seguridad emocional (*Ibidem*, 10-13).

Si bien, la salida de sus comunidades de origen se hace en grupo (entre hombres y mujeres), durante el trayecto migratorio estos grupos se van diseminando conforme avanzan, en tanto que, el colectivo de las mujeres queda reducido a pequeños grupos de dos a cinco personas. El trayecto migratorio como mujeres solas les facilita el desplazarse de un lugar a otro y conseguir trabajo con mayor disposición.

Puesto que el proyecto migratorio involucra una serie de pérdidas continuas de manera voluntaria e involuntaria, desde que se decide migrar se pierden los vínculos afectivos de parentesco y paisanaje, el espacio social, el lugar de convivencia, los usos y costumbres propios de la cultura y, naturalmente, al estar en otro País de paso, el aislamiento social se va acentuando en la medida que los apegos son rotos por la desconfianza, la sobrevivencia, y sobre todo, la pérdida del sentido comunitario.

Otro rubro de peligros potenciales que enfrentan las migrantes desde que salen de su País, y que sin intención puede dañarlas o alterar el itinerario migratorio, es una parte de la fauna local, los animales – insectos, víboras – que causan erupciones cutáneas dolorosas y las enfermedades tan peculiares de la región como la malaria y el dengue, dolencias endémicas que trastocan la salud física y que repercute en la interrupción momentánea o permanente de las migrantes. Este mismo rubro también abarca aspectos de la geografía regional, la tupida flora, las montañas y los ríos que, al impedir o dificultar el paso por grandes extensiones de la región, enmarcan el paso de constantes peligros entre la frontera de Guatemala-Honduras-México (Ruíz, 2003).

Los grupos Beta, que tienen como finalidad auxiliar a las y los migrantes en la zona fronteriza de México-Guatemala refieren que los riesgos más frecuentes que padecen se asocian a daños corporales, fracturas, torceduras, ampollas, amputaciones, esguinces, luxaciones, heridas en distintas partes del cuerpo causadas por caídas o accidentes. Asimismo, padecen las inclemencias del clima. En temporada de calor presentan



deshidratación, golpes de calor y quemaduras en la piel; en tanto que, en temporadas de invierno, se presentan casos de hipotermia y enfermedades relacionadas con cambios de temperatura, son tales condiciones y malestares físicos como psíquicos las que impiden que prosigan su camino (Infante *et al.*, 2013: 58-64).

En la frontera Sur, las migrantes están expuestas a sufrir algún tipo de daño o un perjuicio mayor en ciertas zonas de la ruta. El peligro se acentúa en algunas áreas más que en otras y parecen concentrar mayor diversidad de experiencias de riesgo, en razón de su estado emocional y características propias de cada persona; algunas migrantes viven más en riesgo que otras. Según referencias de los grupos Beta, del colectivo de migrantes centroamericanas que migran y atraviesan la frontera Sur, las hondureñas sufren de manera excepcional todo tipo de violación de sus derechos humanos¹².

La predisposición a sufrir sucesos de riesgo se compone de una diada perversa, por un lado, las migrantes, quienes por su condición de indocumentadas, asumen pasivamente todo tipo de maltrato, y por el otro, los objetos de riesgo que incluye tanto a personas que actúan con la intención de hacer algo que puede causar un daño, sea físico, psicológico o emocional a la migrante o alterar el proyecto migratorio; como sucede con los polleros, asaltantes y las mismas autoridades que extorsionan y abusan de su poder de autoridad. La laceración a nivel mental que marca la conducta de las migrantes está asociada a la experiencia de víctima-dominador. Ya que la capacidad que tienen las migrantes para ejercer su voluntad es baja, dado que, en parte dependen de las condiciones de solvencia económica que tengan y les asegure el viaje, pues el hecho de transitar solas y en el tren nos da un indicador de las condiciones de pobreza económica que padecen.

En estas condiciones, las migrantes son más vulnerables casi todo el tiempo y los atacantes ejercen mayor poder la mayoría de las veces. La diada perversa que se da entre la vulnerabilidad de la víctima y el poder del atacante se complementa por el aprendizaje de atropello que las víctimas traen desde sus lugares de origen; su inserción de constante peligro entre la triada fronteriza Honduras-México-Guatemala y el significado que le dan a la migración de “sufrimiento permanente”, que como sujetos históricos acumulan marginación debido a discriminaciones sistémicas de clase, género, color, etnicidad, raza y edad y a su pertenencia a Países pobres, destrozados por años de guerra civil, son condiciones que han coartado su acceso al poder y su capacidad para resistir el abuso (Ruíz, 2003). Sobre todo, porque el colectivo que viaja en tren y en las condiciones antes expuestas nos describe que es la clase menos instruida y por ende menos favorecida.

Empero, este cumulo de daños se reactiva por las vivencias de constantes peligros y acosos que vulnera la salud mental, misma que se manifiesta en una cadena de incidentes negativos y perjudiciales durante el trayecto, que solamente se puede paliar

¹² Para mayor profundización ver Los grupos Beta, que pertenecen a la Organización internacional para las migraciones - Misión en México, 2011. Tienen como finalidad dar auxilio a las migrantes que ingresan por la frontera Sur de México y que provienen principalmente de la región de Honduras y Guatemala. Se considera como una de las asociaciones más eficaces en el apoyo a los y las migrantes.



con la obsesión de llegar a los Estados Unidos, sin saber que una vez que se atraviesa la frontera Norte de México, inicia otro trayecto de vicisitudes que nuevamente tienen que enfrentar y superar.

Este conjunto de incidencias las debilita psicológicamente, ya que viven una experiencia de miedo permanente desde que salen de sus comunidades de origen, regularmente del medio rural y semi-urbano; después el miedo aumenta por las condiciones en las que pasan la frontera mexicana y buscan trabajo con identidades falsas, usando credenciales de elector mexicanas que les sirven para pasar y permanecer en territorio mexicano. Este miedo acumulado se traduce en un trauma acumulativo y de tensión, con efectos profundos y duraderos (Greenberg y Greenberg, 1984). Por eso no se pueden defender, ni asumir, que deben ser respetadas como seres humanos; el sufrimiento que experimentan las hace más frágiles en su identidad como personas, debido a su invisibilidad e inexistencia. Situaciones que las altera en su estructura psíquica y tienen mayor predisposición a sufrir algún tipo de padecimiento psicológico, sobre todo depresión y estrés que vulnera la salud mental durante la travesía migratoria. En este sentido, podemos decir que el éxito del viaje depende de los recursos psicológicos que tengan para superar los traumas y las experiencias negativas que han vivido a lo largo de todo su trayecto.

El desplazamiento de las poblaciones de Honduras ha estado marcado por eventos históricos, estructurales, sociales, económicos y políticos; en distintas épocas las hondureñas han optado por la migración como una de las soluciones a sus problemas, tanto individuales como colectivos. Desde los años Setenta a la fecha, las mujeres viajeras de Honduras han creado y recreado diversas rutas migratorias a nivel regional, interregional e internacional, desplazándose a diversos Países. Aunque en el imaginario colectivo, la influencia social y la historia de dominio estadounidense en la población hondureña, ejerce un poder simbólico y de riqueza representado en el logro del «sueño americano».

7. A manera de conclusión

El proyecto migratorio de las mujeres provenientes de Honduras representa un reto, lograrlo implica vencer todas las contrariedades que viven desde que salen de sus lugares de origen, atravesar las fronteras de Honduras-Guatemala-México, y el riesgo que impone el crimen organizado. Esto conlleva a que las migrantes, ante la incapacidad de atravesar el territorio mexicano, decidan quedarse al interior del País. Algunas logran avanzar hacia la frontera Norte, en tanto que, otras se acomodan a los espacios que les ofrecen seguridad, trabajo y cierta estabilidad temporal; como parejas de mexicanos o como trabajadoras sexuales, circunstancias que favorecen la reestructuración del trayecto migratorio.

Sin embargo, las relaciones de pareja basadas en compromisos o acompañamientos son inciertas. El testimonio de Lila nos describe que, al menos dentro del trayecto migratorio, «o se pasa, o se casa», de tal forma que, el proyecto migratorio cambia



porque la residencia no está considerada como una vía definitiva, más bien, es una de las opciones para adquirir la ciudadanía, ya que la meta de llegar a territorio estadounidense está latente todavía más si las condiciones de acompañamiento no ayudan a la integración de las nuevas ciudadanas.

Por tanto, este cambio en la travesía migratoria nos proyecta nuevas formas de estudiar el fenómeno, y nos interpela en cómo favorecer la integración de estas viajeras a las ciudades de arribo, el vencer las resistencias de aceptación a la diferencia de las otras, con sus usos y costumbres, sobre todo, en la interacción y convivencia entre las nuevas residentes y los habitantes de Huamantla y Apizaco; región que dejó de ser paso obligado para las migrantes y se está constituyendo como zona de residencia.

Ante este nuevo escenario, nos queda el reto de trabajar individual y colectivamente para lograr cambios a nivel institucional a fin de construir una infraestructura que coadyuve a la inserción laboral y a salvaguardar los derechos humanos de estas nuevas generaciones de migrantes que, con el paso del tiempo, tendrán que exigir sus derechos como ciudadanas mexicanas.

Pese a las iniciativas de ley que ha tenido el gobierno mexicano, así como las organizaciones no gubernamentales, la protección y ayuda humanitaria que brindan a las migrantes es insuficiente. El rol que desempeñan diversas redes de solidaridad humanitaria de índole religioso, instaladas a lo largo de la región sureste-centro y centro-norte dan cuenta de que el paso de las migrantes no puede pasar desapercibido y que estas organizaciones constituyen el único recurso de seguridad que tienen durante su travesía por México.

Tanto en América Latina como en el Caribe la migración femenina es un baluarte de lucha y confrontación para liberarse del dominio masculino. Investigaciones de género y migración con mujeres dominicanas, mexicanas, peruanas, salvadoreñas y guatemaltecas (Gregorio Gil, 1998; Hondagneu-Sotelo, 1994; López-Pozos, 2010; Sánchez Molina, 2006; Menjívar, 2000) coinciden en que la migración favorece la emancipación femenina e implica un aumento de estatus con mayor reconocimiento.

Para las mujeres de este estudio la migración implica un costo emocional alto y doloroso, por la desestructuración familiar que implica el abandono de los hijos/hijas, además de las vicisitudes del trayecto; aunque también se constituye en una ventaja, en cuanto que ofrece un cambio de mentalidad respecto del sistema patriarcal y al rol femenino de sometimiento frente al poder masculino. Este introyecto inconsciente crea un estado de ambivalencia entre lo que se quiere y la realidad machista con la que se enfrentan durante el trayecto, aunque el deseo de independencia y autosuficiencia sea el motivo permanente que guía el proyecto migratorio. Sin embargo, la subordinación respecto al rol de madre como protectora, cuidadora y proveedora es permanente, independientemente del éxito o fracaso del sueño americano.

Otro aspecto que incide en la meta final de llegar a Estados Unidos es la separación de la familia la pérdida del sentido comunitario y el riesgo permanente de sufrir acosos por las condiciones del viaje en clandestinidad, así como los cambios climatológicos que pueden repercutir en el deterioro de la salud mental, sobre todo, en el desarrollo de la depresión y del estrés, padecimientos frecuentes que sufren las migrantes (López-



Pozos, 2010). Cuyo éxito del trayecto depende en gran medida de la fuerza psíquica que cada una tenga.

Referencias bibliográficas

- Appadurai A., *Sicuri da morire*, Meltemi, Roma, 2005.
- Ariza M., *Itinerario de los estudios de género y migración en México*, 2007, en http://migrantologos.mx/articulos_maestros/marina%20ariza.pdf, consultado 23 junio 2014.
- Ariza M., *Obreras, sirvientas y prostitutas. Globalización, familia y mercados de trabajo en República Dominicana*, en «Estudios Sociológicos», 22, 64, enero-abril 2004^b, pp.123-149.
- Augè M., *Por una antropología de la movilidad*, Gedisa, Barcelona, 2007.
- Basch L., Schiller N.G., Szanton-Blanc C., *Nations Unbound. Transnationalized Projects and the Deterritorialized Nation-State*, Gordon Breach, New York, 1994.
- Casillas R., *Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización actores principales y complejidades*, en «Migración y Desarrollo», vol.1, 2008, pp.157-174.
- Castaldo M., *En torno al concepto de migración y remesas. Presencia, ausencia y apariencia*, en Blanca Suárez y Emma Zapata (comp.), *Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, Gimtrap, México, vol.I, 2004, pp.219-319.
- Castañeda M.P., *Etnografía feminista* en Blázquez Graf, Norma Fátima Flores y Ríos Everardo Maribel (coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, Universidad autónoma de México, Centro de investigación interdisciplinaria en ciencias y humanidades, Centro regional de investigaciones multidisciplinarias, México, 2010.
- Castillo M.A., *Las políticas hacia la migración centroamericana en Países de origen, de destino y de tránsito*, en «Papeles de Población», vol.6, 24, abril-Junio 2000, pp.133-157.
- Castles S., *Migration and Community Formation Under Conditions of Globalization*, en «Internacional Migration Review», 36, 3, 2002, pp.1143-1163.
- Centro de estudios e investigación en desarrollo y asistencia social, *Trata de mujeres y niñas en Centroamérica*, 2010, en www.unodc.org/documents/toc/reports/toctasouthamerica/spanish/tocta_ca_caribb_trata_mujeres_ninas_ca_es.pdf, consultado 15 noviembre 2014.
- Cervantes J., *La migración latinoamericana de género femenino a Estados Unidos*, 2014, en www.cemla.org, consultado 14 noviembre 2014.
- Cohen L., *Latinas Lead the Way*, en Dolores Mortiner and Roy Bryce-Laporte (eds.), *Female Immigrants to the United States. Caribbean, Latin Americans and African Experiences*, en «Occasional Papers», 2, 1981, pp.179-198.
- Comisión económica para América Latina y el Caribe, *Contribuciones de la Cepal en el campo de la migración internacional. Desde los derechos humanos y el desarrollo*.



- Informe de actividades 2012-2013*, en www.cepal.org/celade/noticias/documentosdetrabajo/3/50563/crpd_ddr2_migracion_web.pdf, consultado 20 noviembre 2014.
- Comisión económica para América Latina y el Caribe, *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo*, 2006^b, en http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4206/S2006047_es.pdf?sequence=1, consultado 17 noviembre 2014.
- Comisión económica para América Latina y el Caribe, *Movilidad internacional de personas y protección social*, 2006^a, en <http://archivo.cepal.org/pdfs/2008/S0800442.pdf>, consultado 17 noviembre 2014.
- Comisión económica para América Latina y el Caribe, *Panorama social de América Latina*, 2010, en www.cepal.org/publicaciones/xml/9/41799/pse-panoramasocial2010.pdf, consultado 15 marzo 2015.
- Comisión nacional de los derechos humanos, *Informe especial de la Comisión nacional de los derechos humanos sobre los casos de secuestro en contra de migrantes*, México, 2009, en www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/informes/especial/es/, consultado 12 octubre 2014.
- Díaz C.M., Romero J., Morán S., *Los conflictos armados de Centroamérica*, 2010, en http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/17389/13_conflictos_centroamerica_2010.pdf?sequence=1, consultado el 12 marzo de 2015.
- Fernández de Juan T. (coord.), *Violencia contra la mujer en México*, 2004, en www.cdhezac.org.mx/pdfbiblio/Violencia_contra_la_Mujer_en_Mexico.pdf, consultado 02 de marzo 2015.
- Fernández J., Sánchez M.C., *La influencia de lo socioambiental en los trastornos mentales*, en «Psychosocial Intervention», vol.12, 1, 2003, pp.7-18.
- Flores M., *Migración internacional reciente de Honduras*, en «Revista Población y Desarrollo, Argonautas y Caminantes», vol.8, 2012, pp.9-24, en <http://es.scribd.com/doc/115042412/poblacion-y-desarrollo-argonautas-y-caminantes-8ava-edicion>, consultado 16 marzo 2015.
- Fondo de población de las Naciones Unidas, *Investigación flujos migratorios laborales intrarregionales*, 2009, en www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/americas/rolima/srosan_jose/documents/publication/wcms_205970.pdf, consultado 16 marzo 2015.
- Foro nacional para las migraciones de Honduras, *Porqué migran los hondureños*, 2005, en www.soleterre.org/sites/soleterre/files/soleterre/dettaglio/pubblicazioni/4%20Kar en%20Valladares.pdf, consultado 12 noviembre 2014.
- Geografía de la frontera sur entre México y Guatemala*, en www.scielo.org.mx/img/revistas/pp/v16n63/a3m1.jpg, consultado 30 marzo 2015.
- González C., *Migrantes hondureños en tránsito por Apizaco, Tlaxcala*, Tesis de maestría, Universidad autónoma de Tlaxcala, México, 2012.
- Greenberg L., Greenberg R., *Psicoanálisis de la migración y del exilio*, Paidós, Madrid, 1984.
- Gregorio Gil C., *Migración femenina. Su impacto en las relaciones de género*, Narcea, Madrid, 1998.
- Grupos Beta, *México País de origen, tránsito y destino*, en Organización internacional para las migraciones - Misión en México, 2011, en www.mujermigrante.mx/wp-content/uploads/2012/10/DossierGB.pdf, consultado 18 marzo 2015.



- Hondagneu-Sotelo P., *Gendered Transitions, Mexican Experiences of Immigration*, University of California Press, Berkeley, 1994.
- Honduras, en www.vignette2.wikia.nocookie.net/honduras/images/5/56/Mapa-politico-honduras.jpg/revision/latest?cb=20120609172839&path-prefix=es, consultado 20 febrero 2015.
- Infante C., Silván R., Caballero M., Campero L., *Sexualidad del migrante: experiencias y derechos sexuales de centroamericanos en tránsito a los Estados Unidos*, en «Salud Pública de México», vol.55, 1, 2013, pp.58-64.
- Instituto estatal de las mujeres de Chiapas, *Estudio diagnóstico de la situación de violencia y vulnerabilidad de las mujeres migrantes en Chiapas*, 2008, en <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/chiapas/chis01.pdf>, consultado 02 agosto 2014.
- López de Mazier A., *Análisis del tema migratorio en Honduras. Tegucigalpa*, 2001, en <http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/honduras/documentos/analisis.pdf>, consultado 02 agosto 2014.
- López-Pozos C., *Entre el "allá" y el "aquí": escisión familiar. Migración familiar de México a Estados Unidos*, en Emma Zapata Martelo, Blanca Suárez San Román y Aurelia Flores Hernández, *Se van muchos y regresan pocos. Economía política feminista, acercamiento a la migración*, Indesol y Gimtrap, México, 2010, pp.309-329.
- López-Pozos C., *Línea quebrada. Los que pasan, los que se queda, y los que se van*, Gudiño, Tlaxcala, México, 2008.
- Mahler S., *Engendering Transnational Migration. A case Study of Salvadorans*, en «American Behavioral Scientist», vol.42, 4, 1999, pp.690-719.
- Martín-Baró I., *La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial de El Salvador*, en «Revista de Psicología de El Salvador», vol.7, 28, 1988, pp.123-141.
- Martínez J., *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género. La migración intrarregional registra una moderada intensidad y predominancia femenina*, 2003, en www.oas.org/atip/migration/cepal%20study%20on%20migrati on.pdf, consultado 15 marzo 2015.
- Menjívar C., *Fragmented Ties, Salvadoran Immigrant Networks in America*, University of California Press, Berkeley, 2000.
- Menjívar C., *Living in Two Worlds? Guatemalan-Origin Children in the United States and Emerging Transnationalism*, en «Journal of Ethnic and Migration Studies», vol.28, 3, 2002, pp.531-552.
- Menjívar C., *Living in Two Worlds. Guatemalan-Origin Children in The United States and Emerging Transnationalism*, en «Journal of Ethnic and Migration Studies», vol.28, 3, 2002, pp.531-552.
- Monzón A., *Viajeras invisibles. Mujeres migrantes de la región centroamericana y del Sur de México*, 2006, en www.pnud.org.sv/.../63_Monzon_Ana_mujeresmigrantesde caysurmex.pdf, consultado el 23 de septiembre de 2014.
- Organización de las Naciones Unidas, *Convención de la Onu sobre los derechos de las personas con discapacidad*, 2006, en www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf, consultado 02 agosto 2014.



- Organización internacional para las migraciones, *Informe sobre las migraciones en el mundo. El futuro de la migración. Creación de capacidades para el cambio*, 2010, en http://publications.iom.int/bookstore/free/wmr_2010_spanish.pdf, consultado el 10 de marzo de 2015.
- Pastor L.J., *Globalización y migraciones hoy: diez años de continuos desafíos*, Universidad de Valladolid, Secretariado de publicaciones e intercambio editorial, España, 2002.
- Paz M.A., *Sur inicio de un camino*, Asociación latinoamericana de organizaciones de promoción al desarrollo, México, 2009.
- Pessar P., *The Role of Households in International Migration and the Case of U.S. Bound Migration from the Dominican Republic*, «International Migration», vol.16, 2, 1984, pp.342-361.
- Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, *Informe sobre desarrollo humano. El ascenso del Sur. Progreso humano en un mundo diverso*, 2013, en www.undp.org/content/dam/venezuela/docs/undp_ve_idh_2013.pdf, consultado 20 agosto 2014.
- Programa de Naciones Unidas para el desarrollo, *Informe sobre desarrollo humano. Superando barreras. Movilidad y desarrollo humano*, 2009, en http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2009_es_complete.pdf, consultado 08 marzo 2015.
- Región de la frontera sur de México con Guatemala, en www.map-of-mexico.co.uk/espanola/imagenes/tabasco.gif, consultado 20 febrero 2015.
- República Mexicana y el Estado de Tlaxcala, en www.redmagisterial.com/media/odas/Mapa28_completo.jpg, consultado 20 marzo 2015.
- Rivas J., *¿Victimas nada más? Migrantes centroamericanos en el Soconusco, Chiapas*, 2011, en www.redalyc.org/articulo.oa?id=15921070002, consultado 09 noviembre 2013.
- Rivas J., *Centroamericanos en el Soconusco. Reseña de su presencia a través de sus paradojas*, en «Estudios Sociales y Humanísticos», vol.III, 2010, pp.106-128.
- Rivera-Heredia M.E., Obregón N., Cervantes E.I., *Migración, sucesos estresantes y salud: perspectivas de las mujeres michoacanas de comunidades rurales con familiares migrantes*, en «Acta Universitaria», vol.23, 1, noviembre 2013, pp.49-58.
- Ruiz O., *La inmigración indocumentada como metáfora de riesgo en la globalización*, en «Estudios Sociológicos», vol. XXIII, 68, 2005, pp.611-636.
- Ruiz O., *La migración centroamericana en la frontera Sur: un perfil del riesgo en la migración indocumentada internacional*, en «El Colegio de la Frontera Norte», 2003, en www.escholarship.org/uc/item/9wh8s0bk, consultado 18 marzo 2015.
- Ruiz O., *Los riesgos de cruzar. La migración centroamericana en la frontera México-Guatemala*, 2000, en www.colef.mx/fronteranorte/articulos/fn25/25_pdf, consultado 12 agosto 2014.
- Salazar R., *Servants of Globalization*, Stanford California, Stanford University Press, Usa, 2001.
- Sánchez Molina R., *“Mandar a traer”. Antropología, migraciones y transnacionalismo. Salvadoreños en Washington*, Universitas, Madrid España, 2005.
- Sánchez Molina R., *Procesos migratorios de una mujer salvadoreña. El viaje de María Reyes a Washington*, Cis/Siglo XXI, Madrid, España, 2006.



Scheper-Hughes N. (comp.), *L'antropologia culturale oggi*, Meltemi, Roma, 2004.

Vindhya U., *De lo personal a lo colectivo: cuestiones psicológicas y feministas de la salud mental de las mujeres*, en «Revista de Estudios de Género», vol.II, 16, 2002, pp.7-35.

Zarco D., *Sobre el uso y el abuso de la migración femenina centroamericana. Estado de la cuestión*, 2007, en www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/041/041-015.pdf, consultado 10 septiembre 2014.



Cámaras de seguridad y prevención del delito. La utilización de la video-vigilancia en la ciudad de Buenos Aires

Vanesa Lio*

Índice

Introducción; 1. El contexto socio político en la ciudad autónoma de Buenos Aires; 2. La prevención en el plano local; 3. Video-vigilancia y espacio público; 4. Palabras finales

Palabras clave

Video-vigilancia, seguridad, políticas públicas, ciudad de Buenos Aires

Introducción

El delito, y el problema de la inseguridad que a éste se suele asociar, se han posicionado en las últimas décadas como una cuestión estratégica fundamental para las gestiones de gobierno¹. Como consecuencia, las políticas de seguridad se han centrado en una intensificación de los mecanismos de control social dirigidos a la prevención del delito y una mayor intervención del Estado en los espacios públicos, que se sumaron al incremento y endurecimiento de las penas. En este sentido, en los últimos años se han realizado modificaciones importantes en los códigos contravencionales de la ciudad de Buenos Aires, que tendieron a endurecer las sanciones y las multas mediante la modificación de los artículos referidos a acciones como cuidar coches y prestar servicios en la vía pública sin autorización, ensuciar o dañar bienes públicos o privados y acudir a manifestaciones con el rostro cubierto, entre otras. Sin embargo, como postula Simon, “el gobierno a través del delito no nos brinda mayor seguridad y tampoco puede hacerlo; de hecho, alimenta la cultura del miedo y el control” (2011: 17).

El paradigma securitario tomó fuerza en Argentina luego de los sucesos de diciembre de 2001, cuando el temor al delito se convirtió en un factor central para la legitimación del gobierno. Así, la inseguridad se afianzó como eje de campaña y temática

* Universidad nacional de La Plata (Unlp), Instituto de investigaciones en humanidades y ciencias sociales (Idihcs), Consejo nacional de investigaciones científicas y técnicas (Conicet).

¹ Una versión de este análisis fue publicada en «Avatares de la Comunicación y la Cultura», 6, diciembre de 2013, con el título *Una ciudad que nos cuida y protege. La comunicación de las políticas de seguridad en la gestión del Pro en Buenos Aires* en co-autoría con Luciana González. En dicho artículo se trazaban las conexiones entre la implementación de los sistemas de video vigilancia y la creación de la policía metropolitana en la ciudad de Buenos Aires.



privilegiada de las agendas mediáticas, consolidando una tendencia ya iniciada a mediados de la década del Noventa (Kessler, 2009). De hecho, entre 1995 y 2002 las estadísticas recopiladas por la Dirección nacional de política criminal denotaron un incremento del 88% en los delitos denunciados en agencias policiales (Fleitas, 2010). Si bien luego de 2002 los niveles comenzaron a descender, la inseguridad pasó a ocupar el primer puesto entre los problemas nacionales superando al desempleo (Kessler, 2009). Esta situación se ha visto acompañada por la materialización en el País del modelo preventivo en torno a las políticas públicas de seguridad: los gobiernos pasan a centrar su atención en la prevención de los delitos callejeros y la disminución de la sensación de inseguridad de los habitantes.

De esta forma, las iniciativas estatales se orientan a la construcción de ciudades más seguras. La inseguridad, entendida como sensación, se presenta como un elemento subjetivo. El sentimiento de inseguridad nunca ha sido reflejo de los índices de delitos: posee un grado de autonomía relativa a éstos, ya que el mismo se encuentra mediado por el grado de aceptabilidad del crimen en cada sociedad. Es decir, suele aumentar al incrementarse la victimización, pero una vez que la misma se instala como problema social, ya no disminuye aun cuando las tasas de delitos lo hagan (Bergman y Kessler, 2012).

En la actualidad, agendas políticas y mediáticas dejan entrever la idea de que una de las principales tareas del gobierno es garantizar la seguridad de los ciudadanos. El fenómeno de la inseguridad se transformó en un elemento privilegiado en la comunicación política de los gobernantes, interviniendo en la lucha simbólica por definir los parámetros de lo “inseguro” e instalando en la sociedad las causas del miedo.

En este marco, este artículo se propone analizar las intervenciones discursivas frente a la cuestión del delito en la ciudad autónoma de Buenos Aires, a partir de un acontecimiento de gran impacto durante la gestión del jefe de gobierno Mauricio Macri: la instalación de cámaras de seguridad para el monitoreo del espacio público.

Las cámaras de seguridad se han convertido en un componente de las grandes ciudades: plazas, parques y espacios públicos las han incorporado a su habitual geografía. El uso de circuitos cerrados de televisión (Cctv) y sistemas de monitoreo, históricamente ligado a la vigilancia privada, parece ser hoy la herramienta preferida de los gobiernos en sus políticas de seguridad y prevención del delito.

Ahora bien, ¿cuál es la concepción de seguridad en disputa en las políticas implementadas por el gobierno de la ciudad de Buenos Aires? ¿Qué motiva la implementación de sistemas de monitoreo de espacios públicos? ¿Cuál es el rol de las cámaras? Finalmente, ¿cómo operan la comunicación política y las estrategias discursivas en la batalla contra la criminalidad en la ciudad de Buenos Aires?

Entendemos, siguiendo a Verón (1994), que la articulación entre la comunicación y el campo político excede al marketing electoral y los discursos de campaña. Pensar la comunicación política implica partir de la premisa que postula a la relación entre la comunicación y el sistema político como uno de los fundamentos del sistema democrático. La comunicación es, entonces, más que una herramienta de campaña, un deber y un derecho. En la práctica, sin embargo, las discursividades políticas y mediáticas se vuelven mecanismos centrales en la producción social de sentido. El campo discursivo



aparece así como un terreno de lucha de poderes, en donde gobernantes y candidatos buscan instalar su propia perspectiva acerca del orden social existente. En este proceso, los medios de comunicación juegan un rol protagónico al hacer viable y visible la instalación social de los discursos sobre la inseguridad y el delito.

En este sentido, consideramos que el análisis de las discursividades políticas acerca de cuestión securitaria en la ciudad autónoma de Buenos Aires permitirá realizar un aporte a los estudios sobre las vinculaciones entre los discursos hegemónicos en el campo político y mediático en relación al delito y la caracterización de la seguridad desde su dimensión subjetiva.

A estos fines, se revisó un conjunto de políticas y planes en relación con la temática diseñadas por el gobierno conducido por Mauricio Macri en la ciudad autónoma de Buenos Aires, en el período que incluye sus dos ciclos de gestión consecutivos (2007-2011 y 2011-2015). A fin de identificar cómo fue conceptualizada la problemática securitaria y en qué dirección se orientaron las políticas y las propuestas, se analizó el Plan de seguridad integral y sus ejes centrales, el Plan de prevención del delito, el Programa senderos seguros y los compromisos asumidos durante la campaña por su reelección que se nominaron “Más seguridad en los barrios” y “Más seguridad para adultos mayores”. Asimismo, se incluyeron declaraciones y discursos referidos al tema del jefe de gobierno de la ciudad y sus principales colaboradores en el área, tanto en el período de gestión como durante las campañas electorales. Los mismos fueron recopilados tanto a partir de medios gráficos y audiovisuales como desde sitios web y perfiles oficiales en redes sociales. Finalmente, se revisó el material disponible en sitios web oficiales acerca de la instalación del centro de monitoreo urbano de la ciudad de Buenos Aires, sus principales obligaciones y modos de funcionamiento. A partir de este conjunto de materiales, se indagaron específicamente los ejes vinculados a la cuestión de la seguridad urbana y la video-vigilancia.

Para el análisis de los datos se adoptó una aproximación no estándar, utilizándose técnicas semióticas de análisis del discurso desde las cuales se realizó una exploración textual sobre las huellas discursivas (Verón 1987^a) y las modalidades temáticas y enunciativas del discurso político de las campañas consideradas (Verón, 1987^b). Es decir, se localizaron las regularidades insertas en las formaciones discursivas (Foucault, 2002; Fabri, 2000) desde las cuales fue posible alcanzar las conjeturas interpretativas que se presentan. Respecto de la construcción enunciativa se analizaron las formas de la enunciación (Benveniste, 2004) así como las entidades y componentes de la comunicación política (Verón, 1987^b).

Se comienza recuperando brevemente el proceso de constitución de la ciudad autónoma de Buenos Aires y se describen las particularidades del caso de estudio. En segundo lugar, se presenta la cuestión de la prevención del delito en el ámbito local. Luego, se analizan en particular las cuestiones relacionadas a la video-vigilancia, el uso de cámaras de seguridad por parte de los gobiernos locales y los aspectos que impactan sobre el espacio público. Finalmente, se brindan un conjunto de palabras finales sobre la utilización de este tipo de herramientas para la gestión de la seguridad en el plano local.



1. El contexto socio político en la ciudad autónoma de Buenos Aires

La ciudad autónoma de Buenos Aires, capital política de la República Argentina, representa la mayor área urbana del País y una de las más importantes de América Latina. De acuerdo al último censo nacional de población, hogares y viviendas (2010), el número de habitantes de la ciudad está estimado en alrededor de 2,9 millones de habitantes. Sumado al aglomerado urbano que conforma el denominado Gran Buenos Aires, este número asciende a 12,8 millones.

Si bien la ciudad fue fundada en 1580, la autonomía de su gobierno le llegará recién tras el proceso de reforma de la Constitución nacional de 1994. Desde entonces, constituye uno de los veinticuatro distritos que conforman el País, con una constitución y poderes ejecutivo, legislativo y judicial propios.

Tanto el poder ejecutivo como el poder legislativo de la ciudad son elegidos mediante voto directo de la población. Las elecciones para jefe de gobierno se realizan cada cuatro años con un régimen de doble vuelta y posibilidad de reelección consecutiva por un solo período. Previa a la reforma constitucional, sin embargo, la ciudad era gobernada por un intendente, designado por el presidente de la Nación con acuerdo del senado.

En su joven historia de autonomía, la ciudad ha visto sucederse a sólo cinco jefes de gobierno que, en su mayoría, han pertenecido a partidos políticos de oposición respecto del gobierno nacional de turno, y no han sido representantes del peronismo (a excepción del breve período entre 2006 y 2007 gobernado por Jorge Telerman, quien debió ocupar el cargo debido a la destitución del entonces jefe de gobierno, Aníbal Ibarra).

En diciembre de 2007, asume su primer mandato como jefe de gobierno el empresario y político Mauricio Macri, líder y fundador del Pro (Propuesta republicana)². El mandatario llegó al poder luego de imponerse en las elecciones con el 60,96% de los votos en segunda vuelta, ante Daniel Filmus, candidato del Frente para la victoria (Fpv). El Fpv, al frente del gobierno nacional desde 2003, con Néstor Kirchner primero (2003-2007) y Cristina Fernández después (2007-2011 y 2011 a la actualidad), no pudo lograr anclar su poder electoral en un territorio habitualmente adverso para el Peronismo.

El 10 de julio de 2011 se volvieron a enfrentar Macri y Filmus. Al no alcanzar la mayoría absoluta requerida según la normativa vigente, Mauricio Macri debió someterse nuevamente a una segunda vuelta el 31 de julio de dicho año, en la que se impuso con el 64,25% frente a Filmus.

Durante su primer gobierno, Mauricio Macri recurrió a la puesta en marcha de una serie de políticas de seguridad que marcaron fuertemente su gestión. A través del denominado Plan de seguridad, se instalaron cámaras de seguridad y se fortaleció el poder de acción del ministerio público fiscal. El fin: “Recuperar la ciudad para los vecinos”.

² Propuesta republicana es un partido político de tendencia liberal-conservadora, surgido en 2005 bajo el liderazgo de Mauricio Macri, quien continúa siendo su principal referente.



Con este mismo objetivo previsto se encaró una de las más significativas apuestas de la gestión macrista en materia de seguridad: la creación de la policía metropolitana de la ciudad de Buenos Aires. La fuerza comenzó a ejercer sus funciones en febrero de 2010 luego de no pocas disputas con el poder ejecutivo nacional. Con anterioridad a esta medida, la ciudad era jurisdicción de la policía federal argentina, la cual ejerce aún las funciones de seguridad tanto en las cuestiones de carácter federal, como en acciones de patrullaje similares a las de la policía metropolitana.

El contexto en que se produce la llegada de Mauricio Macri al poder es aquel de la instalación de un idea de “crisis de inseguridad” a partir de la conjunción de un componente subjetivo (la “sensación de inseguridad”), y un componente objetivo: el aumento de los hechos delictuosos identificados como “criminalidad en la calle” o “micro-criminalidad”, es decir, delitos contra la propiedad y las personas especialmente en el espacio público (Sozzo, 2009). Como producto de ello, las crecientes demandas de seguridad en las ciudades se suman al proceso de descentralización gubernamental característico de las políticas de la década del Noventa, que diluyen las responsabilidades estatales frente al delito y colocan a los gobiernos locales en un rol novedosamente protagónico frente a la cuestión de la inseguridad. Este proceso ha estado acompañado, como hemos mencionado, por la materialización del modelo preventivo en relación al delito en Argentina, cuya máxima expresión es el Plan nacional de prevención del delito puesto en marcha de 2000. En el plano local, esto se vio especialmente reflejado en la implementación de estrategias de tipo situacional-ambiental con un fuerte acento en intervenciones en el espacio público y en prácticas de participación ciudadana (Sozzo, 2009; Calzado, 2004).

2. La prevención en el plano local

El Plan de seguridad integral para la ciudad de Buenos Aires fue presentado por el jefe de gobierno Mauricio Macri el 17 de marzo de 2008. A partir de allí, políticas y medidas específicas fueron implementándose a la luz de una serie de ejes fundamentales: la creación de una fuerza de policía propia de la ciudad, el control del espacio público (a través del monitoreo urbano con cámaras de seguridad y el enrejado de plazas y parques), la constitución de asambleas barriales, el “fortalecimiento de la justicia” con el consecuente endurecimiento de las leyes y la reforma de los códigos contravencionales.

Prevención del delito y participación ciudadana atraviesan de forma transversal las políticas de seguridad impulsadas en la ciudad de Buenos Aires durante la gestión de Mauricio Macri. Desde las definiciones propias del plan, se entiende que la seguridad es construida con la colaboración de toda la comunidad y con especial énfasis en la prevención de las situaciones delictivas. Se propone, a estos fines, una mirada integral de la seguridad que requiere un “manejo inteligente de los principales resortes en



materia de control: información, análisis y decisión, comunicación y movilidad”³. Bajo esta premisa, la tecnología puesta al servicio del poder y la intensificación de los mecanismos de vigilancia hacen resurgir la sociedad de control (Deleuze, 1990).

El “mejoramiento de la seguridad de los vecinos”⁴, como se expresa en los objetivos del Plan de prevención del delito, se basa en la reducción de la sensación de inseguridad. De esta forma, se plantea como una iniciativa orientada a la construcción de una ciudad segura, entendida esta última a partir de la ausencia de situaciones delictivas y del control de las “conductas antisociales”. La inseguridad, en este contexto, reemplaza metonímicamente al delito y se presenta en una relación directa a la cuestión del crimen callejero, evidenciando una concepción de alcance limitado sobre la temática, que invisibiliza las otras inseguridades sociales (Daroqui *et al.*, 2003; Martini y Pereyra, 2009). Es posible distinguir, al mismo tiempo, una concepción de inseguridad entendida como sensación que, por lo tanto, se presenta como un elemento subjetivo. En esta línea, las políticas orientadas a la disminución del sentimiento de inseguridad no están dirigidas, necesariamente, a la reducción de los niveles delictivos sino que la estrategia apunta a influir sobre la percepción que tienen los vecinos respecto de este problema. Es justamente aquí donde cobra especial importancia la estrategia comunicacional y las construcciones discursivas privilegiadas desde la comunicación política.

Por otro lado, como se ha mencionado, las políticas de prevención del delito incentivan la participación activa de los ciudadanos, promoviendo una vigilancia lateral que desplaza en parte el peso de la responsabilidad (Reeves, 2012). Según el gobierno porteño, “nadie sabe mejor que los vecinos qué sucede en las calles de su barrio”. De esta forma, los ciudadanos parecen presentarse como fuentes privilegiadas de información. Fomentar la participación ciudadana en materia de prevención contribuye, según la perspectiva oficial, no sólo a “reducir los delitos y las conductas antisociales” sino también a “construir una ciudad más justa”.

Cuatro ejes de acción componen el Plan integral de seguridad. La “prevención del delito”, el “fortalecimiento de la justicia”, y la creación de la “policía de la ciudad de Buenos Aires” apuntan, esencialmente, a favorecer un marco de seguridad y protección a los derechos de los ciudadanos. A estos tres ejes se suma el “control inteligente del espacio público”, basado en la presencia del gobierno en los barrios a través de tecnología avanzada para administrar los riesgos y proteger a los vecinos. El análisis de este último punto nos ocupará en las próximas páginas.

³ Plan de prevención del delito, en www.buenosaires.gov.ar/areas/pla_prevencion, consultado el 30/05/2015.

⁴ *Ibidem*.



3. Video-vigilancia y espacio público

En las sociedades securitarias, el delito se presenta en el marco de una serie de acontecimientos probables, y las reacciones del poder frente a ese fenómeno implican un cálculo de costos. Frente a la administración de los riesgos que se encuentra en manos del poder, los mecanismos de prevención implican una forzosa pérdida de libertad (Foucault, 2004). El control de los espacios públicos aparece fuertemente relacionado a la gestión de esta relación entre seguridad y libertad. Al tiempo que el Estado despliega sus mecanismos de protección de los ciudadanos, la sociedad toda es sometida a una mirada vigilante en forma permanente.

En las últimas décadas, la vigilancia se ha convertido en un fenómeno globalizado. Como sostiene Lyon (2002), a partir del ataque de las torres gemelas el 11 de septiembre de 2001, las formas de vigilancia a nivel mundial tienen algo en común: todas colocan bajo escrutinio a las poblaciones. Mientras que durante siglos la observación y el control estuvieron dirigidos a fines específicos y momentos delimitados, el siglo XX vio a la vigilancia convertirse en una rutina (Lyon, 2002). Las ciudades se han transformado, así, en enormes panópticos y esa “mirada sin ojos” genera un impacto en la naturaleza misma del espacio público. La cuestión no es el control del crimen sino el control en un sentido más amplio: la vigilancia se convirtió en un mecanismo para garantizar la visibilidad y, junto con ella, la exclusión de los “temidos extraños” (Koskela, 2000: 260).

En este contexto, los circuitos cerrados de televisión (Cctv) y sistemas de monitoreo, históricamente restringidos al ámbito privado, han evidenciado un desplazamiento a nivel mundial hacia el espacio público como parte de políticas de prevención del delito. Tendencia, esta última, de la cual Argentina no ha quedado al margen. El mismo rol le atribuyen, de hecho, desde el gobierno porteño: las cámaras como prevención, alerta temprana para evitar el delito. Sin embargo, más allá de su efectividad en la reducción del crimen, el recurso político a estos sistemas tiene más que ver con su valor simbólico: el reconocimiento del Estado como dador de un marco de protección a los ciudadanos y la necesidad de demostrar la existencia de acciones desde la gestión orientadas a atender la cuestión del delito (Norris *et al.*, 2004).

En el caso de la ciudad autónoma de Buenos Aires, funcionan actualmente dos sistemas de monitoreo en forma paralela. Por un lado, los centros de video-vigilancia de la policía federal monitorean en tiempo real las 1.200 cámaras de seguridad ubicadas en puntos estratégicos de la ciudad. Por otro lado, el gobierno local implementó su propia red de video-vigilancia, con unas 2.000 cámaras distribuidas en los espacios públicos de la ciudad y centros de monitoreo a cargo de la policía metropolitana⁵. En este artículo nos limitamos a analizar los procesos discursivos vinculados a este segundo sistema de

⁵ La policía metropolitana es una fuerza de seguridad creada en 2008 en el ámbito de la ciudad autónoma de Buenos Aires, durante la gestión de Mauricio Macri como jefe de gobierno. Depende directamente del gobierno local y entró en actividad en febrero de 2010. Comparte las funciones en el territorio de la ciudad de Buenos Aires con la policía federal.



video-vigilancia del espacio público, que se inserta entre las políticas públicas locales de gestión de la seguridad ciudadana. Su puesta en marcha surge del Plan integral de seguridad, que postula en uno de sus ejes fundamentales el “control inteligente del espacio público”, con el fin de “recuperar la ciudad para los vecinos”⁶.

El bienestar general y la calidad de vida prometidos se dirigen a un target de la ciudadanía bien definido: los “vecinos”, entre los cuales Mauricio Macri se integra como uno más. Ahora bien, ¿a quién se interpela bajo el término “vecinos” en las comunicaciones de su partido? ¿A quién pertenece el espacio público?

El jefe de gobierno sale a la calle, se mezcla entre los vecinos, se compromete con ellos en eventos que, luego de transitar por medios de noticias televisivos y gráficos, se transforman en videos protagonistas en los soportes de comunicación web. En el contexto de la búsqueda de más seguridad en los barrios, Macri firma, por un lado, un compromiso que comprende la colocación de videocámaras para monitoreo en todos los parques y plazas, centros comerciales barriales y accesos a la ciudad. Por otro lado, un segundo compromiso promete brindar protección y tranquilidad a “aquellos que son más vulnerables”, a través de la distribución de botones antipánico entre los adultos mayores de la ciudad para que puedan emitir alertas ante “situaciones de riesgo”⁷. Quienes firman estos compromisos convirtiéndose en “testigos de su cumplimiento” son vecinos de los barrios de Recoleta y de Palermo. No haremos aquí un análisis particular sobre la elección de las zonas pero se retomará, más adelante, la cuestión de la delimitación de los límites de lo seguro en función de una cierta geografía urbana.

Por el momento, retomamos la frase “vivir en una ciudad que nos cuida y protege”, que forma parte del primero de los compromisos mencionados. ¿Es la ciudad la que nos protege? ¿De qué manera? ¿No se está reemplazando metonímicamente al gobierno con la ciudad? Este recurso discursivo permite colocar el rol protector por fuera del gobierno, permitiendo así continuar con la modalidad de elocución inclusiva que busca mostrar un jefe de gobierno que promueve la participación y la acción colectiva: no somos nosotros los que los vigilamos, sino que es la ciudad misma la que nos “cuida y protege” a *todos nosotros los vecinos*. Aquí, nuevamente, Macri es un ciudadano más que reclama mayor seguridad. Como expresa Simon, “los mandatarios deben mostrar que se identifican con la experiencia de victimización delictiva y con el deseo de venganza que provoca” (2011: 55).

En cuanto al segundo de los compromisos, se vuelve al discurso sobre el riesgo, identificando también los perfiles de mayor vulnerabilidad. A su vez, la tranquilidad se presenta como la contracara de la protección. En la afirmación “cada vez más protegidos y tranquilos”, es posible reconocer cómo mediante una yuxtaposición de dos términos se sugiere, en realidad, una relación de causa y consecuencia entre ambos: como estamos más protegidos, nos sentimos más tranquilos.

⁶ *Ejes del Plan de seguridad integral*, en www.buenosaires.gob.ar/areas/seguridad_justicia/policia_metropolitana/ejes_plan_seguridad.php?menu_id=29500, consultado el 30/05/2015.

⁷ *Compromiso más seguridad para adultos mayores*, texto y video de la firma del compromiso, en <http://pro.com.ar/compromisos/adultos-mayores>, consultado el 06/03/2015.



A partir de estas acciones, Macri asume el compromiso de brindar “tranquilidad” a “todos los vecinos” pero enumera, sin embargo, algunos de los grupos sociales que integran dicha categoría: “madres con sus hijos”, “enamorados” y “abuelos” que visitan habitualmente las plazas. De esta forma, el espacio público invita a algunos y expulsa a otros. Dos grupos de sujetos se presentan como excluyentes: los vecinos, ese *nosotros* inclusivo presentado desde su rol de víctimas; y los delincuentes o disturbadores del orden público, esos *otros*, sobre los cuales las cámaras deben focalizar su atención. La “tranquilidad” prometida, por su parte, se asimila a ese orden público, cuyo mantenimiento es el objetivo mismo de este tipo de políticas, que asocian la seguridad barrial con la ausencia de delitos.

Sucesivamente, de recorrido por los barrios, Macri ratifica y amplía aquellos compromisos asumidos. Así, a mediados del 2011 en el marco del cierre de la campaña electoral por su reelección como jefe de gobierno de la ciudad de Buenos Aires, promete duplicar el número de cámaras de seguridad distribuidas en el espacio público. Bajo la consigna “Juntos por más seguridad”, Macri se complace del “buen equipo” formado entre los vecinos y el gobierno con el fin de trabajar en función de “la primera demanda que tienen todos por más seguridad”⁸. Así, en las construcciones discursivas se verifica una recurrencia a la participación ciudadana promovida por las asambleas vecinales, que forman parte del mismo Plan integral de seguridad.

En el modelo de participación propuesto por el partido Propuesta republicana la figura del ciudadano comienza a entrecruzarse con la de vecino que a su vez es propietario o inquilino. Comienza a construirse un perfil del destinatario/usuario de las políticas de prevención y control, a su vez a este actor estereotipado se lo convoca a los planes de prevención comunitaria (Gual, 2010). La “participación activa de los ciudadanos” que propone el Pro tiende a asociarse así con la idea de trabajar en “equipo con los vecinos”⁹. Estas iniciativas de participación ciudadana, como las redes vecinales y los senderos seguros, están orientadas además a la prevención del delito, planteando como objetivo “reducir la sensación de inseguridad de los habitantes de la ciudad autónoma de Buenos Aires, en pos de mejorar su calidad de vida”¹⁰.

Como resultado, los diagnósticos de la situación de seguridad de cada zona, la utilización de mapas de delito que grafiquen la “realidad delictiva” de los diversos barrios y la delimitación de las “áreas percibidas como inseguras” contribuyen a un diseño urbano determinado en base a los miedos y riesgos relacionados a la criminalidad. Así, los denominados “senderos seguros” buscan crear “caminos

⁸ Mauricio Macri en el cierre de campaña en Plaza Mafalda, video disponible en www.youtube.com/watch?v=c1RLrdIpE-k, consultado el 30/05/2015.

⁹ *Plan de prevención del delito*, en www.buenosaires.gob.ar/areas/pla_preencion, consultado el 30/05/2015.

¹⁰ *Plan de prevención del delito. Programa redes vecinales*, en www.buenosaires.gob.ar/areas/pla_preencion/redes_preencion_delito.php?menu_id=1332, consultado el 30/05/2015.



protegidos y vigilados por la comunidad” para brindar a los niños un camino a las escuelas exento de riesgos¹¹.

El análisis del discurso permite entonces identificar dos mecanismos superpuestos de control propuestos por el Pro: por un lado, el Estado vigila a todos los ciudadanos a través del despliegue de las cámaras de seguridad en la ciudad; por otro lado, a partir de las iniciativas de participación ciudadana como los “senderos seguros”, se incentiva una actitud de vigilancia mutua entre los habitantes.

La distribución de las cámaras de seguridad en “lugares estratégicos”, por otra parte, delinea la *ciudad segura* y sus sujetos. Es que la video-vigilancia incide en la forma en la cual es ejercido el poder, modifica las experiencias emocionales en el espacio urbano y afecta la forma en la cual la realidad es conceptualizada y entendida (Koskela, 2000). En esta línea, la propuesta del Pro promueve la utilización de tecnología para alcanzar sistemas integrados con un “eficiente monitoreo urbano” y una consecuente confección del “mapa de riesgo”, a partir de la información recabada respecto de los índices del delito. Esto, se afirma, constituye una “herramienta eficaz” que ayuda a diseñar políticas preventivas en materia de seguridad y brindar mayor protección a “nuestros vecinos”¹². La nueva fuerza, la policía metropolitana, se apoya también en la tecnología como principal herramienta para la prevención del delito: un sistema que integre redes de monitoreo públicas y privadas apuntando a la ubicuidad (Norris *et al.*, 2004) se combina con el fortalecimiento de la presencia de las fuerzas de seguridad en el espacio público.

Sin embargo, estas tecnologías generan también consecuencias negativas en la naturaleza y experiencia que se tiene del espacio público. Su gran expansión ha generado el miedo a los espacios no vigilados y el consecuente reclamo ciudadano por el fortalecimiento del control social: mientras más se extienda la video-vigilancia, más pelearán las áreas excluidas por ganar en cobertura (Graham, 2002). Las cámaras de seguridad construyen así una cierta geografía de la ciudad que está determinada por el miedo; los espacios públicos son catalogados a partir de la oposición seguro/inseguro. En paralelo, los sistemas de monitoreo buscan articular el control por parte del Estado con un consenso social acerca de lo que debe ser denunciado: el sospechoso, peligroso y desviado.

A la recurrencia de la cuestión de la video-vigilancia en el plano discursivo se suma un elemento que se ha acrecentado notablemente en el último tiempo: el acceso público a *ciertas imágenes* captadas por los sistemas de monitoreo a través de los medios de comunicación, ya sea en noticieros televisivos o en spots de campaña. Así, las instituciones y poderes de turno hacen uso de la “máquina visual” para potenciar su impulso y sesgarla con cierta intencionalidad ideológica. Por un lado, las técnicas de vigilancia visual e informática ingresan en las prácticas sociales mediante coartadas “humanitarias”, como la “prevención del crimen”. Por otro, se procede a la diagramación del punto de vista con justificaciones “estéticas”. Así, los editores y

¹¹ Programa senderos seguros, en www.buenosaires.gov.ar/areas/pla_prevencion/senderos/?menu_id=5123, consultado el 30/05/2015.

¹² Centro de monitoreo urbano de la ciudad de Buenos Aires, en www.buenosaires.gov.ar/areas/gobierno/centro_monitoreo_urbano.php, consultado el 30/05/2015.



diseñadores de imágenes en los espacios mediáticos cumplen funciones estético-políticas. Porque controlar la percepción significa fundar una soberanía política y lo que hoy se designa como “realidad” debió ser legitimado y creído como una “verdad visible” (Ferrer, 2005: 121). En este sentido, las imágenes juegan un rol central en la conformación de un cierto consenso social acerca de los miedos que deben mantener alerta a la población. Se muestra así – *se deja ver* – en qué situaciones y personas *hacen foco* las cámaras de seguridad.

Al tiempo que la colocación de las cámaras se asume como compromiso, su distribución y su funcionamiento delimitan en la ciudad el mapa de los riesgos, basado en el control de las conductas caracterizadas como antisociales. En la visión del Pro existe, entonces, una *normalidad* que es, desde lo discursivo, *nuestra normalidad*. Los sujetos interpelados y representados se identifican con un vecino-víctima que reclama un marco de orden, tranquilidad y seguridad en el cual las desviaciones deben quedar excluidas.

La selección y difusión masiva de las imágenes contribuye, por un lado, a instalar en la opinión pública una cierta definición de la “inseguridad” y, por otro, a mostrar que el Estado ha logrado ponerlo bajo control. Es que el sentimiento de seguridad que generan los sistemas de vigilancia con Cctv no se logra por la presencia misma de las cámaras, sino por el diseño de estrategias de comunicación en torno a ellas. El sujeto siente que el Estado lo vigila y lo protege. Lo que importa, en definitiva, a los gobiernos locales es el valor simbólico que tienen estos sistemas para generar en los ciudadanos una conciencia acerca del rol protector del Estado y un reconocimiento de la existencia de acciones desde la gestión orientadas a atender la cuestión del delito.

4. Palabras finales

Numerosos trabajos acerca de la efectividad de la video-vigilancia sugieren que estos sistemas no son tan exitosos como dicen ser en la reducción del crimen (Armitage, 2002; Gill y Spriggs, 2005; Hempel y Töpfer, 2004; Sperber *et al.*, 2013). En realidad, el recurso a estos sistemas no tiene que ver tanto con su efectividad real si no con su valor simbólico: el hecho de mostrar que se está haciendo algo en relación al problema del delito genera un sentimiento de protección en los ciudadanos (Norris *et al.*, 2004).

El Plan de seguridad integral desplegado por el Pro puso el énfasis en políticas de prevención del delito, entre las cuales se ubica la utilización de tecnología para el monitoreo urbano. La puesta en práctica de dicho plan parece recurrir a una reformulación actualizada del panóptico como un tipo de arquitectura eficiente, en cierto sentido económica y acorde a un período político de menor efervescencia social. La trampa está en que este tipo de medidas no son explícitas pero requieren de cierto grado de visibilidad para funcionar. De hecho, una regla fundamental de los sistemas de vigilancia por Cctv es que el público objeto de observación conozca la existencia de las cámaras, que los sujetos estén atentos a que son el foco de la mirada vigilante del Estado o de la policía (Arteaga Botello, 2006). Mientras en el ámbito privado la



cuestión se resuelve con un sencillo cartel que avise “sonría, lo estamos filmando”, en el monitoreo del espacio público la comunicación institucional se vuelve protagonista, a los fines de hacer sentir al individuo que puede ser observado permanentemente y generar así una interiorización del mecanismo de control (Gual, 2010). La visibilidad permanente genera un funcionamiento automático del poder, una sensación de vigilancia constante que busca evitar el acto delictivo mediante la persuasión (Cascini, 2010). Por un lado, todos somos, en principio, objeto de observación de estos ojos tecnológicos distribuidos por la ciudad. Por otro, la utilización de estas herramientas demuestra la focalización de la mirada en ciertos lugares y grupos sociales.

En el paradigma policial y preventivo en el que se inscriben estas políticas, la seguridad no se piensa desde la positividad preguntándose cómo alcanzar su plenitud, sino que se plantea desde la negación intentando neutralizar las inseguridades. En esta disputa por el sentido de la “inseguridad” como significante vacío, en la cual distintas cadenas equivalenciales pujan por conseguir un mayor grado de visibilidad, aparece entonces la figura del “delincuente” como aquel que “quiere hacer las cosas mal”¹³: un sujeto racional y peligroso que llega para terminar con la tranquilidad de los “vecinos”. Las medidas del Plan de seguridad integral, propias de un modelo de prevención situacional del delito, proponen una distinción clara: los “sujetos peligrosos”, disturbadores del orden público deben ser vigilados; mientras que los “vecinos”, aquellos que “quieren hacer las cosas bien”, son quienes reclaman dicho control y deben contribuir con su participación.

Así se presenta una construcción estigmatizante, que debe ser sorteada a fin de comprender la fisura, la imposibilidad de lo social, el desequilibrio patológico que se expresa como aquello que no se puede simbolizar. El esfuerzo permanente por producir ese objeto imposible, el intento de dominar el campo de la discursividad para detener el flujo de las diferencias mediante fijaciones parciales, resulta una batalla cotidiana (Laclau y Mouffe, 1987). La plenitud imposible de la comunidad, este objeto imposible pero a la vez necesario, se presenta mediante una distorsión ideológica a través de identidades cerradas, allí donde en realidad hay identidades abiertas y en permanente disputa y negociación.

Por otro lado, la inseguridad se presenta en una relación directa al delito, quedando excluidas otras acepciones de la seguridad, asociadas al acceso al empleo, a la salud y a la educación. Las políticas securitarias se reducen a una política criminal, dentro de la cual se presta principal atención a los conflictos contra la propiedad y los disturbios callejeros (Gual, 2010). En este sentido, la finalidad del monitoreo urbano es localizar y reducir las pequeñas y cotidianas *incivilidades*, así como los potenciales delitos contra un vecino presentado en el rol de víctima. Así, los discursos en torno al manteniendo del orden público delimitan una ciudad en donde las desviaciones quedan excluidas y la geografía urbana es demarcada a partir de un termómetro social del miedo.

¹³ Mauricio Macri en el spot de lanzamiento del Plan integral de seguridad, en www.facebook.com/video/video.php?v=447847610451, consultado el 30/05/2015.



Referencias bibliográficas

- Armitage R., *To Cctv of not to Cctv*, «Nacro», mayo 2002, pp.1-8.
- Arteaga Botello N., *Vigilancia y control social de la violencia en México*, «Capítulo Criminológico», 34 (1), 2006, pp.34-54.
- Benveniste E., *Problemas de lingüística general II*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2004.
- Bergman M., Kessler G., *Vulnerabilidad al delito y sentimiento de inseguridad en Buenos Aires: determinantes y consecuencias*, «Desarrollo Económico», 48 (189-190), 2012.
- Calzado M., *Discursos sociales y prácticas punitivas. Las construcciones significantes de la opinión pública en las asambleas del Plan nacional de prevención del delito*, «Delito y Sociedad», 20, 2004, pp.137-157.
- Cascini N., *Espacio público, uso privado. Construcción hegemónica de la identidad*, en Anitua G. (dir.), *La policía metropolitana de la ciudad de Buenos Aires*, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2010.
- Daroqui A., Kaminsky G., Pegoraro J., *Inseguridad. Conversaciones entre Alcira Daroqui, Gregorio Kaminsky y Juan Pegoraro*, «Argumentos», 3, 2003, pp.1-25.
- Deleuze G., *Post-scriptum sobre las sociedades de control*, en Deleuze G., *Conversaciones*, Pre-textos, Valencia, 1999.
- Fabri P., *El giro semiótico*, Gedisa, Barcelona, 2002.
- Ferrer C., *Mal de Ojo: el drama de la mirada Colihue*, Buenos Aires, 2005.
- Fleitas D., *La seguridad ciudadana en Argentina y su relación con el contexto regional*, Flasco, Buenos Aires, 2010.
- Foucault M., *La arqueología del saber*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2002.
- Foucault M., *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France 1978-1979*, Fce, Buenos Aires, 2004.
- Gill M., Spriggs A., *Assessing the Impact of Cctv. Home Office Research Study n.292*, Home office development and statistics directorate, London, 2005.
- Graham S., *Cctv: The Stealthy Emergence of a Fifth Utility*, «Planning Theory & Practice», 3, 2002, pp.237-241.
- Gual R., *De controlantes a controlados. Una aproximación al continuum securitario en la ciudad autónoma de Buenos Aires*, en Anitua G. (dir.), *La policía metropolitana de la ciudad de Buenos Aires*, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2010.
- Hempel L., Töpfer E., *Cctv in Europe. Final Report*, 15, Berlin, 2004.
- Kessler G., *El sentimiento de inseguridad*, Paidós, Buenos Aires, 2009.
- Koskela H., *The Gaze without Eyes. Video-Surveillance and the Changing Nature of Urban Space*, «Progress in Human Geography», 24 (2), 2000, pp.243-265.
- Laclau E., Mouffe C., *Hegemonía y estrategia socialista*, Siglo XXI, Madrid, 1987.
- Lyon D., *Surveillance Studies. Understanding visibility, mobility and the phenetic fix*, «Surveillance & Society», 1 (1), 2002, pp.1-7.
- Martini S., Pereyra M., *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*, Biblos, Buenos Aires, 2009.



- Norris C., Mccahill M., Wood D., *The Growth of Cctv: a Global Perspective on the International Diffusion of Video Surveillance in Publicly Accessible Space*, «Surveillance & Society», 2 (2/3), 2004, pp.110-135.
- Reeves J., *If You See Something, Say Something: Lateral Surveillance and the Uses of Responsibility*, «Surveillance & Society», 10 (3/4), 2012, pp.235-248.
- Simon J., *Gobernar a través del delito*, Gedisa, Barcelona, 2011.
- Sozzo M., *Gobierno local y prevención del delito en Argentina*, «Urvio Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana», 6, 2009, pp.58-73.
- Sperber S., Seck M., Johnston E., *Surveille Deliverable 2.3. Paper by Local Authorities End-Users*, Surveille Project, European Commission, Bruxelles, 2013.
- Verón E., *La palabra adversativa. El discurso político*, Hachette, Buenos Aires, 1987^b.
- Verón E., *La semiosis social*, Buenos Aires, Gedisa, 1987^a.
- Verón E., *Mediatización, comunicación política y mutaciones de la democracia*, «Semiosfera», 2, 1994, pp.5-36.



Geopolitica e geoeconomia dell'integrazione. L'America Latina nel sistema mondiale all'inizio del XXI secolo

Daniele Benzi*

Indice

Introduzione; 1. L'America Latina dopo il neoliberismo: tra la «svolta a sinistra» e l'impasse dell'integrazione; 2. La linea d'ombra degli Stati Uniti; 3. Brasile potenza emergente: i dilemmi della leadership regionale; 4. Lo sbarco cinese e altre spinte disgregatrici

Parole chiave

America Latina, integrazione, Stati Uniti, Brasile, Cina

Introduzione

Prendendo in prestito un'efficace espressione di Emir Sader, si può ancora sostenere a dieci anni dalla sua formulazione che «il XXI secolo pone l'America Latina di fronte ad alternative contraddittorie, in un quadro internazionale complesso» (Sader, 2006: 60)¹. Il subcontinente vive oggi processi di trasformazione politica, economica e di conflitto sociale relativamente intensi in uno scenario mondiale in cui gli equilibri geopolitici e le dinamiche dell'accumulazione capitalista stanno mutando profondamente. Uno sguardo sommario agli eventi dell'ultimo anno e a quello in corso, anche se probabilmente poca cosa rispetto alla accelerazione della turbolenza globale, confermerebbe facilmente quanto si dice.

Per questa ragione, andando un po' più indietro, se è lecito affermare che nella regione la «lunga notte neoliberale» – intesa come politica egemonica relativa non solo alla sfera economica – sia già passata, gli avvenimenti del decennio appena trascorso e del nuovo che è iniziato sconsigliano l'uso di prefissi ed etichette generiche destinate senz'altro a non durare nel tempo. Ancora più importante, però, invitano ad essere cauti nella proposizione di analisi e schemi che abbiano la pretesa di fornire una visione compiuta di ciò che sta succedendo sul piano geopolitico e geoeconomico regionale,

* Università Andina Simón Bolívar, Quito, Ecuador.

¹Le traduzioni delle opere citate sono dell'autore che ringrazia Giancarlo Benzi e Ximena Zapata Mafla per i commenti e la revisione del testo.



specialmente per quanto riguarda i processi di integrazione, e sul ruolo presente e futuro dell'America Latina nella difficile transizione del sistema mondiale.

Questo saggio, pertanto, propone una panoramica e alcuni spunti di riflessione sulle alternative contraddittorie in campo e i conflitti da esse innescate². Discuto nel primo paragrafo alcuni problemi dell'eredità economica, politica e sociale del neoliberismo ancora assai palpabili nei limiti programmatici e difficoltà pratiche dei governi della cosiddetta «svolta a sinistra». Mi soffermo in particolare sui tratti dominanti dei modelli di sviluppo e accumulazione che hanno contraddistinto la storia recente della regione nel quadro dei processi di integrazione. Nel secondo, invece, affronto il problematico rapporto con gli Stati Uniti. Il terzo paragrafo è dedicato al gigante brasiliano, mentre l'ultimo alle relazioni con la Cina. A partire da questi elementi sarà possibile iniziare a ragionare sulle convergenze tattiche e le divergenze di fondo in alcuni aspetti chiave dell'attuale momento storico che rendono così frammentato, e almeno in apparenza ancora carente di senso strategico, il panorama dell'integrazione in America Latina.

1. L'America Latina dopo il neoliberismo: tra la «svolta a sinistra» e l'impasse dell'integrazione

La crisi vissuta nel subcontinente a partire dagli anni Settanta, preludio dei rivolgimenti in corso, è parte essenziale dei mutamenti che hanno investito il capitalismo su scala mondiale. Anzi, la strategia dominante che ha guidato il processo di riorganizzazione capitalistica ha trovato in America Latina, complici la trappola del debito e il repulisti delle dittature militari, la sua culla e un laboratorio privilegiato di sperimentazione. La «lunga notte neoliberale», insomma, cominciata con il golpe di Pinochet in Cile nel 1973 e interrotta simbolicamente con l'elezione dell'ex presidente venezuelano Hugo Chávez Frías nel 1998, nonostante in diversi Paesi abbia anche visto la transizione a sistemi democratici parlamentari, è stata un tragico e penoso susseguirsi di crisi politiche, economiche e finanziarie. Basti pensare al Venezuela del 1989, al Messico del 1994, all'Ecuador a partire dal 1997, al Brasile del 1998 o all'Argentina e alla Bolivia dell'inizio del nuovo millennio. Le conseguenze più tangibili si sono riflesse in una paralisi prima e rallentamento sostanziale poi della crescita economica, così come nel diffuso peggioramento delle condizioni di povertà e disuguaglianza nell'intera regione.

In questo contesto, come è noto, è andato maturando un vasto fronte di opposizione al neoliberismo come dottrina economica e ai suoi strumenti di governo. Parallelamente a una nuova e aggressiva ondata di espansione capitalista, la crisi scaturita dall'applicazione latina del *Washington consensus* ha creato – senza che vi sia bisogno di ricorrere all'elusivo concetto di «moltitudine» – una corrente di resistenza tanto ampia quanto i diritti e gli interessi minacciati: dalle nazionalità e comunità indigene e afro-discendenti alle classi medie urbane, passando per i movimenti contadini senza

² L'impianto generale dell'analisi riprende e sviluppa quanto già esposto dall'autore in Benzi (2011).



terra e i piccoli coltivatori schiacciati dall'*agro-business*, pensionati, quadri inferiori di polizia ed esercito, i residui nuclei operai e, soprattutto, vaste masse di disoccupati, stanziali e migranti, espulse o mai entrate nel ciclo produttivo. Ha altresì visto lo stabilirsi e il consolidarsi non solo di conglomerati multinazionali oligopolici, di origine autoctona o straniera, variamente inseriti nella fabbrica mondiale e nelle catene globali del valore, ed *élites* transnazionalizzate legate ai circuiti parassitari della speculazione finanziaria, ma anche di gruppi paramilitari e potenti organizzazioni criminali vincolate al fiorente e lucrativo *business* del narcotraffico le cui connessioni con la politica e l'economia «legale» sono forti ed evidenti. Allo stesso tempo, finalmente, si è anche manifestata la fragilità dei «patti» di transizione post-dittatoriale e dei sistemi partitici che li avevano negoziati e rappresentati, dando luogo a nuovi assetti istituzionali.

In queste condizioni l'America Latina ha festeggiato l'arrivo del nuovo millennio con la fioritura di un variopinto carosello di governi «progressisti». Appare oggi chiaro, però, che l'esperienza neolibera non è «stata semplicemente l'applicazione di alcune politiche economiche che si possono invertire per riprendere da dove stavamo vent'anni fa» (Lander, 2006: 264). Come accennato, «vent'anni di neoliberalismo hanno trasformato profondamente queste società, la loro base produttiva, le relazioni tra i diversi settori del capitale, tra i settori della società, la cultura politica e il modo in cui lo Stato si relaziona al mercato» (*Ibidem*). Soprattutto, però, non diversamente da altre aree del pianeta, benché in questo caso in una posizione in generale ancora spiccatamente asimmetrica e subordinata, la maggiore integrazione dell'America Latina alla struttura produttiva, commerciale e finanziaria mondiale è un dato difficilmente ineludibile per qualsivoglia tipo di analisi.

Se gli anni Ottanta erano stati battezzati dalla Cepal (Commissione economica per l'America Latina e i Caraibi) come il «decennio perduto» per lo «sviluppo», la prima decade del nuovo secolo è apparsa ad alcuni analisti come il «decennio vincente» in ragione degli alti tassi di crescita, dell'aumento dell'occupazione, della riduzione della povertà e in minor misura della disuguaglianza di reddito. A ciò è da aggiungere una gestione macroeconomica in apparenza più solida ed equilibrata, riflessa per esempio nella riduzione del debito estero, nell'accumulazione di ingenti riserve internazionali e nelle politiche di stabilità monetaria. La conferma si troverebbe – nonostante alcune importanti eccezioni³ – nell'assenza di forti scosse all'indomani della crisi mondiale iniziata nel 2007-2008.

Con diverso grado e intensità, è anche evidente tuttavia una tendenza generale riguardante il notevole incremento del peso delle risorse naturali (minerali e idrocarburi principalmente) e dell'espansione delle monoculture (soia, palma africana e canna da zucchero per esempio) sull'offerta esportabile praticamente di tutti i Paesi dell'area (Burchardt, 2014). Con un azzecato gioco di parole Maristella Svampa (2013) si è riferita a questo fenomeno come il «consenso delle commodities», la cui portata e impatto trascendono ampiamente la sfera domestica dei singoli Stati proiettandosi

³ Venezuela, Messico, America Centrale e Caraibi, cioè i Paesi e sub-regioni più dipendenti dall'economia degli Stati Uniti, rappresentano i casi emblematici.



direttamente, in termini geopolitici e geoeconomici, sul piano regionale e globale in una prospettiva di medio e forse lungo termine. Infatti, a prescindere dalla continuità o meno dell'attuale congiuntura di fluttuazione e alta volatilità dei prezzi delle principali materie prime indispensabili al modello di sviluppo dominante, è assai probabile che la regione, in quanto deposito di vaste riserve non solo di gas e petrolio, ma anche di acqua dolce, minerali strategici, biodiversità ed ampie superfici per l'allevamento e l'agricoltura di tipo industriale, sarà un nodo importante delle dispute geopolitiche dei decenni a venire (Bruckmann, 2012).

Per ora, ad ogni modo, il *boom* delle *commodities* e l'attrazione di investimenti esteri diretti spiegano in gran misura la buona *performance* degli ultimi anni in termini di crescita del Pil (Prodotto interno lordo) regionale, gettando allo stesso tempo numerose ombre sulla sua sostenibilità politica, economica e socio-ambientale. I principali fattori di rischio e debolezza vengono normalmente indicati nel fenomeno della deindustrializzazione iniziato già in epoca neoliberale di Paesi di per sé scarsamente industrializzati; nell'apprezzamento delle monete locali rispetto al dollaro ancorché adesso in controtendenza; nel mantenimento di sistemi tributari fortemente «regressivi»; e, infine, nella crescente devastazione ambientale accompagnata dall'incremento della conflittualità sociale legata, da un lato, alle dinamiche di spoliamento e difesa dei territori sacrificati alla estrazione di materie prime e, dall'altro, alle dispute politiche per il controllo dei *surplus* fiscali che derivano dal commercio delle risorse naturali. La controrivoluzione del capitale, d'altro canto, alla fine degli anni Settanta, era consistita proprio nel cercare di sbarazzarsi dello Stato «sviluppista» e del suo modello di industrializzazione per riportare la regione, fra le altre cose, alla specializzazione primaria e/o di piattaforma di assemblaggio ed esportazioni a basso costo sulla base del modello «maquiladora». Tale manovra è riuscita, in via di principio, nelle zone più legate all'economia statunitense e successivamente, anche se solo in parte, indistintamente in tutti i Paesi agganciatisi a poco a poco alla «locomotrice asiatica» (Martins, 2011). Per quanto questo modello di accumulazione abbia reso possibile una enorme redistribuzione sotto forma di politiche sociali non dissimili in realtà, salvo che per le dimensioni e gli obiettivi politici, dai programmi assistenziali e di inserimento nel mercato disegnati negli anni Novanta dalla Banca mondiale, in retrospettiva sembrerebbe paradossalmente avere rafforzato le borghesie e le destre a scapito dei movimenti indigeni, contadini e dei lavoratori (Zibechi, 2015).

In questo contesto si sono andate sviluppando le esperienze dei governi bollati come «radicali» o «neo-populisti di sinistra» – Venezuela, Bolivia ed Ecuador – che hanno ridato fiato e diritto di cittadinanza nel sistema interamericano sia alla boccheggianti rivoluzione cubana sia alle nostalgie e alle nuove speranze della sinistra latinoamericana e mondiale (specialmente europea); dei governi «moderati» o della sinistra «moderna» come in Brasile e Uruguay; e, infine, dei «recalcitranti» neoliberali come Colombia o Messico. Tutti gli altri Paesi si troverebbero così in una posizione intermedia tra questi tre «tipi ideali».

D'altro canto tale classificazione, che con obiettivi e valutazioni opposte è spesso impiegata indistintamente da autori di destra e di sinistra, corre il rischio di ridurre



eccessivamente la complessità di esperienze nazionali per molti versi assai distinte e distanti, che le espressioni «svolta a sinistra» o «onda rosa» non riescono a comprendere (Stefanoni, 2014). Non senza fondamento, comunque, come si vedrà più avanti, è anche servita fino ad oggi per spiegare le mutevoli geografie politiche, economiche e istituzionali del nuovo regionalismo e della integrazione latinoamericana (Briceño-Ruiz, 2014; Katz, 2006). Al di là delle specificità nazionali e sub-regionali, ad ogni modo, il ciclo riformista iniziato con la cosiddetta «svolta a sinistra» si trova indubbiamente oggi in fase di stallo o più probabilmente già di declino.

Come ha segnalato di recente Decio Machado (2015), la diminuzione del prezzo delle materie prime ha avuto un impatto fortemente negativo sull'economia regionale, creando condizioni propizie per indebolire e, in alcuni casi, destabilizzare i governi chiave della «svolta progressista» come in Argentina, Brasile e Venezuela. Per quanto non abbiano ancora raggiunto la coesione di un tempo, le destre sono riuscite a riorganizzarsi un po' ovunque cospirando, con o senza successo, contendendo il governo agli schieramenti progressisti in elezioni locali, parlamentari o anche presidenziali e, infine, salendo persino sul carro del progressismo trionfante e determinato a non abbandonare il potere⁴. I numerosi casi di corruzione evidenziati nella gestione dei nuovi governi, non diversamente dai loro predecessori, così come il controllo e la presunta violazione dei diritti umani e della libertà d'espressione delle opposizioni, in un quadro di stagnazione e incertezza economica seguita all'effimero *boom* degli anni precedenti, costituiscono i temi ricorrenti di un malessere espresso in primo luogo dalle vecchie e nuove classi medie. Esse includono spesso anche i dissidenti di sinistra che a tali tensioni sommano il «caudillismo» dei *leaders*, le contraddizioni delle politiche economiche e sociali intraprese e l'associazione con determinate frange del capitale e della destra. Nella misura in cui gli effetti della crisi si fanno più acuti e pressanti anche sui beneficiari diretti delle politiche sociali e redistributive, i settori popolari, indigeni e movimentisti, bastione elettorale del progressismo latinoamericano, hanno iniziato anch'essi a manifestare distanza e scetticismo sulla «svolta a sinistra».

In alcuni Paesi – Honduras o Paraguay – timide esperienze riformiste sono state interrotte prematuramente mediante una nuova tipologia di colpi di Stato battezzati per l'appunto come «blandi», «civili» o persino «istituzionali». In altri, invece, i tentativi di destabilizzazione – Venezuela, Bolivia e Ecuador – sono stati finora arginati oltre che dalla mobilitazione di alcuni settori della società civile affine a questi governi e dagli impiegati pubblici più o meno obbligati a scendere in piazza, grazie a un nuovo «consenso democratico» fra i principali Stati latinoamericani che si è espresso, non senza difficoltà, a margine della Organizzazione degli stati americani (Osa), in organizzazioni formate di recente come l'Unione delle nazioni sudamericane (Unasur). Ciò è avvenuto sinora sotto lo sguardo vigile e ruolo di mediatore dell'unico Paese con le carte in regola, almeno per le grandi potenze extra-regionali sia «declinanti» che «emergenti», per esercitare una sorta di *leadership* «benigna» e «responsabile»: il Brasile. Il ruolo del «neo-colosso globale», oggi alle prese con la recessione e una forte

⁴ Cfr. il dossier *Los rostros de la derecha en América Latina* (2014).



crisi di identità/legittimità del progetto petista, è stato in effetti determinante anche nel disattivare tensioni e potenziali conflitti interstatali passibili di turbare la relativa stabilità regionale. In tutti questi casi, invece, l'atteggiamento del governo statunitense è stato quantomeno fortemente ambiguo.

Sembrerebbe, in effetti, che gli Stati Uniti, impegnati dal 2001 nelle crociate mediorientali di G.W. Bush e della sua truppa *neocon*, stiano cercando adesso di contenere il declino egemonico nel proprio «cortile di casa»: attraverso la pressione militare e la balcanizzazione di territori divorati ogni giorno di più dall'insicurezza e dal traffico di uomini e stupefacenti; aggiornando la propria diplomazia commerciale ora orientata decisamente sul versante del Pacifico; attraverso una strategia di vigilanza e logoramento che promuove e mette a profitto le debolezze e contraddizioni dei governi ostili o non sufficientemente allineati. Tuttavia l'irruzione della Cina e, contemporaneamente, la propensione del Brasile a capitalizzare in *leadership* politica il potere economico accumulato hanno rappresentato, specialmente dopo la morte precoce della potenziale alternativa espressa dall'effimero «ciclone» Chávez, elementi non certo nuovissimi del panorama regionale che, tuttavia, a fronte della crisi statunitense ed europea, hanno assunto tutt'altro peso e significato. Allo stesso modo, l'interesse crescente di attori extra-regionali come Russia, India, Corea del Sud o Iran si somma adesso ai *partners* tradizionali appunto come gli Stati Uniti e l'Unione Europea.

La sinistra regionale, specialmente quella di base, discute e analizza con entusiasmo e scetticismo l'impatto «regressivo» o «progressista» dei primi echi in America Latina di un mondo multipolare ancora assai precario sul piano globale, senza che sia possibile, per il momento, decifrarne con chiarezza le conseguenze soprattutto se, in prospettiva storica, si cerca di misurarle secondo temporalità diverse, in un'ottica, cioè, di breve, medio o lungo termine. Coesistono, si sovrappongono ed entrano in conflitto numerosi fattori e processi su molteplici livelli e gerarchie spesso contrapposte e contraddittorie sia su un piano spaziale – locale, nazionale, sub-regionale o regionale e infine globale –, sia su quello strettamente connesso, che rimanda con più enfasi alla dimensione etnica, razziale e di classe propria della sfera sociale.

Come risultato, il panorama dell'integrazione ha sperimentato negli ultimi dieci o quindici anni un accelerato e per molti versi tuttora indecifrabile processo di cambiamento. Il dato da evidenziare è sicuramente il vivace attivismo, anch'esso oggi in fase di stallo, che ha caratterizzato in questo periodo alcuni Paesi dotati di notevoli risorse materiali e/o immateriali – Brasile, Venezuela, Argentina e Messico in primo luogo – in grado di imprimere alle dinamiche regionali un orientamento in linea con i propri obiettivi di politica estera e visione sul futuro ordine internazionale. Il carisma e il volontarismo di *leaders* come Lula da Silva, Néstor Kirchner e Hugo Chávez sono stati, nel bene e nel male, un ingrediente essenziale del dinamismo integrazionista dell'ultima decade, che adesso fa i conti con la loro assenza. Allo stesso modo, l'importante ruolo svolto dai movimenti sociali nell'opposizione al progetto statunitense dell'Area di libero commercio delle Americhe (Alca) non ha potuto trascendere il momento della resistenza con l'elaborazione di una proposta di «integrazione alternativa». Piuttosto, invece, puntando sull'alleanza e il dialogo con i governi



«progressisti», e specialmente con quello bolivariano, i movimenti non sono riusciti, intrappolati nel vecchio dilemma fra autonomia e cooptazione, ad approfondire una propria proposta contro-egemonica diversa dall'agenda «neo-sviluppista» e modernizzante persino dei più «radicali» fra i governi della «svolta a sinistra». Al contrario, spesso in modo grottesco, questi si sono appropriati degli slogan e dei dibattiti sulla transizione ad altre opzioni di civilizzazione alternativa allo «sviluppo occidentale», illustrati dai concetti di «buen vivir», «sumak kawsay» e «suma qamaña» rispettivamente nel quichua dell'Ecuador e nella lingua aymara delle popolazioni dell'altopiano andino, o anche del «socialismo comunitario» e del «XXI secolo»⁵.

Si è affacciata l'ipotesi di un «nuovo regionalismo» che, sulla scia della letteratura anglosassone e nordeuropea, è stato battezzato come «post-liberale» e «post-egemonico» per citare solo due delle caratterizzazioni più ricorrenti (Riggirozzi e Tussie, 2012). In uno stadio ancora embrionale, comunque, il «nuovo regionalismo» latinoamericano si presenta adesso come un processo quanto mai complesso e circoscritto solamente all'area meridionale, senza nessuna certezza riguardo un eventuale consolidamento. Sicuramente, e non solo per quanto riguarda l'America Latina, ad alcuni osservatori non è sfuggito il carattere paradossale del «nuovo regionalismo»: se da un lato contribuisce ad accelerare i processi di trans-nazionalizzazione produttiva nei differenti ambiti regionali per migliorare l'efficienza e la competitività delle imprese nell'economia politica globale, dall'altro rivendica e cerca di restituire agli Stati nazionali i margini di sovranità economica perduti con le liberalizzazioni e privatizzazioni degli anni Ottanta e Novanta (Sanahuja, 2008).

Infine, per quanto l'inizio del XXI secolo sia stato caratterizzato da una rinnovata vitalità nei processi di integrazione, l'America Latina di oggi appare come uno spazio regionale eterogeneo e frammentato, formato da Paesi e sub-regioni che per quanto riguarda questioni chiave come le alleanze geopolitiche e le strategie di partecipazione economica e commerciale nel mercato mondiale, ancorché convergenti nel «consenso delle commodities», presentano caratteristiche piuttosto differenti tra loro. Si tratta, d'altro canto, di differenze riconducibili almeno parzialmente alle diverse opzioni e coalizioni dominanti negli scenari politici nazionali che, nel caso di alcuni degli Stati più importanti – Brasile, Argentina, Colombia o Venezuela per esempio – sono passibili di mutamenti tali da influenzare sia le scelte in materia di politica estera sia, appunto, quelle toccanti la integrazione regionale.

Esistono diversi nodi che complicano il panorama del «nuovo regionalismo». Riguardano in primo luogo i dubbi relativi ad una più accentuata proiezione verso i mercati extra-regionali oppure verso quelli interni, con le imprescindibili conseguenze sull'orientamento dei grandi progetti infrastrutturali in corso come l'Iirsa o l'integrazione energetica. In secondo luogo, le relazioni fra entità statali e imprese private, considerata l'influenza sempre più considerevole delle imprese cinesi e delle multinazionali «indigene», le cosiddette «multilatinas» o «translatinas». Le tensioni politiche ereditate e quelle più recenti fra Stati della regione, non di rado istigate dagli

⁵ Cfr. per esempio i lavori del Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo (2011; 2013).



Stati Uniti, costituiscono anch'esse un fattore relativamente problematico. Infine, vi sono le difficoltà concernenti la creazione di una nuova architettura finanziaria regionale, palesi nella costituzione di una Banca del Sud e nel rafforzamento di un Fondo regionale di riserva.

Il sorgere di numerosi schemi quali l'Unasur, l'Alleanza bolivariana per i popoli della nostra America-Trattato di commercio dei popoli (Alba-Tcp) e la Comunità di Stati latinoamericani e dei Caraibi (Celac), per quanto in un primo momento salutari rotture rispetto all'egemonia del «regionalismo aperto» degli anni Ottanta e Novanta, ed oggi fondamentali spazi di dialogo e concertazione politica, favorisce e alimenta la scarsa coesione, una insufficiente solidità istituzionale e la tendenza alla frammentazione. In definitiva, se le relazioni fra Stati latinoamericani si sono intensificate notevolmente nell'ultimo decennio, ciò non è avvenuto «attraverso un unico e coerente processo di integrazione regionale» (Serbin, 2015: 4). In quest'ottica, la proliferazione di sigle e accordi, a volte complementari, a volte sovrapposti, contraddittori o esplicitamente in conflitto, rimane una caratteristica rilevante dell'area. Benché a ragione si continui a conferire all'integrazione un ruolo di primo piano nella definizione degli orizzonti e delle opportunità per i Paesi della regione nel sistema globale del XXI secolo, nei paragrafi che seguono si cercherà di mostrare quanto impervio sia ancora il cammino da compiere.

2. La linea d'ombra degli Stati Uniti

Gli ultimi due secoli dell'America Latina sono stati profondamente segnati dalla costante ingerenza politica, economica e militare degli Stati Uniti, che ne hanno orientato il corso a più riprese. La pretesa egemonica di escludere l'influenza di altri Paesi e di mantenere salda la propria è un fatto facilmente constatabile e determinante per l'evoluzione storica della regione. La dottrina Monroe, che sancisce unilateralmente la supremazia nordamericana nel continente rispetto ai Paesi europei, e quella del destino manifesto, che stabilisce una specie di «diritto naturale» di ampliare a «Ovest» la propria frontiera, sono state invocate ininterrottamente per giustificare ogni sorta di intrusione ed espansione territoriale. Rappresentano, in questo senso, il nucleo fondante attraverso cui gli Usa hanno elaborato, messo in pratica e costantemente aggiornato la propria politica emisferica. In base ad esse, hanno lavorato assiduamente per frenare ogni tentativo di unificazione politica e integrazione economica a Sud del Río Bravo che ne minacciasse, fosse anche minimamente, gli interessi.

La singolarità di questo rapporto di dominazione, ritratto metaforicamente dall'immagine in qualche modo familiare e per questo ambigua del «cortile di casa», sempre in tensione fra la persistente ingerenza e un'indifferenza in mala fede, si spiega plausibilmente alla luce della storia nazionale degli Stati Uniti, espansionista per necessità forse, sicuramente per vocazione, e della loro progressiva scalata al potere mondiale. Panamericanismo, *big stick diplomacy* o «politica di buon vicinato», così come la «diplomazia del dollaro», sono stati strumenti ricorrenti della politica estera



statunitense verso l'America Latina. Non sorprende, quindi, dal punto di vista delle *élites* governanti latinoamericane, che le relazioni internazionali con il vicino del Nord siano state improntate ad un atteggiamento costantemente oscillante, a seconda del momento storico e/o blocco o *leader* al potere, tra l'acquiescenza e la ricerca di autonomia (Russell e Tokatlian, 2013). D'altronde, è assolutamente evidente il legame profondo tra le politiche statunitensi di sicurezza nazionale ed emisferica, la proiezione militare e gli interessi economici e finanziari delle imprese nordamericane nella regione. Allo stesso modo, è nota l'estesa rete di vincoli e sodalizi manifesti e occulti con *élite* e gruppi locali che spazia dalla sfera politica a quella militare senza esclusione, naturalmente, degli affari e della cultura.

Questo insieme di fattori spiega perché la comparazione con il passato sia usata regolarmente per interpretare i cambiamenti, anche poco rilevanti e comunque raramente «storici» a dispetto del discorso ufficiale, nella posizione degli Usa verso il resto del continente. Così, a proposito di «integrazione», nel progetto dell'Alca, in pentola già dalla fine degli anni Ottanta e testato previamente in Messico dal 1994 con il Trattato di libero commercio dell'America del Nord (Tlcan, Nafta nell'acronimo in inglese), è assai facile scorgervi l'intenzione di consolidare la propria sfera di influenza tradizionale e migliorare nello stesso tempo la correlazione di forze rispetto all'Europa e al Giappone. Con una nuova retorica del libero commercio a fare da battistrada, la «neo-conversione» degli Usa al regionalismo può essere così letta come il momento culminante, finale, di una strategia intrapresa almeno tre decenni prima con l'inizio del neoliberalismo in America Latina.

Osservando il dispositivo del debito e quello militare, però, affiora anche un'altra chiave di lettura dell'Alca, che associandola al panamericanismo della fine del XIX secolo e inizi del XX rimanda ai tempi lunghi della storia regionale. Molti osservatori hanno in effetti parlato a questo proposito di «neo-panamericanismo». Le analogie tra questo periodo e la strategia di indebitamento degli anni Settanta, accompagnata alla copertura data alle dittature militari e poi alle politiche di libero commercio, sono notevoli. Tuttavia, non dovrebbe sfuggire una differenza essenziale. Mentre alla fine del XIX secolo e all'inizio del XX gli Stati Uniti erano una potenza in ascesa su tutti i fronti e gli Stati latinoamericani una collezione di «repubbliche» oligarchiche prostrate da lunghe guerre civili post-indipendenza, a partire dalla metà degli anni Settanta incomincia su scala mondiale il relativo declino egemonico statunitense, che ha trovato nella finanza e nella spesa militare gli strumenti per diluirne gli effetti. Nel frattempo, per quanto debole e territorialmente limitata sia stata l'industrializzazione dell'America Latina, e per quanto fragili e legate a interessi stranieri fossero le «borghesie nazionali», in questo lasso di tempo si sono comunque costituiti degli interessi autoctoni forti – specialmente nelle nazioni a maggiore sviluppo relativo (Brasile, Messico, Argentina o Cile per esempio) – che a volte si alleano ma altrettante entrano in tensione o persino conflitto con il capitale nordamericano e transnazionale.

Gli enormi costi sociali ed economici eredità del Consenso di Washington, qui come altrove per forza di cose associato agli Stati Uniti, hanno contribuito in maniera determinante, come si è detto, a trasformare la fisionomia politica del continente. Ad



essi si sono aggiunti l'arroganza *neocón* e le fallimentari avventure mediorientali implicando, nella scarsa attenzione e parziale vuoto di potere che ne sono scaturiti, una battuta di arresto importante, ma non decisiva né tantomeno definitiva, per il progetto continentale statunitense.

La fugace luna di miele di Obama con la regione, che ha cercato di riavviare nella primavera del 2009 una sorta di politica di buon vicinato dal sapore roosveltiano, si è dissolta nel giro di qualche mese quando, per dirla con Carlos Romero (2010: 88), «la crudezza del potere non ha avuto bisogno di prendere lezioni dal Machiavelli per rivelarsi in Honduras», ricordando anche ai più ottimisti che gli «Usa hanno un interesse nazionale che trascende le presunte buone intenzioni del presidente Obama».

Da allora, le relazioni con il Venezuela, l'Ecuador e la Bolivia non sono migliorate significativamente, anzi. Nel caso dell'Argentina e del Brasile vivono oggi il peggior momento da molto tempo. Quelle con Cuba, invece, che sino alla svolta dello scorso dicembre, ratificata di recente nel Summit delle Americhe di Panama, avevano fatto solo qualche passo in avanti, costituiscono potenzialmente un punto di rottura con implicazioni continentali le cui conseguenze sarebbe ancora prematuro sviscerare in profondità.

Ad ogni modo, anticipando qui le ipotesi di un'analisi in preparazione, se da un lato la riapertura delle relazioni diplomatiche fra i due Paesi e, in futuro forse, la fine dell'embargo, sembrerebbe più in ragione dell'impressionante abilità con cui la diplomazia dell'isola si è giovata della «svolta a sinistra» per essere riammessa nel sistema interamericano che non alla perizia di Obama, dall'altro, la mossa dell'inquilino della Casa Bianca, oltre che alla ricerca di un posto nella «storia» nella retta finale del secondo mandato, appare indubbiamente legata alle operazioni in corso nell'ambito della geopolitica mondiale. L'America Latina, nell'ottica di un ordine multipolare stabilizzato in cui gli USA retrocederebbero, si fa per dire, al ruolo di *primus inter pares*, costituisce un tassello importante. L'America Latina, nell'ottica di un ordine multipolare stabilizzato in cui gli Usa retrocederebbero, si fa per dire, al ruolo di *primus inter pares*, costituisce senz'altro un tassello essenziale per la potenza nordamericana. A dispetto dell'ottimismo con cui è stata celebrata la «vittoria» cubana e il tentativo dell'ultima ora di una seconda luna di miele di Obama con la regione, secondo l'opinione di Jorge Beinstein (2015) si tratterebbe in realtà di una manovra funzionale alle due direttrici verso cui sembra muoversi la strategia globale di Washington, la transatlantica e la transpacificca, per ostacolare una integrazione euroasiatica lungo un asse Cina-Russia. Ciò implicherebbe, nel linguaggio dell'analista argentino, la «ricolonizzazione» della regione.

La nascita dell'Alba-Tcp, della Unasur e della Celac, ancorché negli ultimi due casi certamente non nel senso rivoluzionario attribuito da alcuni analisti di sinistra, rappresentano una chiara manifestazione dell'ambizione di molti governi, e non solo «progressisti», a una maggiore indipendenza e autonomia. Ragione più che sufficiente, quindi, per far scattare l'allarme a Washington.

Piaccia o no, con buona pace dell'attuale segretario di Stato John Kerry secondo cui la dottrina Monroe sarebbe «defunta», ancorché le preoccupazioni e priorità *yankee* siano in questo momento sicuramente altrove, l'America Latina «è sempre stata la regione chiave per l'egemonia mondiale degli Stati Uniti» (Zibechi, 2012: 8). La



possibilità di «perderla» non è ancora contemplata dai piani strategici del Dipartimento di stato. Anzi, nella misura in cui le campagne in Medio Oriente non hanno finora dato i frutti sperati, quando la crisi interna è sostanzialmente ferma nei suoi aspetti strutturali e l'asse dell'economia mondiale si sposta sempre più velocemente verso il Sudest asiatico, fare pressione sulla propria «riserva strategica» potrebbe essere una tentazione in qualche modo «naturale», soprattutto in ragione dell'abbondanza nella regione di molte risorse, in particolare minerali e biodiversità, particolarmente ambite dal Pentagono e dall'industria ad alta tecnologia nordamericana in considerazione della crescente vulnerabilità e dipendenza dall'estero (Bruckmann, 2012; Saxe-Fernández, 2009). Per questo, verosimilmente, stiamo assistendo a una revisione del disegno emisferico previsto dall'Alca e corollari che, adesso, tiene conto del nuovo scenario internazionale, dell'apparizione di un potenziale aspirante all'egemonia nel Cono Sud disposto al dialogo ma al momento non allineato e delle molestie procurate all'immagine e agli interessi statunitensi da un «blocco» bolivariano guidato dal Venezuela attivissimo prima della malattia di Chávez e del crollo dei prezzi del petrolio.

L'intervento politico diretto è visibilmente diminuito negli ultimi anni. Non così quello indiretto. In effetti, al contrario di chi osserva un «disinteresse» verso la regione, non sfugge a uno sguardo critico né la persistente pressione militare – la riattivazione della IV Flotta e il rafforzamento delle esercitazioni e degli accordi militari variamente mescolati alle operazioni di polizia di «lotta al narcotraffico» specialmente in Messico, Colombia, Perù e America Centrale sono segnali piuttosto chiari –, né il ripristino di una diplomazia commerciale che vanta già, lungo la costa del Pacifico, una linea ininterrotta di Trattati di libero commercio dal Canada al Cile, con la sola eccezione dell'Ecuador. Diventa così plausibile l'intenzione di voler creare una fascia di pressione e isolamento verso i Paesi dell'Alba, specialmente Venezuela, Ecuador e Bolivia, e di vigilare il corridoio centroamericano spingendosi fino al Sud della Patagonia, tenendo allo stesso tempo gli occhi (e i fucili) puntati sull'Amazzonia, soprattutto brasiliana. Il disgelo con Cuba rientrerebbe perfettamente in questa strategia. Le rotte del Pacifico e la definitiva conquista, lo sfruttamento capitalista in altre parole, del bacino amazzonico sembrerebbero in questo modo la posta in gioco di quella che, verosimilmente, specialmente se il Partito dei lavoratori (Pt) riuscisse a restare al potere, sarà la relazione più complicata del sistema interamericano dei prossimi decenni: quella fra Brasile e Stati Uniti.

A differenza del «neo-colosso» verde oro, la cui autonomia relativa è cresciuta in virtù anche di una diversificazione significativa delle relazioni economiche e commerciali, il Messico, un tempo ammirato in tutta la regione e il Terzo mondo per l'indipendenza della sua politica estera, è oggi un narco-Stato che forma parte della giurisdizione e perimetro di sicurezza statunitense. La sua economia, invece, con il Tlcan, è sostanzialmente diventata un'appendice di quella nordamericana, includendo adesso, grazie alle recenti modifiche apportate alla costituzione del Paese, l'unica ricchezza rimasta al riparo degli appetiti statunitensi: le risorse naturali e, particolarmente, il petrolio. I flussi migratori poi, così come il traffico di stupefacenti e il riciclaggio dei narcodollari, lo rendono senza mezzi termini un problema interno degli



Usa. Per questo, difficilmente potrà ritagliarsi, ancorché le sue *élites* lo volessero realmente, uno spazio indipendente e meno lontano dall'America Latina in una nuova configurazione multipolare.

Con sensibili differenze e un'importanza geopolitica ed economica di gran lunga inferiore, la stessa sorte stanno correndo i Paesi dell'istmo centroamericano e del bacino dei Caraibi. Qui però è ancora in corso una partita per certi spazi di influenza giocata finora con il petrolio e i petrodollari bolivariani, e alcune incursioni del Brasile che, dall'occupazione «umanitaria» di Haiti al porto cubano di Mariel, sta puntando sulla propria presenza nell'area al margine dell'intermediazione venezuelana. Il progetto di costruire in Nicaragua un canale interoceanico, finanziato dalla Cina, rimane ancora una incognita che, comunque, già svolge un ruolo importante nella geopolitica del «Gran Caribe». Di nuovo, oltre che per migliorare l'immagine degli Stati Uniti, abbastanza deteriorata per le politiche repressive e di sicurezza anti-migratorie e anti-narcotraffico, il recente cambio verso Cuba e il riavvicinamento alle nazioni centroamericane e dei Caraibi con allettanti proposte energetiche e di aiuti allo sviluppo in funzione antivenezuelana, si inserisce puntualmente nel disegno globale accennato sopra.

Infine, sebbene gli Stati Uniti non ne facciano parte, l'Alleanza del Pacifico sottoscritta da Messico, Colombia, Perù e Cile nel 2012 (Costa Rica e Panama sono, tra i Paesi osservatori, gli unici che finora hanno richiesto la piena adesione, mentre l'Uruguay si mostra sempre più interessato), è perfettamente in sintonia con il modello nordamericano di «regionalismo aperto». Gli elementi in comune tra i suoi membri sono infatti una sponda sul Pacifico e l'aver firmato un Trattato di libero commercio con gli Stati Uniti oltre che con altri Paesi. In questo senso, l'analista brasiliano José Luis Fiori (2014: 139-140) ha sostenuto fondatamente che «l'Alleanza del Pacifico ha un'importanza più strategica e ideologica che economica [...] e sarebbe politicamente quasi insignificante se non fosse per il fatto che si tratta di un tassello della grande strategia statunitense per la creazione della Trans-Pacific partnership (Tpp), strumento fondamentale della politica di riaffermazione del potere economico e militare di Washington nella regione del Pacifico».

3. Brasile potenza emergente: i dilemmi della *leadership* regionale

L'integrazione dell'America del Sud, chiave di volta del posizionamento della regione in un ordine multipolare ancora in fase di definizione, è profondamente influenzata o forse anche determinata dal comportamento che assumeranno le *élites* politiche, economiche e militari del Brasile. Per quanto paradossale, però, in virtù di una inclusione nel «club dei grandi» sostanzialmente già avvenuta, e di fronte alle resistenze di altri Paesi dell'area di accettarne pienamente la *leadership* regionale, nonostante gli sforzi realizzati durante i due mandati di Lula da Silva, non esiste ancora nella società brasiliana un consenso pieno sull'opportunità di proseguire in un simile progetto che, di fatto, insieme a degli indubbi vantaggi implica certamente anche dei costi elevati (Malamud, 2011; Malamud e Rodríguez, 2014). Nondimeno, l'ipotesi avanzata da



diversi diplomatici e studiosi, secondo cui il «colosso» verde oro non riuscirebbe da solo ad affrontare le sfide di un mondo multipolare in una «era di giganti», resta comunque legittima (Pinheiro Guimarães, 2006). Da qui, per l'appunto, la tensione e lo sforzo costante dei governi del Pt di articolazione reciproca fra la dimensione regionale e globale della politica estera della nazione.

Da un'altra prospettiva, non sono poche le perplessità rispetto al tipo di integrazione che il Brasile può offrire agli altri Stati della regione, specialmente ai più piccoli e vulnerabili: consensuale e con benefici per quanto possibile equamente distribuiti, oppure la riproduzione su scala locale di un modello centro-periferia permeato da logiche di subordinazione e dipendenza. Vengono riesumati e rivisitati in questo modo i dibattiti sul «sub» o su un «nuovo» imperialismo dei Paesi semiperiferici (Zibechi, 2012).

La scommessa su un sistema multipolare capitalista di blocchi regionali in cui l'America del Sud, non già l'America Latina guidata dal Brasile «potenza emergente», diventi uno dei poli della nuova configurazione mondiale è stata esplicita durante i due governi di Lula. Si è raffreddata parzialmente con l'arrivo al Planalto di Dilma Rousseff, per paralizzarsi totalmente adesso, quando il rallentamento prima e la stagnazione poi dell'economia nazionale, unita alle proteste e agli scandali di corruzione, stanno mettendo seriamente in discussione l'egemonia del Partito dei lavoratori faticosamente raggiunta nel decennio appena trascorso. I risultati ottenuti nella sfera dell'integrazione, in ogni caso, per ragioni ovviamente non imputabili solamente alla parte brasiliana, sono stati parziali e per certi versi ambigui.

Sul piano internazionale il Brasile gioca un ruolo autonomo e non coordinato con gli altri governi dell'area, nemmeno quelli che, come il messicano e l'argentino, godono del privilegio di essere stati ammessi nel G20. Malgrado le numerose divergenze, invece, si allea strategicamente e intavola interessanti prove tecniche di multipolarismo con gli altri membri del Brics, il gruppo che riunisce Brasile, Russia, India, Cina e Sudafrica, e dell'Ibsa *Dialogue Forum*, di cui invece fanno parte India, Brasile e Sudafrica. Ha esercitato la *leadership* nel G20 dell'Organizzazione mondiale del commercio (Omc) ma, quando necessario, ha abbandonato i suoi soci «in via di sviluppo» per negoziare direttamente i propri interessi con le nazioni del Nord. Oggi, addirittura, sebbene i negoziati sui più importanti accordi commerciali non avvengano a Ginevra, il direttore generale dell'Omc è un diplomatico di nazionalità brasiliana. Ha anche ottenuto la guida della Fao (Fondo delle Nazioni Unite per l'alimentazione e l'agricoltura) ed è stato designato sede dei mondiali e delle prossime olimpiadi. Inietta liquidità alla Banca mondiale e al Fondo monetario internazionale, ma allo stesso tempo sostiene la necessità di una nuova architettura finanziaria internazionale mettendo in discussione il dollaro come valuta per gli scambi internazionali e come moneta di riserva. Acquisisce armamenti, sviluppa tecnologia militare e modernizza l'esercito, ma è con gli strumenti del *soft power* e della cooperazione Sud-Sud che partecipa, al pari di Cina e India, al «rinascimento» o alla «neo-spartizione» dell'Africa, specialmente della parte lusofona. Un seggio permanente nel Consiglio di sicurezza delle Nazioni Unite è da tempo uno degli improbabili obiettivi di questa politica.



Tutto ciò non dovrebbe stupire. Nonostante l'acuta crisi che attualmente l'attraversa, il Brasile è una nazione-continente con una popolazione numerosa, urbanizzata ed etnicamente composita e una superficie enorme, al quinto posto a livello mondiale in entrambi i casi e rispettivamente 1/3 e quasi il 47% dell'area sudamericana, in cui viene prodotto all'incirca la metà del Pil regionale. Oggi, di fatto, è la sesta o settima economia mondiale. Comprende un territorio ricchissimo di risorse naturali abbracciando la maggior parte del bacino amazzonico eppure, nonostante i significativi miglioramenti – più di 30 milioni di persone passate dall'economia sommersa a un impiego formale nell'ultimo decennio facendo addirittura parlare di evoluzione a un Paese di «classe media» –, deve ancora fare i conti con vergognosi oltre che assai problematici indici di disuguaglianza, sociale e regionale, e di violenza. Una repubblica, per di più, con una storica inclinazione espansionista e vocazione imperiale che, sebbene frustrata fino ad oggi, si è sempre mantenuta latente dopo la caduta dell'impero del XIX secolo, trovando espressione puntuale per un breve periodo durante la dittatura militare fra gli anni Settanta e Ottanta.

Nonostante i segnali di «primarizzazione» dell'economia siano palesi persino nella nazione con il più grande e sviluppato parco industriale dell'America meridionale, non dovrebbe essere sottovalutata la crescita regionale e internazionale delle «translatinas» brasiliane in settori importanti come l'energia (Petrobras), i minerali (Vale do Rio Doce), l'aeronautica (Embraer), le infrastrutture e le costruzioni (Camargo Corrêa, Odebrecht, Andrade Gutierrez, Votorantim). A ciò è doveroso aggiungere il primato mondiale detenuto nell'esportazione di vari prodotti dell'industria alimentare (caffè, arance, canna da zucchero in primo luogo, ma ai primissimi posti anche per quanto riguarda carne, soia geneticamente modificata e altri beni) (Perrotta *et al.*, 2010; Zibechi, 2012; Machado, 2015). Il poderoso sostegno finanziario del Banco nacional de desenvolvimento econômico e social (Bndes) è senz'altro una delle ragioni del successo dell'internazionalizzazione delle imprese brasiliane. Così come lo è, in senso reciproco, l'appoggio dato e ricevuto dai governi del Pt che, per l'appunto, stanno pagando adesso il prezzo assai salato di quella che è stata, in fin dei conti, una gigantesca tangentopoli in salsa carioca.

Diversi autori utilizzano l'immagine dei «circoli concentrici» – Mercato comune del Sud (Mercosur), Unasur e Celac – per analizzare la posizione brasiliana verso l'integrazione regionale e la proiezione della sua *leadership* sia in termini diacronici che sincronici, sia da un punto di vista gerarchico che di priorità⁶. In ognuno dei circoli emergono vistosi e crescenti disequilibri con le nazioni più piccole – Paraguay, Uruguay, Bolivia ed Ecuador per esempio – compensate parzialmente, in mancanza di adeguate politiche di convergenza se si esclude la limitata esperienza del Mercosur, dal ruolo di mediatore svolto in occasione di crisi interne o con altri governi. Un rapporto positivo e soprattutto necessario per la corsa brasiliana al Pacifico coi colleghi della Unasur e della Celac che hanno formato l'Alleanza del Pacifico, ma sostanzialmente

⁶ Cfr. ad esempio Vigevani e Aragusuku (2014), che includono anche un quarto circolo, quello della Osa, per esaminare la relazione con gli Stati Uniti.



distante, almeno per il momento, per quanto riguarda la visione strategica dell'integrazione. Infine, una relazione cruciale ma certo non facile sia con l'antagonista storico, l'Argentina, sia con il Venezuela di Chávez che i governi del Pt hanno sempre difeso e appoggiato pur non apprezzandone i tentativi di dar vita con l'Alba-Tcp a un progetto complementare e di fatto concorrente con il brasiliano, e di cui peraltro hanno cercato di stemperare le velleità rivoluzionarie in nome della pace regionale e della prosperità degli affari.

Per quanto riguarda gli Stati Uniti, invece, con l'arrivo del Pt al governo, la diplomazia brasiliana ha messo in atto una sinuosa ed efficace strategia di «opposizione limitata», combinando «disaccordo e collaborazione, concertazione e ostruzione, deferenza e resistenza» (Russell e Tokatlian, 2009: 231) senza però cedere su nessun punto chiave della propria agenda regionale e globale. Anzi, con il Consiglio di difesa dell'Unasur e altre iniziative ha cercato di preparare il terreno per restringere in forma non transitoria il potere statunitense nell'area.

È anche alla luce di queste considerazioni che si comprende perché gli ambiziosi progetti del Banco del Sud, nel quadro di una nuova architettura finanziaria regionale, o di un'integrazione energetica, tanto nella versione immaginata dall'ex presidente venezuelano come in quella più moderata presa in considerazione da altri attori, si siano persi lungo la strada o avanzino con estrema lentezza. Non casualmente, nessuno dei due esempi menzionati costituisce al momento una priorità per il governo di Brasilia. Da un lato, infatti, oltre ad avere la propria banca di sviluppo con un ampio raggio d'azione regionale e internazionale, il Pt ha mantenuto intatto l'impianto neoliberale della politica finanziaria, mentre dall'altro ha raggiunto un'agognata e strategica autonomia energetica. Ultimamente, poi, ha privilegiato la partecipazione nella nuova Banca dei Brics anziché cercare di mettere finalmente in moto il Banco del Sud in cantina dal 2008. Al contrario, nell'ambito dell'integrazione fisica, sebbene anche in questo caso molto lentamente, l'Iirsa è diventato un progetto bandiera. Nelle linee essenziali, si tratta di un numero significativo di opere infrastrutturali che percorrono trasversalmente l'area meridionale, al centro di numerosi conflitti e spaccature fra governi «progressisti» e movimenti sociali, il cui malcelato obiettivo è collegare i centri industriali e di estrazione/produzione di materie prime del Brasile ai porti del Pacifico.

Infine, per quanto una politica coordinata delle risorse naturali, specialmente dei minerali strategici, sia riconosciuta dall'Unasur come un obiettivo nodale per incrementare il potere negoziale con le transnazionali e altri governi extra-regionali e serve ad affrontare in un'ottica regionale la crescita esponenziale dei conflitti socio-ambientali causati dalle politiche estrattive, è presto per dire se e quali saranno i risultati (Bruckmann, 2012; Saugier, 2014).

La febbre speculativa (oggi depressione) internazionale, in ogni caso, così come la posizione degli acquirenti dei minerali latinoamericani, siano essi cinesi, canadesi, statunitensi o coreani, certamente non favorisce la coesione e non sembra che il «colosso» sudamericano si sia speso più di tanto per raggiungerla.

Prendendo in prestito lo schema interpretativo delle transizioni egemoniche di Arrighi, Raúl Zibechi (2012) ha delineato le contraddizioni del Brasile «potenza



emergente», a cavallo fra l'integrazione regionale e un nuovo imperialismo, sottolineando come, dopo la conformazione del sistema-mondo capitalista, non è finora esistito nella regione uno Stato egemonico «autoctono». Se gli Stati Uniti saranno una presenza ingombrante e fastidiosa in qualsiasi scenario futuro e la Cina un contrappeso e un concorrente per le sue *élites*, i movimenti anti-sistemicici brasiliani e latinoamericani dovranno considerare attentamente il nuovo contesto per comprenderne le sfide e riuscire ad approfittare delle opportunità che offre. Soprattutto adesso che sono più che evidenti tanto l'*impasse* del progetto petista quanto gli obiettivi di restaurazione delle opposizioni che potrebbero riuscire, forse anche senza grandi difficoltà, a riprendere anzitempo il governo del Paese.

4. Lo sbarco cinese e altre spinte disgregatrici

La presenza del gigante asiatico nelle dinamiche economiche della regione è cresciuta in modo esponenziale negli ultimi quindici anni. Per quanto riguarda gli investimenti esteri diretti e i crediti concessi, l'incremento è stato enorme dopo l'inizio della crisi mondiale (Gallagher *et al.*, 2012). Diversi autori hanno osservato che l'impatto è tale da avere ri-orientato in poco tempo le politiche commerciali e di sviluppo di vari Paesi, influenzando anche in alcuni casi decisioni strategiche relative agli allineamenti geopolitici nello scenario internazionale. Eppure, per quanto, ad eccezione del Paraguay, lo sbarco cinese sia per il momento molto più accentuato nel Cono Sud, tutti i governi dell'area, a prescindere dagli orientamenti politici o di altra indole, considerano oggi come una priorità l'intensificazione degli scambi commerciali e l'apertura senza riserve agli investimenti asiatici. Questa è d'altronde la principale differenza tra l'avvicinamento della Cina e quello di altre potenze extra-regionali come per esempio la Russia, l'India, o l'Iran: la dimensione e l'estensione di interscambi e interventi assolutamente allettanti che, senza escluderle, hanno mantenuto sinora in secondo piano e basso profilo considerazioni esplicite di ordine geopolitico e militare. D'altra parte, sembrerebbe che al contrario dei suoi predecessori, l'attuale presidente Xi Jinping voglia dare alle relazioni con la regione un chiaro significato e orizzonte politico, ma è ancora troppo presto per fare speculazioni al riguardo.

In questo modo, anche in questa parte del globo si è cominciato a parlare di un «Consenso di Pechino» che, per l'America Latina, consisterebbe soprattutto «nell'adesione all'idea che lo sviluppo della regione passi inevitabilmente per il rafforzamento delle relazioni con la Repubblica Popolare Cinese» (Slipak, 2014: 113). Per questa ragione, come si è visto nei paragrafi precedenti, anche l'integrazione «ha dovuto incorporare una variabile o «vettore» asiatico che sta alterando il corso del processo producendo nuovi allineamenti, fratture e tensioni» (Turzi, 2014: 79).

Non diversamente dalle più note e, almeno in un'ottica sociologica, finora più studiate relazioni tra la Cina e il continente africano, in sintonia con il discorso ufficiale di Pechino, si afferma spesso che l'avvicinamento del gigante asiatico stia avvenendo nello «spirito di Bandung», della condivisione cioè di una identità e di interessi comuni



fra Paesi del Terzo mondo e in via di sviluppo, e quindi fondato sulla cooperazione Sud-Sud e il mutuo beneficio. Benché sia scomparsa dalla retorica cinese la componente antimperialista e anticapitalista dell'epoca maoista, sostituita adesso dall'idea dell'«ascesa» e dello «sviluppo pacifico», diversi intellettuali militanti della sinistra latinoamericana aderiscono a questa linea di interpretazione riflettendo una delle posizioni del dibattito in corso nell'accademia critica sia occidentale che asiatica e africana (Bruckmann, 2012). Si moltiplicano però anche le letture di segno diverso che, più realisticamente forse, insistono sul fatto che la politica del gigante asiatico consista fondamentalmente in una diplomazia economica pragmatica e moderata, alla ricerca della stabilità e preoccupata di non irritare Washington, nella quale la solidarietà terzomondista figura solamente come un espediente marginale o meramente discorsivo (Tokatlian, 2009).

Le relazioni della Cina con l'America Latina, in effetti, si inseriscono in una sorta di triangolo nel quale un vertice è occupato dagli Stati Uniti. Tuttavia, mentre gli Usa e la Cina sono due attori unitari e indipendenti, «l'America Latina è un mosaico di Paesi il cui comportamento nell'ambito internazionale possiede diversi gradi di autonomia relativa» (Ivi: 83). L'asimmetria dei rapporti con il gigante asiatico è accentuata inoltre dal fatto che, sebbene si sia creato recentemente un Foro China-Celac sul modello di quello adottato con le nazioni africane, la strategia cinese è stata finora basata su negoziati bilaterali Paese per Paese. A dispetto del fatto che le esportazioni latinoamericane verso l'Asia si siano quadruplicate nel periodo 2000-2012, mentre le importazioni siano addirittura decuplicate, «all'America Latina manca una visione unica e voce congiunta nei rapporti Asia-Pacifico» (Turzi, 2014: 84).

La maggior parte degli analisti concorda sul fatto che oggi, e prevedibilmente nel medio termine, il principale interesse della Cina nei riguardi del subcontinente si possa riassumere in due parole: risorse naturali e mercati. Le informazioni disponibili sui flussi commerciali, gli investimenti diretti, la creazione di *joint venture*, le linee di credito aperte e gli aiuti allo sviluppo confermano pienamente questa ampia convergenza. Ciò vale anche per Paesi come Brasile, Argentina o Cile. Lo sbarco cinese è per questo accompagnato dallo «stigma neocoloniale»: rafforza l'estrazione di materie prime non rinnovabili e la produzione con scarso o nullo valore aggiunto senza incidere peraltro positivamente nella creazione di posti di lavoro, mentre rifornisce i limitati mercati locali con prodotti manifatturati e adesso anche beni tecnologici. Per questa ragione, oltre che con gli Stati Uniti e l'Unione Europea, entra in concorrenza anche con i più deboli gruppi economici e industriali autoctoni: brasiliani, messicani e argentini principalmente. Inoltre, come ben evidenziato in un recente studio, agli investimenti cinesi è imputabile buona parte del deterioramento ambientale dell'area, una vera e propria devastazione, e della crescita dei conflitti sociali a esso associati (Ray *et al.*, 2015).

Tuttavia, come si è accennato, non sono pochi coloro i quali anche a sinistra ritengono che la regione non si trovi ad affrontare una minaccia bensì sia sulla soglia di una «opportunità storica», almeno se saprà approfittare di questa relazione per dare valore aggiunto alle proprie materie prime e riprendere la strada dell'industrializzazione



e della innovazione tecnologica (Bruckmann, Dos Santos, 2015). Il come, però, quando si mettono da parte le illusioni tecnocratiche e modernizzanti, rimane avvolto in una fitta coltre di ombre e mistero.

Sebbene con i dati disponibili tale visione susciti in effetti più perplessità che certezze, l'integrazione potrebbe certamente favorirla. Come hanno sottolineato alcuni autori, esiste nei confronti della Cina, e in senso più ampio della regione Asia-Pacifico, un'agenda di temi che spazia dalle infrastrutture all'inserimento nelle catene globali e la regolazione delle attività estrattive su cui si potrebbero creare numerose sinergie (Turzi, 2014); ma se da un lato i Paesi asiatici non sembrano per il momento interessati a stimolare questa opzione, dall'altro le linee di frattura che attraversano gli schemi di integrazione esistenti rappresentano un importante limite che si traduce in una perdita di autonomia nei confronti dell'Asia e in particolare della Cina.

Appare chiaro che nel breve periodo la «fame» importatrice del gigante asiatico ha prodotto dividendi elevati e garantito l'equilibrio di bilancio e l'accumulazione di ingenti riserve. Anzi, ha letteralmente salvato la regione dalla crisi, almeno fino a ieri, facendo sembrare quasi che non ci fosse. L'espansione e la diversificazione dei mercati e degli investimenti hanno offerto maggiori margini di manovra sia economici che politici. Infine, si è trattato finora di relazioni certamente più equilibrate e rispettose della sovranità nazionale. Affidare però a esse il futuro economico della regione potrebbe rivelarsi fatalmente un gioco di specchi o un biglietto di sola andata per far rivivere ai popoli latinoamericani del XXI secolo altri cent'anni di solitudine.

La caduta del prezzo delle materie prime, la crescita del debito e il rafforzamento del dollaro rispetto alle monete locali sono segnali inequivocabili di come il sogno seducente di questa luna di miele asiatica potrebbe trasformarsi, dalla sera alla mattina, in un abbaglio o forse anche in un incubo, non così dissimile, forse, dalla trappola del debito degli anni Ottanta.

Riferimenti bibliografici

- Azzellini D., *Il Venezuela di Chávez. Una rivoluzione del XXI secolo?*, Derive Approdi, Roma, 2006.
- Beinstein J., *América Latina en la dinámica de la guerra global*, disponibile in www.rebellion.org/noticia.php?id=196633, consultato il 13/04/2015
- Benzi D., *América Latina: ¿Un territorio en disputa?*, in «Visioni LatinoAmericane», 5, 2011, pp.18-31.
- Briceño-Ruiz J., *Regional Dynamics and External Influences in the Discussions about the Model of Economic Integration in Latin America*, Eui Working Paper Rscas 2014/11, 2014.
- Bruckmann M., Dos Santos T., *La actualidad de Bandung. Por una agenda estratégica de América Latina 2015*, in Alai, 504, 2015, pp.1-6.
- Bruckmann M., *Recursos naturales y la geopolítica de la integración sudamericana*, Fondo Editorial José Carlos Mariátegui, Lima, 2012.



- Burchardt H.J., *Logros y contradicciones del extractivismo. Bases para una fundamentación empírica y analítica*, Editorial Nueva Sociedad, Buenos Aires, 2014.
- Comini N., Frenkel A., *Una Unasur de baja intensidad. Modelos en pugna y desaceleración del proceso de integración en América del Sur*, «Nueva Sociedad», 250, 2014, pp.58-77.
- Dossier *Los rostros de la derecha en América Latina*, «Nueva Sociedad», 254, 2014, pp.34-158.
- Fiori J.L., *Alla pacífica conquista del Pacífico*, «Limes», 6 giugno 2014, pp.135-142.
- Gallagher K. et al., *The New Banks in Town: Chinese Finance in Latin America*, in «Inter-American Dialogue Report», 30, March, 2012.
- Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo, *Alternativas al colonialismo/capitalismo del siglo XXI*, Abya Yala, Fundación Rosa Luxemburgo, Quito, 2013.
- Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo, *Más allá del desarrollo*, Abya Yala, Fundación Rosa Luxemburgo, Quito, 2011.
- Katz C., *El rediseño de América Latina. Alca, Mercosur y Alba*, Ediciones Luxemburg, Buenos Aires, 2006.
- Machado D., *Y llegaron las vacas flacas*, Fundación alternativas latinoamericanas de desarrollo humano y estudios antropológicos (Aldhea), disponible in www.aldhea.org/?p=1176, consultato il 13/04/2015.
- Malamud A., *A Leader Without Followers? The Growing Divergence Between the Regional and Global Performance of Brazilian Foreign Policy*, «Latin American Politics and Society», vol.53, 3, 2011, pp.1-24.
- Malamud A., Rodríguez C. Julio, *A caballo entre la región y el mundo. El dualismo creciente de la política exterior brasileña*, «Desarrollo Económico», vol.54, 212, 2014, pp.63-78.
- Martins C.E., *Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina*, Boitempo Editorial, São Paulo, 2011.
- Perrotta D. et al., *Luces y sombras de la internacionalización de las empresas brasileñas en Sudamérica: ¿integración o interacción?*, Editorial Nueva Sociedad, Documentos, Buenos Aires, 2010.
- Pinheiro Guimarães S., *Desafios brasileiros na era dos gigantes*, Contraponto, Rio de Janeiro, 2006.
- Ray R. et al., *China in Latin America: Lessons for South-South Cooperation and Sustainable Development*, Global economic governance initiative, Boston University, 2015.
- Riggirozzi P., Tussie D. (eds.), *The Rise of Post-hegemonic Regionalism. The Case of Latin America*, Springer, London-New York, 2012.
- Romero C., *Las secuelas regionales de la crisis en Honduras*, «Nueva Sociedad», 226, 2010, pp.85-99.
- Russell R., Tokatlian J.G., *América Latina y su gran estrategia: entre la aquiescencia y la autonomía*, «Revista Cidob d'Afers Internacionals», 104, 2013, pp.157-180.



- Russell R., Tokatlian J.G., *Modelos de política exterior y opciones estratégicas: El caso de América Latina frente a Estados Unidos*, «Revista Cidob d'Afers Internacionals», 85-86, 2009, pp.211-249.
- Sader E., *La venganza de la historia. Hegemonía y contra-hegemonía en la construcción de un nuevo mundo posible*, Clacso, Buenos Aires, 2004.
- Sanahuja J.A., *¿Un mundo unipolar, multipolar o apolar? El poder estructural y las transformaciones de la sociedad internacional contemporánea*, Cursos de derecho internacional de Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2008.
- Saugier M., *Minería para el desarrollo integral en la estrategia de Unasur*, «Revista Conjuntura Austral», vol.5, 21-22 dez. 2013-mar. 2014, pp.39-65.
- Saxe-Fernández J., *América Latina: ¿Reserva estratégica de Estados Unidos?*, «Osai», año X, 25, 2009, pp.19-25.
- Serbin A., *Onstage or Backstage? Latin America and U.S.-Cuban Relations*, 2015, disponible in www.american.edu/clals/implications-of-normalization-with-ssr-serbin.cfm, consultato il 13/04/2015.
- Slipak A.M., *América Latina y China: ¿cooperación Sur-Sur o «Consenso de Beijing?»*, «Nueva Sociedad», 250, 2014, pp.102-113.
- Stefanoni P., *La lulización de la izquierda latinoamericana*, «Le Monde Diplomatique», Edición especial, *Fracturas en América Latina*, 179, 2014.
- Svampa M., «*Consenso de los commodities*» y lenguajes de valoración en América Latina, «Nueva Sociedad», 244, 2013, pp.30-46.
- Tokatlian J.G., *Una mirada desde América Latina*, in Paz G., Roett R. (eds.), *La presencia de China en el hemisferio occidental. Consecuencias para América Latina y Estados Unidos*, Libros del Zorzal, Buenos Aires, 2009, pp.77-116.
- Turzi M., *Asia y la ¿(des)integración latinoamericana?*, «Nueva Sociedad», 250, 2014, pp.78-87.
- Vigevani T., Araguskú J.A.S., *Atitudes brasileiras para as organizações hemisféricas. Círculos concêntricos*, «Pensamiento Propio», año 19, 39, 2014, pp.163-210.
- Zibechi R., *Brasil potencia entre la integración regional y un nuevo imperialismo*, Ediciones desde abajo, Bogotá, 2012.
- Zibechi R., *El caos sistémico se instala en Sudamérica*, «La Jornada», 20/03/2015.



“Nuevas” dimensiones del multiculturalismo cubano: crítica y propuesta conceptual

Tristano Volpato*

Índice

Prefacio; 1. Tesis y antítesis del multiculturalismo cubano; 2. ¿Un multiculturalismo inconstitucional?; 3. Dimensiones socioculturales y multiculturalismo en Cuba; 4. Diversidad y praxis cubanas

Palabras clave

Multiculturalismo, Constitución cubana; diversidad

Prefacio

Los números anteriores de *Visioni LatinoAmericane* presentan cinco ensayos que refieren a la temática cubana, especialmente relacionada con la teoría multicultural (aplicada al contexto latinoamericano e isleño); la historia cultural de Cuba, incluyendo los procesos de llegada y mestizaje, el despegue azucarero, el rol del ingenio en la fusión racial y cultural de las poblaciones llegadas a Isla; la africanía, entendida como cultura local socialmente transversal e integrada por aspectos religiosos, musicales y lingüísticos¹; algunas micro-influencias culturales, como la árabe y la judía, y en especial la expresividad *mudéjar* y la mentalidad *sefardí*; y el rol de lo sino-cubano en la construcción de una identidad local². Cada ensayo representa un elemento único de una investigación más amplia que remite al estudio del multiculturalismo cubano como una manera alternativa de entender la diversidad en el contexto latinoamericano actual.

* Universidad nacional autónoma de México (Unam).

¹ Específicamente, la referencia es a la *Santería* y al *Palo Mayombe*, a la música ritual y a las lenguas *bantu* y *brikamo*, empleadas en los rituales de *Santería* y *Abakuá*.

² Véase T. Volpato, *Para una teorización del concepto de multiculturalismo latinoamericano*, en «*Visioni LatinoAmericane*», 7, 2012, pp.7-29; Id., *Un análisis sociológico del multiculturalismo cubano entre ajiaco y diversidad. Aproximación histórica a los problemas del reconocimiento y de la raza*, en «*Visioni LatinoAmericane*», 8, 2013, pp.60-81; Id., *Diversidad cultural y pluralismo. La africanía en el multiculturalismo isleño*, en «*Visioni LatinoAmericane*», 9, 2013, pp.7-32; Id., *Algunas micro-dinámicas del mestizaje cubano entre homogeneidad cultura y autopoiesis*, en «*Visioni LatinoAmericane*», 10, 2014, pp.57-83; Id., *La comunidad sino-cubana de Centro Habana. Elementos de historia y cultura en el contexto actual*, en «*Visioni LatinoAmericane*», 12, 2014, pp.23-43.



Con el objetivo de ir atando los cabos que caracterizan los estudios hasta ahora presentados e hilar el sentido de haber analizado los elementos preponderantes del sincretismo isleño, el trabajo que se presenta encarna una reflexión teórica que se ubica entre una perspectiva estrictamente sociológica y una visión filosófico-política del problema. De esa manera se busca reanudar el discurso multicultural local, esto es restablecer un vínculo analítico entre los trabajos presentados con anterioridad, y proponer una visión concreta de lo que se entiende por “multiculturalismo cubano”.

El texto se organiza en tres secciones abocadas a razonar teóricamente acerca de algunos elementos fundamentales del pluralismo isleño: el dilema de aceptar o rechazar Cuba como un País multicultural; el estudio de las proscripciones constitucionales acerca del reconocimiento; un análisis del cómo se presenta la multiculturalidad isleña en la actualidad.

En relación a lo primero, se razona acerca de los motivos históricos que han llevado Cuba a ser una “nación homogénea” aunque dotada del sincretismo cultural, lingüístico, religioso y racial, típico de los Países multiculturales “propios”³. En este caso se hace referencia a la dicotomía homogeneidad-heterogeneidad y se busca “justificar” la falta de políticas públicas, más allá de los motivos isleños por no reconocer institucionalmente la diversidad.

En segundo lugar, se toman a ejemplo algunos artículos de la Constitución de la República de Cuba, destacando las prioridades atribuidas a los derechos de movilidad, vivencia, superación profesional, médicas y otras.

En tercera instancia, se analizan algunos de los elementos estudiados previamente (por medio de los artículos de los números 7, 8, 9, 10 y 12 de esta revista) demostrando que las minorías locales se alimentan por un tipo de identidad estrictamente autopoietica, construida a partir de la auto definición y auto determinación de sus miembros, accediendo sólo marginalmente a un tipo de condicionamiento cultural nacional.

Una breve reflexión final resume los elementos propuestos y cierra el ensayo.

El objeto del texto que se presenta es múltiple. Por una parte se busca enfatizar los temas de la diversidad y del multiculturalismo cubano, como forma de estimular el reconocimiento local de las minorías. Por la otra, consideramos que, al exponer la necesidad de representar los grupos culturales isleños según su particularidades relativas, sus exigencias y su integración política, económica y cultural podrían modificarse y mejorar.

Será tarea de las instituciones locales abrazar la propuesta y el compromiso.

1. Tesis y antítesis del multiculturalismo cubano

Estudiar la diversidad cultural y el sincretismo cubano representa uno de los retos académicos por el cual numerosos sociólogos, antropólogos e historiadores se han

³ Véase nota 51.



inclinado con sorprendente dedicación⁴. Sin embargo, un enfoque preponderantemente político del problema ha sido, y lo es aún, la principal vertiente que condiciona el debate cubano contemporáneo, excluyendo de manera prácticamente apriorística la problematización del concepto de multiculturalismo para el caso local.

A pesar de ello, los ensayos que se han presentado con anterioridad demuestran nuestra certeza en considerar la Isla no solamente diversa por definición – y por los procesos históricos que subyacieron a la creación de la nación cubana – sino también como un caso multicultural atípico, en donde la praxis empieza a encarnar el elemento preponderante de la relación entre actores sociales y cultura local⁵.

A partir de este punto de vista, Cuba representa un espacio de análisis a medias entre una perspectiva puramente teórica (obviando de manera prácticamente total la definición política que subyace al modelo isleño) y una observación empírica, como la que nos ha permitido avanzar hasta este momento. Dicha posición analítica nos permite aquí criticar el modelo multicultural clásico y arriesgarnos a sugerir una “nueva” visión de la Isla a partir de las ideas de diversidad cultural, de raza y de pluralismo⁶. Elementos éstos que concurren a comprobar no sólo la veracidad de la perspectiva de la cual nos hacemos promotores, sino también la hipótesis de que el multiculturalismo (como

⁴ M. Barnet, *La cultura que generó el mundo del azúcar*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 6, 11, pp.6-14; Id., *Palabras de inauguración de la conferencia internacional Fernando Ortiz: transculturación, vanguardia y diversidad cultural*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 1, 1, 2000, pp.45-49; Id., *The Many Faces of Rasta. Doctrinal Diversity within the Rastafari Movement*, en «Caribbean Quarterly», vol.51, 2, 2005, pp.67-78; M. Barnet, J. Guanche, *El carnaval de La Habana: pasado, presente y futuro*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 8, 14, 2006, pp.121-129; L.M. Martínez Montiel, *La ruta del esclavo*, Unam, México, 2006; M. Moreno Fraginals, *Aportes culturales y deculturación*, en M. Moreno Fraginals (ed.), *África en América Latina*, Siglo XXI, México, 1977, pp.13-33; Id., *El ingenio: complejo económico social cubano del azúcar*, Comisión nacional cubana de la Unesco, La Habana, 1978; Id., *Plantations in the Caribbean; Cuba, Puerto Rico, and the Dominican Republic in the Late Nineteenth Century*, en M. Moreno Fraginals, F. Moya Pons, S.L. Engerman (eds.), *Between Slavery and Freedom: the Spanish-Speaking Caribbean in the Nineteenth Century*, John Hopkins University Press, Baltimore, 1985, pp.3-21; M. del C. Barcia Zequeira, *Un modelo de inmigración “favorecida”: el traslado masivo de españoles a Cuba (1880-1930)*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 2, 4, 2001, pp.36-59; A. Basail Rodríguez, *¡Negro brujo... maaaaalo! Ortiz y la prensa como narrativa del brujo*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 8, 14, 2006, pp.73-99; S. Bernal Valdés, *El legado yoruba en el español de Cuba*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 8, 15, 2007, pp.82-93; H. Feraudy Espino, *De la africanía en Cuba. El Ifaísmo*, Ciencias Sociales, La Habana, 2005; *Yoruba. Un acercamiento a nuestras raíces*, Ciencias Sociales, La Habana, 2006; J. Rodríguez Piña, *Cuba. Una historia breve*, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad de Guadalajara, Alianza Editorial Mexicana, México, 1988, además de numerosas obras de Fernando Ortiz, precursor absoluto de los estudios socio-antropológicos isleños.

⁵ T. Volpato, *Algunas micro-dinámicas del mestizaje cubano...*, *ob. cit.*, p.77; id., *La comunidad sino-cubana de Centro Habana...*, *ob. cit.*, p.36.

⁶ Una contribución importante sobre la problematización expuesta es el *revisiting* de J.M. Thomas de la obra de Charles Mills, *The Racial Contract*, a la cual se remite para mayor información. Cfr. J.M. Thomas, *Re-upping the Contract with Sociology: Charles Mills's Racial Contract Revisited a Decade Later*, en «Sociology Compass», vol.1, 1, 2007, pp.255-264.



medida política de intervención sociocultural⁷) no se ve limitado ni por la ausencia de políticas públicas *ad hoc* para el reconocimiento o la integración de los grupos socioculturales presentes en el territorio, ni por la falta de derechos específicos de minoría. Por lo contrario, como sugiere Jindra, la diversidad que alimenta el multiculturalismo y “justifica” (o “no justifica”) emplear políticas públicas *ad hoc* para la creación de un cierto nivel de equidad social y cultural⁸, depende de manera casi exclusiva de lo que diversos autores, inspirados a una visión claramente de corte weberiano, han definido *Lebensführung*⁹ (estilo de vida).

Esto significa que el multiculturalismo no existe como categoría *per sé*, es decir, desvinculada de la sociedad que caracteriza este modelo político. Por contraste, el multiculturalismo aparece, crece y se alimenta del contexto sociocultural del cual es generado, amalgamándose a tal punto con la diversidad del universo simbólico que su misma presencia impulsa, de ser considerado (en lugar de la forma políticamente correcta para definir el contexto estudiado) un elemento más del contexto mismo.

De esa manera, el nivel de relevancia de la praxis multicultural local se establece como un sistema simbólico *per sé* que busca definir la diversidad, no solamente por el grado de separación cultural o étnica entre las minorías locales, sino también por el significado que asume la multiculturalidad en la creación de las interrelaciones sociales proferidas por el universo simbólico isleño. Así, si consideramos por ejemplo los conceptos de nacionalidad, etnicidad o raza desde el punto de vista estrictamente social, Cuba aparece claramente multicultural, pues su población se compone de actores culturalmente y físicamente muy diversos entre sí. Por contraste si se considera que la idea de multiculturalismo es sólo la punta del *iceberg* de una dinámica política específica que implica el reconocimiento de los derechos de minoría y la creación de medidas *ad hoc* para tales grupos, la Isla parece ser justificadamente excluida de dicha definición. La idea de una Cuba multicultural puede así encontrar resistencia tanto por parte de los filósofos-políticos contemporáneos, como por los que abocan por definir la Isla como un conjunto de signos que, a pesar de encontrar favor en una definición de la diversidad meramente institucional, encarna una forma de representar lo “ajeno” de manera localmente propositiva y proyectada hacia la renovación del reconocimiento de la diversidad como parte de la identidad nacional¹⁰.

⁷ W. Kymlicka, *Individual and Community Rights*, en J. Baker, *Groups Rights*, University of Toronto Press, Toronto, 1994, pp.17-33; I.M. Young, *Justice and Politics of Difference*, Princeton University Press, Princeton, 1990; M. Jindra, *The Dilemma of Equality and Diversity*, en «Current Anthropology», vol.55, 3, 2014, pp.316-334.

⁸ M. Jindra, *The Dilemma of Equality and Diversity*, *ob. cit.*; M. Jindra, I. Jindra, *Neoliberalism and Antipoverty Nonprofits*, ponencia presentada durante el evento *The Future of Ngos Conference*, Chicago, 2013.

⁹ Véase L. Behringer, *Lebensführung als Identitätsarbeit. Der Mensch im Chaos des modernen Alltags*, Frankfurt a.M., Campus, New York, 1998; K. Holzkamp, *Psychologie: Selbstverständigung über Handlungsbegründungen alltäglicher Lebensführung*, en «Forum Kritische Psychologie», 36, 1996, pp.7-212.

¹⁰ C. Davis, *Surviving (on) the Soup of Signs. Postmodernism, Politics, and Culture in Cuba*, en «Latin American Perspectives», vol.27, 4, 2000, pp.103-121; P. Ravelo, *De la modernidad a la posmodernidad*, en «Debates Americanos», 2, 1996, pp.74-86.



En el caso específico, la presencia de una suerte de diversificación dicotómica entre homogeneidad-heterogeneidad cultural de la sociedad isleña representa un elemento valioso para justificar la importancia de afrontar el tema en un contexto estructural y significativamente tan complejo y tan rico como el cubano.

Para explicar y comprender correctamente el conjunto de elementos simbólicos, que comprueba las diversidades sociales y culturales actuales de Cuba, es necesario así tomar en cuenta dos líneas temáticas que resultan centrales en la comprensión del fenómeno isleño y que se remontan a una definición dicotómica del problema.

Por un lado se considera que los elementos del sincretismo racial, histórico, religioso y lingüístico, tratados en los números anteriores de esta revista, alimentan un debate *in crescendo*, medido en base al grado de diversidad-integración de las diversas minorías nacionales entre sí. Esto es, reanudar las variables que nos han permitido afirmar la multiculturalidad cubana en el pasado.

Por el otro, resulta interesante ubicar el multiculturalismo isleño en una panorámica más amplia que se inserta en un método de estudio del problema de corte estrictamente latinoamericano.

Si considerado en esos términos, el multiculturalismo cubano se puede definir como una condición cultural, más que un método político. En este caso, el particular acento puesto en el marco de la teoría política contemporánea¹¹ nos enseña que la mayor contribución del multiculturalismo como forma de intervención estatal sobre las minorías locales, en Cuba, ha empezado a dar cuenta de las diferencias culturales impulsando la idea de que la diversidad no representa más un dogma del cual partir o hacia el cual llegar necesariamente, sino una alternativa empíricamente eficiente para la reconfiguración de la relación sociocultural entre localismos isleños y modernidad.

Será tarea de las siguientes secciones analizar lo planteado.

2. ¿Un multiculturalismo inconstitucional?

El primer acercamiento posible a la idea de multiculturalismo, en Cuba, se dispone a definir el concepto en base a dos dimensiones teóricas prácticamente opuestas: una visión política de la cultura representada por una forma de reconocimiento de la diversidad ubicada “en el corazón de las luchas por dar y apropiar sentidos, es decir, en lo específicamente cultural”¹²; y una transformación del significado de multiculturalismo a partir de la posible implementación de políticas locales *ad hoc*.

En ambos casos la centralidad de la política como tema de referencia ha cobrado importancia a partir de una forma de control social ejercido por la misma sobre el marco sociocultural nacional. Esto se verifica al darse cuenta que no existe una

¹¹ Acerca del tema, y específicamente para el caso cubano, véase T. Volpato, *Para una teorización del concepto de multiculturalismo latinoamericano*, *ob. cit.*

¹² *Transformaciones culturales y representación política*, Documento de trabajo elaborado en el marco del proyecto “Evolución de las demandas sociales y políticas en un contexto de democratización”, Serie *Educación y Cultura*, n.25, Flacso Chile, Junio 1992, p.3.



implementación de políticas de minoría cubanas, sino sólo un método abstracto para comprobar la diversidad, pues clasificando las distintas tipologías culturales locales buscamos demostrar de una manera prácticamente apriorística que la afirmación institucional del derecho a la diversidad se limita a ser mencionada en los artículos 8, 42, 43 y 55 de la *Constitución de la República de Cuba*¹³. En ninguno de éstos se reconoce la diversidad como condición, ni se dispone de específicas características culturales, lingüísticas o religiosas de los ciudadanos cubanos, quienes difieren en cada uno de mencionados rubros. Al contrario, los artículos constitucionales declaran que “El Estado reconoce, respeta y garantiza la libertad religiosa... Las distintas creencias y religiones gozan de igual consideración”¹⁴, que “La discriminación por motivo de raza, color de la piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquier otra lesiva a la dignidad humana está proscrita y es sancionada por la ley”¹⁵, que “El Estado consagra el derecho conquistado por la Revolución de que los ciudadanos, sin distinción de raza, color de la piel, sexo, creencias religiosas, origen nacional y cualquier otra lesiva a la dignidad humana... tienen acceso, según méritos y capacidades, a todos los cargos y empleos del Estado... ascienden a todas las jerarquías de las fuerzas armadas revolucionarias y de la seguridad y orden interior... perciben salario igual por trabajo igual... disfrutan de la enseñanza en todas las instituciones docentes del País... reciben asistencia en todas las instituciones de salud... se domicilian en cualquier sector, zona o barrio... son atendidos en todos los restaurantes... usan, sin separaciones, los transportes marítimos, ferroviarios, aéreos y automotores... disfrutan de los mismos balnearios, playas, parques, círculos sociales y demás centros de cultura, deportes, recreación y descanso...”¹⁶, y finalmente que “El Estado, que reconoce, respeta y garantiza la libertad de conciencia y de religión, reconoce, respeta y garantiza a la vez la libertad de cada ciudadano de cambiar de creencias religiosas o no tener ninguna, y a profesar, dentro del respeto a la ley, el culto religioso de su preferencia”¹⁷.

En segunda instancia, su implementación hace hincapié en la representación de la política como una manera de explicar la diversidad, institucionalmente reconocida, a partir de la presencia de grupos étnicos específicos que reivindican derechos de minoría o especiales para beneficiar la cultura de sus mismas comunidades culturales, tanto en calidad de miembros autóctonos como bajo la condición de actores sociales que se valen de su identidad como un elemento coyuntural, no esencial de la cultura¹⁸.

Contrariamente a lo mencionado, si consideramos la cultura cubana como un detonante social para las interrelaciones grupales, y la consideramos así como un medio formal, aunque no institucionalizado, de organizar la diversidad de una manera natural y equitativa, esto nos permite analizar el fenómeno multicultural considerándolo o una

¹³ Véase el sitio de la «Gaceta Oficial de la República de Cuba», reformada al 26 de Junio de 2002, (<http://www.gacetaoficial.cu/>).

¹⁴ *Ivi*, art.8.

¹⁵ *Ivi*, art.42.

¹⁶ *Ivi*, art.43.

¹⁷ *Ivi*, art.55.

¹⁸ Acerca del tema, véase W. Kymlicka, *Ciudadanía multicultural*, Paidós, Barcelona, 1996, pp.25-26.



mera constatación de la diferencia (esto es los que Assies define un “multiculturalismo manejado”¹⁹) o un medio para la creación de acciones concretas para una real redistribución del poder y de los recursos²⁰.

Es así que el multiculturalismo no representa solamente una nueva respuesta a la diversidad²¹, sino también una suerte de “meta dimensión” teórica que nos permite comprender (y aceptar) la existencia de un marco sociocultural, cubano, que se aleja de un modelo de particularismo relativo como única forma de desarrollo de las sociedades multiétnicas²². Pues, nos permite entender el fenómeno de la diversidad en base a específicas combinaciones socioculturales – generando nuevas formas de expresión lingüística, nuevas maneras de explicitar la cultura y la religión, un claro sincretismo racial – sin obviar la relevancia que el fenómeno multicultural tiene *per sé* como medida de acomodo político de la diversidad. De esa manera, la diversidad cubana contempla la apertura de las fronteras culturales entre minorías y permite el libre paso de los elementos culturales propios de cada grupo entre uno y otro, sin dejar de caracterizarse por una clara forma de reproducción simbólica de corte autopoietico y solipsista²³. Unos elementos del multiculturalismo local que Geertz consideraba ser los fragmentos constitutivos de un collage sociocultural generado por una explícita intervención política sobre el tejido social, pero también por una forma local de re-crear ciertas relaciones culturales generalizadas entre grupos minoritarios y dominantes. Algo claramente y firmemente atado a lo que se define en la relación entre cultura y estructura social²⁴. Desde esta perspectiva, el pluralismo y la diversidad representados por el multiculturalismo isleño queda intrínseco a una suerte de *conditio sine qua non*, construida para el desarrollo de una *sittlichkeit* (vida ética) que “consistiría... en el

¹⁹ W. Assies, *El multiculturalismo latinoamericano al inicio del siglo XXI*. Ponencia presentada al evento Pueblos Indígenas de América Latina, Panel 3, “Estados multiétnicos y multiculturales”, Programa de cooperación internacional de obra social-Fundación La Caixa, Barcelona, 27 y 28 de abril de 2005, p.3.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ C. Inglis, *Multiculturalism: New Policy Responses to Diversity*, Unesco, Paris, 1996.

²² L. Sciolla, *Sociologia dei processi culturali*, il Mulino, Bologna, 2007.

²³ Acerca de los conceptos de *autopoiesis* y *solipsismo* véase N. Luhmann, *Organisation und entscheidung*, Westdeutscher Verlag, Opladen, 2000; Id., *The Autopoiesis of Social Systems*, en F. Geyer, J. Van de Zeuwen (Eds.), *Sociocybernetic Paradoxes: Observation, Control and Evolution of Self-Steering Systems*, Sage, London, 1986, pp.172-192; Id., *Organisation*, en W. Küpper, G. Ortmann (eds.), *Rationalität, Macht Und Spiele in Organisationen*, Westdeutscher Verlag, Opladen, pp.165-185, 1992; Id., *Soziologische Aufklärung 3: Soziales System, Gesellschaft, Organisation*, Westdeutscher Verlag, Opladen, 1993a; Id., *Soziologische Aufklärung Konstruktivistische Perspektiven*, Westdeutscher Verlag, Opladen, 1993b; Id., *Die Paradoxie des Entscheidens*, en «Verwaltungs-Archiv: Zeitschrift für Verwaltungslehre, Verwaltungsrecht und Verwaltungspolitik», 1993, 84, pp.287-310; J. Mingers, *Self-Producing Systems: Implications and Applications of Autopoiesis*, Plenum, New York, 1995.

²⁴ Entrevista a Clifford Geertz realizada en 1991 por Richard Handler, de la Universidad de Virginia, en la Universidad de Princeton. La entrevista ha sido publicada de manera póstuma en la «Revista de Antropología Iberoamericana» de la Asociación de antropólogos iberoamericanos en red (Aibr), vol.3, 1, 2008, (<http://www.aibr.org/antropologia/03v01/entrevistas/030101.pdf>).



pasaje de las comunidades a las sociedades”²⁵, es decir que implicaría la interacción “forzada” entre grupos y universos simbólicos.

Empleando el caso cubano como ejemplo para lo mencionado, la cristalización de la nación, originalmente considerada una ‘...forma de abrir oportunidades para el diálogo...’²⁶, hoy pretende ser más un modelo de homogeneidad social y cultural (que supondría la equidad entre minorías) que un método para representar la diversidad y el pluralismo. De esa manera, la idea de nación cubana demuestra su ambivalencia política y sociocultural.

Por un lado radica en la unidad y en el reconocimiento de una nacionalidad y una ciudadanía únicas e incluyentes.

Por el otro, admite implícitamente un imaginario colectivo que, al alejarse del modelo clásico del *ethnic salad bowl*, accede al pluralismo en una modalidad dicotómica, asimilando las diversidades en un único universo simbólico (*melting pot*)²⁷ aún sin dejar de preferir lo que algunos autores han definido *model minority*²⁸.

Pues, la cubanidad conseguida a raíz de los procesos históricos que llevaron a la constitución de la República de Cuba y que consagraron la homogeneidad formal de la cultura local, en realidad se había constituido (siéndolo también hoy en día) como un crisol de diversidades que, lejos de estar separadas entre sí, se iban mezclando y concurrían a alimentar, de forma claramente plural, tanto la cultura local como las minorías humanas en su expresión lingüística, religiosa o racial²⁹. Por una parte resulta así “...imposible hablar de la cubanidad y de lo cubano sin hacer referencia a la raza”³⁰; por la otra no es superfluo señalar que la integración cultural de finales del siglo XIX, ha ido mucho más allá de una simple forma de contaminación cultural, transformándose en una mutación social que, en sus orígenes, afirmaba la existencia de “tradiciones revolucionarias que proclamaban que todos los cubanos eran iguales”³¹ y que garantizaban para todos el mismo derecho de atribuirse el nacimiento de una nueva nación generada por su acción colectiva.

²⁵ D. Gutiérrez Martínez (comp.), *Multiculturalismo. Desafíos y perspectivas*, Siglo XXI, México, 2006, p.105.

²⁶ C. Davis, *Surviving (on) the Soup of Signs...*, *ob. cit.*, p.108. La autora se refiere a una cita del periódico *El País*, del 02 de Abril de 1998.

²⁷ Referencias clásicas en H. Best, *The Melting Pot in the United States*, en «Social Forces», vol.14, 4, 1936, pp.591-596; P. Gleason, *The Melting Pot: Symbol of Fusion or Confusion?*, en «American Quarterly», vol.16, 1, 1964, pp.20-46; H. Palmer, *Mosaic versus Melting Pot? Immigration and Ethnicity in Canada and the United States*, en «International Journal», vol.31, 3, 1976, pp.488-528. Ejemplos más recientes en S. Das, *Life in a Salad Bowl! Marriage, Family Life, and Economic Choices in Asian-American Communities in the United States*, en «Race, Gender & Class», vol.13, 1/2, *Race, Gender, and Class. A Potpourri in Psychology*, 2006, pp.248-272.

²⁸ P.M. Richards, *Model Minorities*, en «The Massachusetts Review», vol.37, 1, 1996, pp.137-147.

²⁹ A. De la Fuente, *Una nación para todos. Raza, desigualdad y política en Cuba. 1900-2000*, Colibrí, Madrid, 2000.

³⁰ *Ivi*, p.18.

³¹ *Ivi*, p.32.



En este sentido, la aparente ausencia de roles sociales específicos, de prejuicio racial o discriminación, y, por contraste, un claro reconocimiento constitucional de la diversidad que se suma a dichas proscipciones³², hacen del *ser* cubano no solamente un conjunto de “rasgos típicos” – idea que en algún momento fue aventurada por Fernando Ortiz con la abarcadora metáfora del ajiaco³³ – sino también una hibridación cultural múltiple que hace de Cuba un caso, desde el punto de vista multicultural, particularmente atípico.

En contraste con todo lo mencionado es posible, por lo tanto, afirmar que “no todos los particularismos son necesariamente adaptables a una política multiculturalista...”³⁴ y que esto solamente “...es factible en sociedades en las que la diversidad está asociada a grupos culturales estables que desean y son capaces de perpetuarse en el marco de la aceptación del valor del pluralismo y de la democracia”³⁵, sin caer en un mero ataque de los regímenes modernos guiados claramente por una amplia dosis de homogeneización y etnofagia³⁶.

En relación a lo mencionado, Cuba representa su más directo antítesis.

En primer lugar, si se considera la posición política del multiculturalismo contemporáneo, abocada a destacar lo que Singer define un “choque de civilizaciones”³⁷ – que se demuestra en la presencia de diversos niveles de discriminación en el grado de aceptación concreta (no formal) de la cultura, de la religión y de los rasgos físicos – Cuba no difiere ni por su grado de aceptación-discriminación cultural y racial, ni por las políticas públicas que el Estado cubano ha implementado para mejorar las condiciones de su población.

De esa manera la diversidad cubana, en el contexto actual parece balancearse entre una visión idealizada del País (una suerte de estado de bienestar que provee educación, salud, y que se caracteriza por su nivel de democracia y benevolencia) y una imagen de

³² Constitución de la República de Cuba, art.13 y 42.

³³ F. Ortiz, *Cubanidad y cubanía*, en «Islas», vol.VI, 2, enero-junio, 1964, pp.91-96.; Id., *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*, Consejo nacional de cultura, La Habana, 1963; A. Prats García, F.J. Alfonso López, *La sabrosa aventura del ajiaco cubano*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 4, 7, 2003, pp.133-141. Acerca de la metáfora del ajiaco véase también T. Volpato, *Un análisis sociológico del multiculturalismo cubano...*, *ob. cit.*, nota 2, p.60.

³⁴ J. Liwerant, *Globalización, diversidad y pluralismo*, en D. Gutiérrez Martínez (comp.), *Multiculturalismo. Desafíos y perspectivas*, Siglo XXI, México, 2006, pp.79-102, p.101.

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ H. Díaz-Polanco, *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*, Siglo XXI, México, 2006; F. Patzi, *Etnofagia estatal. Modernas formas de violencia simbólica (una aproximación al análisis de la reforma educativa)*, en «Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines», vol.28, 3, 1999, pp.535-559; G. Sartori, *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Taurus, Madrid, 2001; S. Žižek, *Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional*, en F. Jameson, S. Žižek, *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*, Paidós, Buenos Aires, 1998.

³⁷ A. Singer, *Why Multiculturalism Still Matters*, en «Race, Gender & Class», vol.17, 1/2, 2010, pp.10-22; W. Wilson, *More than Just Race*, Norton, New York, 2009.



detractor y violador de los derechos humanos que no se preocupa por el bienestar de sus ciudadanos³⁸.

Dicha dinámica comprueba la presencia de por lo menos dos elementos determinantes del problema: la existencia de minorías nacionales no reconocidas institucionalmente o constitucionalmente, y el auto reconocimiento de las minorías como parte del contexto nacional generalizado. De esta manera, el multiculturalismo isleño aparece como un contexto multidimensional que admite la presencia de identidades nacionales que se distinguen una de otra bien por tendencias culturales específicas e independientes o bien que se aglutinan entre sí para crear una imagen común del simbolismo nacional. Pues, *lo cubano* se construye así a partir de tres dinámicas separadas y complementarias. Un reconocimiento *ad intra* (los grupos reconocen a sí mismos como auténticos, diversos y separados del universo simbólico generalizado)³⁹; el sincretismo sociocultural, resultante de la supervivencia de las costumbres y de los *habitus* culturales originales de los esclavos africanos o de las demás minorías asiáticas o árabes; la construcción de una identidad múltiple. Esta es, una dinámica sociocultural localizada que ubica los actores en una posición social suficientemente independiente del contexto generalizado que permite a las minorías ‘...interrumpir la homogeneidad y promover un desarrollo social relativo... dependiente de la elección de los actores y adjunta a una modalidad estándar de negociar la identidad construida sobre un único elemento o un conjunto de elementos culturales, sociales o políticos...’⁴⁰.

En el primer caso la referencia es a la búsqueda de una identidad bipartita que se coloca a medias entre el universalismo cultural y el particularismo relativo propuestos por Loredana Sciolla⁴¹. En este caso *lo cubano* aparece entonces como una cultura de defensa que intenta conservar su particularidad relativa a pesar del efecto homogeneizador del discurso político nacional.

En el segundo, la centralidad de una “naturaleza sociocultural intermedia” – que destaca entre autopoiesis e igualdad cultural – se acopla a las necesidades del sincretismo gracias a una nueva *forma mentis* localizada y generada a partir de la influencia conjunta de costumbres y usos autóctonos con los elementos estrictamente criollos sobre los cuales se fueron modificando los parámetros de reproducción cultural originales.

³⁸ J.L. Roberg, A. Kuttruff, *Cuba: Ideological Success or Ideological Failure?*, en «Human Rights Quarterly», vol.29, 3, 2007, pp.779-795, pp.779-780.

³⁹ Es el proceso de construcción de la identidad inter grupal. Véase W. Kymlicka, W. Norman, *El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía*, en «Cuadernos del Claeh», vol.20, 75, 1996, pp.81-112; W. Kymlicka, *Politics in the Vernacular*, Oxford University Press, Oxford, 2001; Id., *Contemporary Political Philosophy*, Oxford University Press, New York, 2002; Id. *Language Rights and Political Theory*, Oxford University Press, New York, 2007^a; Id. *Multicultural Odysseys: Navigating the New International Politics of Diversity*, Oxford University Press, New York, 2007^b; B. Barry, *Culture and Equality*, Harvard University Press, Cambridge, 2002.

⁴⁰ T. Volpato, *Social Exclusion and the Negotiation of Afro-Mexican Identity in the Costa Chica of Oaxaca, Mexico*, Casa Editrice Mazziana, Verona, 2015.

⁴¹ L. Sciolla, *Sociologia dei processi culturali*, ob. cit.



En tercer lugar, los patrones de comportamiento inter e intra grupal demandan la necesidad de una identidad múltiple, construida de manera simultánea, entre la identidad estándar y la identidad construida. Cuando esta identidad se activa, el individuo percibe los significados supuestos por su comportamiento en curso en la situación (ya sea directamente observada o recibida a través de evaluaciones reflejadas). De este modo, la conjunción entre identidades y comportamiento radica en los significados compartidos de cada uno. Los actores se involucran en un cierto tipo de comportamiento para crear significados que corresponden a los significados de su identidad estándar, y ‘...las percepciones de estos significados autónomos relevantes se introducen en el comparador, un mecanismo que compara las percepciones de sí mismos, que cuenta con significados relevantes para el sentido de auto-definición de la norma de identidad... [y que genera]... diferencias entre estos..., pues como una señal de error o discrepancia. La discrepancia representa una falta de correspondencia entre los significados en el estándar de la identidad y los significados en la situación’⁴². Esto es, crea un pensamiento cultural local múltiple que ha permitido mantener activos los procesos de hibridación y contaminación cultural de las minorías que se fueron integrando a lo largo de los siglos a la idiosincrasia local⁴³.

De esa manera, la peculiaridad sociocultural con la cual Cuba se redescubre dentro del marco sociológico multicultural latinoamericano, sobre todo a partir de un legado histórico que ha condicionado, y que aún condiciona las relaciones humanas en la actualidad, radica en la presencia de una única y auténtica nacionalidad constituyente de una auto identificación plural, aunque anclada al conjunto de identidades compuestas que definen el multiculturalismo isleño.

En el contexto cubano, este concepto se asemeja a una suerte de introspección psicocultural “sin máscaras” (para usar una expresión lingüística, y de corte exquisitamente literario, de Miguel Barnet) – una manera de definir sí mismos a partir de la relación entre lo que pensamos de ser y lo que los demás consideran que nuestras individualidades representan⁴⁴ – que busca definir *lo cubano* a partir de la visión que *el cubano* mismo tiene de sí. Una manifestación de la multiculturalidad que “no reduce sino ensancha la identidad... [que]... no es una marca indeleble y fija, sino un signo que cambia de sentido y de valor epistemológico... Un sello que cambia de color y de tamaño en la medida en que... [la ciudadanía local]... sea capaz de generar nuevos productos artísticos y culturales”⁴⁵ que expliquen su identidad como un proceso hacia el cual América Latina se dirige, sin pretender de considerarlo un objetivo orgullosamente alcanzado.

⁴² P.J. Burke, *Identity Change*, en «Social Psychology Quarterly», vol.69, 1, 2006, p.82.

⁴³ K.A. Appiah, *Identity, Authenticity, Survival. Multicultural Societies and Social Reproduction*, en C. Taylor, *Multiculturalism: Examining “The Politics of Recognition”*, Princeton University Press, New Jersey, 1994, pp.149-163.

⁴⁴ M. Barnet, *Biografía de un cimarrón*, Instituto de Etnología y Folklore, La Habana, 1966.

⁴⁵ M. Barnet, *La razón del otro: ¿para qué sirve la antropología hoy?*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 3, 5, 2002, p.8.



3. Dimensiones socioculturales y multiculturalismo en Cuba

Si analizamos la estructura sociocultural cubana actual, la ausencia de etnias propiamente dichas, la definición de rasgos culturales aislados (es decir no comunes a toda la población) y la afiliación general a la idea martiana de una “nación con todos y para todos”, generan en quien observa la ilusión de una dimensión alegórica que responde a características socioculturales folklóricas⁴⁶ (en el contexto cubano) que, en general, se atribuyen a Estados en que la institucionalización del reconocimiento de la identidad y la equidad (en cuanto a oportunidades concretas) son reales⁴⁷. Es más, la comprobada ausencia, en el pasado y en la actualidad, de políticas especiales dirigidas a la resolución de la problemática étnica cubana, pone la Isla en una posición particular respecto a Países latinoamericanos que, en cambio, muestran sus diversidades culturales por medio de reivindicaciones sociales y políticas, o definiciones étnicas determinantes⁴⁸. En este sentido, la disposición política cubana hacia el reconocimiento de las minorías subyace a una situación sociocultural dicotómica que, por un lado, quiere garantizar la continuidad política, antes que la afirmación de la diversidad *per sé*, y que por el otro busca formalizar, por medio de su documento constitucional, el derecho inalienable y concreto representado por la libertad de expresión y afiliación. Por contraste, al dejar “libre” la decisión de cada individuo de sentirse o no participe de dicha dinámica, la homogeneidad provee a una falta total de positivización de los derechos contemplados para el reconocimiento (y así la equidad) de los grupos interesados (y discriminados) en el tejido sociocultural isleño.

Cuba es entonces el ejemplo de una mezcla sociocultural que contempla la existencia, la maduración y la reproducción de características culturales ancestrales, aunque criollas, adscritas a espacios dogmáticamente autóctonos y alejados de lo que la normatividad sugerida por el multiculturalismo clásico busca inculcar. Es así que el mestizaje cultural isleño responde a múltiples formas de expresión musical, artística, literaria, medicinal o religiosa, y se distribuye entre dos formas complementarias de reproducción local.

⁴⁶ G. Baumann, *El enigma multicultural*, Paidós Studio, Barcelona, 2001.

⁴⁷ D. Hartmann, J. Gerteis, *Dealing with Diversity: Mapping Multiculturalism in Sociological Terms*, en «Sociological Theory», vol.23, 2, June 2005, pp.218-240.

⁴⁸ Las constituciones cubanas de 1901, 1940, 1976 son un ejemplo de ello (<http://biblio. Juridicas unam. mx/libros/5/2138/7.pdf>). El caso cubano contrasta además con la región latinoamericana per sé, en especial con los documentos constitucionales de Colombia (<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf>, art. 1, 2, 7, 10, 13, 23, 37, 38, 40, 43, 55, 58, 63-68, 70-72, 74, 86, 103, 106, 171, 176, 247, 302, 350; ley 21/1856, 22/81, 70/93, 99/93, 115/9; decreto 1795/9, ley 70; decreto 2249/95, ley 70 1993; decreto 1122/98; Conpes 2909/97, 3169/02, 3180/02, 3169, 3310/04, Sentencia 225-298; sentencia C-169-2001), además de los que aparecen en la Constitución de Brasil (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Brazil/vigente.html>). Otros documentos constitucionales que se pueden consultar acerca del reconocimiento de la diversidad a partir de los derechos de minoría son los de Costa Rica, del Ecuador, de Honduras, de Nicaragua, de Bolivia, de Brasil, del Perú, de Guatemala, de Panamá, de Venezuela, de Paraguay, de la Argentina. Véase la bibliografía.



Por un lado, el sincretismo cubano remite a una modificación de cánones simbólicos de referencia que se adscriben a un marco nacional homogéneo (una “nación para todos”) que, a pesar de las garantías constitucionales de “...igualdad de derechos,... libre determinación de los pueblos,... [e]... integridad territorial...”⁴⁹, se constituye explícitamente por ser un *patchwork* cultural integrado por específicos cánones de separación-agrupación territorial y social de los grupos minoritarios. Pues, “en zonas como Cuba, donde la población indígena... [guanahatabeyes, siboneyes, taínos⁵⁰]... fue pronto extinguida y la esclavitud persistió hasta 1886, las distinciones sociales... estaban menos marcadas... y... a pesar de que había mezclas de negros, blancos y nativos... el reconocimiento de los ‘mulatos’ y ‘de sangre mixta’ como pertenecientes a una clase social diferenciada (por ejemplo, como categoría *per sé* en el censo) estaba más silenciada y, de hecho, este reconocimiento fue disminuyendo a lo largo del tiempo”⁵¹. Se ha creado así una suerte de reorganización de las hegemonías nacionales en donde la prioridad y la atención a los derechos individuales prevarican sobre la construcción de las identidades colectivas⁵².

Por otra parte, la dinámica del multiculturalismo local refiere a una forma peculiar de definir las particularidades relativas, concretadas en un universo simbólico mixto, estructurado para el auto reconocimiento y la identidad⁵³. Pues, la diversidad cultural generada por la presencia de esclavos africanos, árabes, judíos y asiáticos, a lo largo de los siglos, ha modificado la dinámica de mestizaje, creando un comportamiento multicultural que – lejos de representar un método de políticas públicas para la representación y el reconocimiento de las minorías nacionales – se distribuye entre dos tipologías distintas de contaminación sociocultural, denominadas “modelo *ad intra*” y “modelo *ad extra*” (un método endógeno y exógeno) de reconocimiento⁵⁴, y una

⁴⁹ *Constitución de la República de Cuba*, art.12, ap. b).

⁵⁰ La población indígena cubana se puede subdividir en categorías específicas que corresponden a su vez a tres momentos del desarrollo socioeconómico de la Isla: preagroalfareros (*guanahatabeyes*), protoagrícolas (*siboneyes*) y agroalfareros (*taínos*). Para ulteriores informaciones se remite a A. Prats García, F.J. Alfonso López, *La sabrosa aventura del ajíaco cubano*, *ob. cit.*, pp.134-135.

⁵¹ P. Wade, T. Bailach, *La política cultural de la negritud en Latinoamérica y el Caribe*, en «Guaragua», año 9, 20, *La negritud en América Latina*, 2005, p.10.

⁵² J. Martin-Barbero, Z. Janer, *Transformations in the Map. Identities and Culture Industries*, en «Latin American Perspectives», vol.27, 4, *Politics, Culture, and Postmodernism*, 2000, pp.27-48, p.28.

⁵³ El mestizaje cubano aparece como una forma de universalización cultural privilegiada, que si por una parte contempla la conjunción entre tradiciones culturales específicas, por la otra no se caracteriza por un mero particularismo exclusivista (típico de las regiones multiculturales fragmentarias) de grupos étnicos cerrados *versus* una “cultura dominante”. Por lo contrario busca respetar las diferencias y las idiosincrasias de los actores conservando las particularidades relativas, aún enriqueciéndose por la diversidad del universo simbólico generalizado. Véase J.A. Salcedo Aquino, *Hermenéutica analógica, multiculturalismo e interculturalidad*, Editorial Torres Asociados, México, 2005. Acerca de las “modalidades” multiculturales fragmentarias, propias, asimilacionistas o cosmopolitistas, se remite a D. Hartmann, J. Gerteis, *Dealing with Diversity...*, *ob. cit.*

⁵⁴ D.M. Messick, D.M. Mackie, *Intergroup Relations*, en «Annual Review of Psychology», 40, 1989, pp.45-81; M. Gleizer Salzman, *Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas*, Juan Pablos Editor, México, 1997; G. Gimenez, *La identidad social o el retorno del sujeto en sociología*, en III



dinámica natural, generada de manera automática por los grupos, y que busca reconstruir la diferenciación entre comunidades y marco nacional. En consecuencia de ello, este hecho impone una dinámica de membrecía-diversidad entre sujetos y ambiente social, a pesar de que esto no implique (o si lo implica los obvia) juicios de valor basados sobre una caracterización cualitativa por parte de alguno de los demás miembros de la misma minoría⁵⁵. Por otra parte, este modelo tiende a enfatizar la diferencia entre el contexto social en el cual la comunidad se encuentra insertada y la cultura nacional, a través de una recontextualización de la imagen de grupo específicamente representada por un “otro generalizado”, distinto y separado del universo simbólico de la minoría.

En este sentido, haciendo ecos a Zygmund Bauman, el multiculturalismo cubano, en lugar de servir como forma de organización de la diversidad, contribuye directamente a construir las identidades individuales y colectivas de los actores sociales bien garantizándole un estatus sociocultural flexible, que se balancea entre una y otra identidad elegida por los individuos o por los grupos, o bien asegurando una posición cultural equitativa, garantizada por las dinámicas históricas de esclavitud y mestizaje, común a prácticamente todas las minorías isleñas⁵⁶.

Es así que la “tradicionalidad” de chinos, árabes, judíos, y negros se inserta dentro de un marco sociocultural que contempla un desarrollo y un proceso de afiliación grupal empática que juega un papel determinante en lo que definimos “sistema cultural individual”. Un sistema de reconocimiento de la identidad que se adapta a una suerte de “conciencia tribal, donde las individualidades están inmersas... [y en donde]... su mismo origen... es inseparable de la colaboración del núcleo social”⁵⁷.

De esa forma, mientras las costumbres, los usos, los rasgos idiomáticos, los rituales religiosos originales han perpetrado, éstos no solamente “se falsearon, confundieron y bastardearon, sin llegar al extremo”⁵⁸. Hoy también se han integrado al contexto sociocultural y representan la tradición y la memoria nacionales a través de las cuales cada uno de dichos elementos se expresa de manera híbrida, sin perder su unicidad idiosincrática.

En este sentido, la idea de una homogeneidad cultural cubana se diluye dentro del marco sociocultural multicultural, aborrecido y rechazado por disposiciones políticas

Coloquio Paul Kirchoff. Identidad, Instituto de investigaciones antropológicas de la Unam, México, 1996; Id., *Cultura e identidades*, Iisunam, México, 1997^a; Id. *Materiales para una teoría de las identidades sociales*, en «Frontera Norte», vol.9, 18, 1997^b, pp.9-28; *Teoría y análisis de la cultura*, Conaculta, México, 2005, 2 vols.

⁵⁵ D.M. Messick, D.M. Mackie, *Intergroup Relations*, ob. cit.

⁵⁶ Z. Bauman, *La cultura como praxis*, Paidós Studio, Barcelona, 2002.

⁵⁷ F. Ortiz, *Los bailes y el teatro de los negros en el folklore de Cuba*, Letras Cubanas, La Habana, 1951, p.38; E. Roig de Leuchsenring, *Cham Bom-biá, el médico chino*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 1, 2, 2000, pp.148-149.

⁵⁸ A. Basail Rodríguez A., *¡Negro brujo... maaaaalo!...*, ob. cit., p.85. Sobre la fusión y el sincretismo cultural véase también P. Rodríguez, *Procesos culturales de la migración interna*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 13, 24, 2011, pp.26-30.



que tanto en el pasado, como en la actualidad, intentan aplanar la diversidad y la mezcla racial que la pluralidad cultural implica.

Es así que la expresividad cultural cubana se compone de toda suerte de elementos étnicos autóctonos que, a pesar de ello, aseguran constantemente la reproducción de sus características inter culturales sin olvidar lo híbrido y lo mestizo de su realidad. De esa forma no sorprende escuchar al guía de la “Casa de los Árabes” de La Habana ofrecer explicaciones en castellano sobre la cultura andaluza y la arquitectura morisca del centro y, contemporáneamente a ello, contestar a una amiga “*ni hao xiaojie*”⁵⁹, conocer a un *babalawo* chino de piel mulata o encontrar un hebreo comiendo *humus*⁶⁰.

Si por un lado la cultura cubana es fruto de una mezcla en la cual se han diluido las características más representativas de los credos, de los usos religiosos o alimenticios de los pueblos llegados a lo largo de los siglos, por el otro, representa entonces un espacio dentro del cual no todo se mezcla, se absorbe o se pierde, sino que permite a los clivajes raciales ancestrales mantenerse vivos. En este sentido, el *babalawo* ya no es chino sino es negro, el judío mantiene su religión y su comunidad “a salvo” de posibles contaminaciones externas por obra de la universalidad de la cultura cubana, el entonces *culí* vuelve a proponer sus danzas y sus bailes típicos, como la *danza del león* o la *danza del pavo*, muy usuales durante la recurrencia del carnaval capitalino, preparando sus mejores indumentarias.

De esa manera los grupos isleños reproducen elementos culturales comunes a todas las minorías locales sin renunciar a gozar de sus mismos rasgos típicos y sin abstenerse de una forma peculiar (y subjetiva) de auto identificación⁶¹. Por un lado, el recuerdo y la nostalgia de una tradición disuelta en el tiempo alimentan la memoria y el sentido de pertenencia. Por el otro, la pérdida cultural, previa a la constitución de la nación, se alimenta por un proceso de “invención de la tradición” que, hoy, toma nombre de folklóre cubano⁶².

Un conjunto de particularidades relativas que, haciendo ecos a Fernando Ortiz, se constituyen como un ajiaco, tomando el aroma de una “mezcla en constante creación”⁶³, y representando “un conglomerado heterogéneo de diversas razas y culturas, de muchas carnes y cultivos, que se agitan, entremezclan y disgregan en un mismo bullir social”⁶⁴ del cual sólo se goza el sabor espeso y rebuscado proferido por todos sus ingredientes y en especial, por ninguno de ellos.

⁵⁹ Trad.: “hola señorita”.

⁶⁰ El *humus* (o *hummus*) es un plato típicamente árabe (libanés) a base de garbanzos. El *humus* es el ingrediente principal de algunos *kebab vegetarianos* (*falafel*), *shawarma* o *ghiros* (“guíros”).

⁶¹ M. Gleizer Salzman, *Identidad, subjetividad y sentido...*, *ob.cit.*

⁶² G. Baumann, *El enigma multicultural*, *ob. cit.*

⁶³ A. Francos Lauredo, *Dialogando con Manuel Rivero de la Calle*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 1, n.0, 1999, p.168.

⁶⁴ M. Barnet, *Palabras de inauguración de la conferencia internacional Fernando Ortiz...*, *ob. cit.*, p.46.



4. Diversidad y praxis cubanas

El multiculturalismo es un problema sociocultural que, hoy, está cobrando siempre más sentido, sobre todo por las necesidades de integración y organización de la diversidad que las sociedades contemporáneas imponen a las minorías nacionales.

Este fenómeno representa además un desafío social (antes que político) que sólo saltuariamente logra adaptarse a las condiciones de vida y a las oportunidades concretas manifestadas por las minorías a las cuales la multiculturalidad está inquebrantablemente anclada. De esa manera el multiculturalismo político (que hasta ahora ha sido sinónimo de respeto e integración) enfrenta uno de los desafíos más relevantes de su breve historia, encontrando cabida entre las exigencias de los estados de aparentar liberales y democráticos frente la comunidad internacional, y la necesidad de resolver los problemas de la integración y de la equidad de manera eficiente, creando derechos de minoría útiles y necesarios a la mejora de las condiciones de vida de los grupos culturales nacionales que demandan reconocimiento y representatividad.

¿Cómo entender entonces una sociedad cuya posición frente al mundo encarna el ejemplo más genuino de un intento de igualdad social, cultural y política que demanda la equidad para su ciudadanía aún sin ofrecer oportunidades concretas a su pueblo? ¿Cómo definir un modelo cultural que, a pesar de sus múltiples orígenes, se niega a abrazar la multiculturalidad como forma de vida o como política local para mejorar las condiciones de vida de quien es parte del territorio nacional?

El trabajo que antecede enfrenta el problema de la definición multicultural cubana; un desafío teórico-empírico que no sólo encarna uno de los retos más duros para el régimen político local, sino que también expone a la crítica la doble cara de un fenómeno histórico, social y cultural peculiar. Una dinámica de construcción nacional que ha condicionado la forma de vivir de los cubanos y que, hoy, ha sido interpretada como un conjunto de estímulos y respuestas cuyo objetivo primero no es la integración de la diversidad, sino la anulación de la misma en una dinámica que no difiere en nada de lo que los filósofos políticos han definido asimilacionismo⁶⁵.

Con el objetivo de analizar el multiculturalismo cubano e intentar definir el concepto para el caso local, el artículo se ha construido en base a tres ejes temáticos específicos. Por una parte se han tratado de justificar los motivos de la presunta homogeneidad sociocultural cubana, a partir de las dinámicas del sincretismo y del mestizaje a la luz de los eventos históricos más relevantes para la constitución de la República de Cuba: el régimen esclavista y, en tiempos más recientes, la reforma de la Constitución cubana. En este caso, lejos de destacar los derechos de minoría como un valor intrínseco al pueblo y al régimen político isleño, el documento constitucional ha sido integrado con un explícito matiz de irreversibilidad del carácter socialista revolucionario⁶⁶. En este

⁶⁵ D. Hartmann, J. Gerteis, *Dealing with Diversity...*, *ob. cit.*

⁶⁶ «Gaceta Oficial de la República de Cuba», reformada al 26 de Junio de 2002, p.7.



sentido, nada se hizo para el reconocimiento de la diversidad *per sé* de los grupos culturales nacionales⁶⁷.

Secundariamente, se han tomado en consideración seis artículos constitucionales (8, 12, 13, 42, 43 y 55) cuyo contenido, a pesar de reconocer la diversidad cultural y religiosa, no contempla ninguna forma de reconocer dicha condición.

En tercera instancia, se analizamos algunos elementos de la discusión multicultural de *Visioni LatinoAmericane* destacando el comportamiento más notorio de las minorías africana, árabe, judía y asiática. En este caso se han destacados las formas peculiares según las cuales estos grupos construyen su identidad colectiva y de qué manera se relacionan con el universo simbólico nacional.

Los resultados más relevantes de nuestra discusión se distribuyen entre la afirmación de la diversidad como un hecho *per sé* – que depende de específicas dinámicas históricas – y la convicción de que, el multiculturalismo isleño representa una forma de interactuar con el otro en un praxis social que si por un lado encarna la imagen de un País homogéneo, construido en la base de una idea de nación “con todos y para todos”, en donde el concepto de equidad se confunde siempre más a un sinónimo de absorción y asimilación sociocultural, por el otro busca confrontarse en sus aspectos más íntimos, relacionados entre sí sólo por el hecho de haberse constituido, de haber crecido, y de haber perdurado en el mismo territorio. Esto es, que a pesar de la diversidad y las diversas exigencias de cada grupo cultural nacional, éstos han sabido convivir, sin mezclarse, en un universo simbólico que recibe la diversidad, que la respeta, y que la vive como un elemento más del ambiente sociocultural, no como una limitante a la integración y la convivencia.

En la esperanza de que, al proponer una perspectiva tentativamente innovadora del fenómeno multicultural contemporáneo, la dinámica sociocultural cubana se vea beneficiada, confiamos en haber impulsado el estudio del problema tanto de manera general, como en relación a las realidades que, hoy, se ven necesitadas de alguna solución a sus problemas de integración.

⁶⁷ Conscientes de que la ideología política cubana ha sido determinante en relación a las oportunidades de desarrollo de políticas públicas destinadas a las minorías locales, en esta sede no resulta posible desarrollar el argumento en todas sus fases y dimensiones. Por el momento, sírvase afirmar que, a medida de crítica del modelo multicultural clásico, el régimen socialista isleño, por su propia naturaleza, apriorísticamente reniega la necesidad de un reconocimiento de la diversidad. Por otra parte, y en esto reside la contradicción que con este trabajo queremos resaltar, la pretensión de una nación “para todos”, sugiere la determinación de la igualdad como un principio fundamental de la ideología política cubana y subyace a la necesidad intrínseca de que la equidad empiece a no representar un principio nacional utópico, sino un hecho cotidiano y concreto.



Referencias bibliográficas

- Appiah K.A., *Identity, Authenticity, Survival. Multicultural Societies and Social Reproduction*, en Taylor C., *Multiculturalism: Examining "The Politics of Recognition"*, Princeton University Press, New Jersey, 1994, pp.149-163.
- Assies W., *El multiculturalismo latinoamericano al inicio del siglo XXI*. Ponencia presentada al evento Pueblos Indígenas de América Latina, Panel 3: "Estados multiétnicos y multiculturales", Programa de cooperación internacional de obra social-Fundación La Caixa, Barcelona, 27 y 28 de abril de 2005.
- Barcia Zequeira M. del C., *Un modelo de inmigración "favorecida": el traslado masivo de españoles a Cuba (1880-1930)*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 2, 4, 2001, pp.36-59.
- Barnet M., *Biografía de un cimarrón*, Instituto de Etnología y Folklore, La Habana, 1966.
- Barnet M., Guanche J., *El carnaval de La Habana: pasado, presente y futuro*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 8, 14, 2006, pp.121-129.
- Barnet M., *La cultura que generó el mundo del azúcar*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 6, 11, pp.6-14.
- Barnet M., *La razón del otro: ¿para qué sirve la antropología hoy?*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 3, 5, 2002, pp.6-12.
- Barnet M., *Palabras de inauguración de la conferencia internacional Fernando Ortiz: transculturación, vanguardia y diversidad cultural*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 1, 1, 2000, pp.45-49.
- Barnet M., *The Many Faces of Rasta. Doctrinal Diversity within the Rastafari Movement*, en «Caribbean Quarterly», vol.51, 2, 2005, pp.67-78.
- Barry B., *Culture and Equality*, Harvard University Press, Cambridge, 2002.
- Basail Rodríguez A., *¡Negro brujo... maaaaalo! Ortiz y la prensa como narrativa del brujo*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 8, 14, 2006, pp.73-99.
- Bauman Z., *La cultura como praxis*, Paidós Studio, Barcelona, 2002.
- Baumann G., *El enigma multicultural*, Paidós Studio, Barcelona, 2001.
- Behringer L., *Lebensführung als Identitätsarbeit. Der Mensch im Chaos des modernen Alltags*, Frankfurt a.M., Campus, New York, 1998.
- Bernal Valdés S., *El legado yoruba en el español de Cuba*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 8, 15, 2007, pp.82-93.
- Best H., *The Melting Pot in the United States*, en «Social Forces», vol.14, 4, 1936, pp.591-596.
- Burke P.J., *Identity Change*, en «Social Psychology Quarterly», vol.69, 1, 2006, pp.81-96.
- Constitución Colombia (<http://wsp.presidencia.gov.co/normativa/documents/constitucion-politica-colombia.pdf>).
- Constitución Argentina (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Argentina/argen94.html>).
- Constitución Bolivia (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Bolivia/bolivia09.html>).
- Constitución Brazil (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Brazil/vigente.html>).



- Constitución Costa Rica ([http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Costa/costa2.Html #mozTocId11182](http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Costa/costa2.Html#mozTocId11182)).
- Constitución Cuba de 1901 (<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/5/2138/7.pdf>).
- Constitución Cuba de 1940 (<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2525/36.pdf>).
- Constitución Cuba de 1976 (<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2525/51.pdf>).
- Constitución Ecuador (<http://pdba.georgetown.edu/Parties/Ecuador/Leyes/constitucion.pdf>).
- Constitución Guatemala (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Guate/guate93.html>).
- Constitución Honduras (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Honduras/vigente.html>).
- Constitución de la República de Cuba, en «Gaceta Oficial de la República de Cuba», reformada al 26 de Junio de 2002, (<http://www.gacetaoficial.cu/>).
- Constitución Nicaragua (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Nica/nica05.html>).
- Constitución Panama (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Panama/vigente.pdf>).
- Constitución Paraguay (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Paraguay/para1992.html>).
- Constitución Venezuela (<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Venezuela/vigente.html>).
- Constitución Peru ([http://www2.congreso.gob.pe/sicr/RelatAgenda/constitucion.nsf/\\$\\$ViewTemplate%20for%20constitucion?OpenForm](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/RelatAgenda/constitucion.nsf/$$ViewTemplate%20for%20constitucion?OpenForm)).
- Das S., *Life in a Salad Bowl! Marriage, Family Life, and Economic Choices in Asian-American Communities in the United States*, en «Race, Gender & Class», vol.13, 1/2, *Race, Gender, and Class. A Potpourri in Psychology*, 2006, pp.248-272.
- Davis C., *Surviving (on) the Soup of Signs. Postmodernism, Politics, and Culture in Cuba*, en «Latin American Perspectives», vol.27, 4, 2000, pp.103-121.
- De la Fuente A., *Una nación para todos. Raza, desigualdad y política en Cuba. 1900-2000*, Colibrí, Madrid, 2000.
- Díaz-Polanco H., *Elogio de la diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia*, Siglo XXI, México, 2006.
- Feraudy Espino H., *De la africanía en Cuba. El Ifaismo*, Ciencias Sociales, La Habana, 2005.
- Feraudy Espino H., *Yoruba. Un acercamiento a nuestras raíces*, Ciencias Sociales, La Habana, 2006.
- Franco Lauredo A., *Dialogando con Manuel Rivero de la Calle*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 1, n.0, 1999, pp.157-168.
- Gaceta Oficial de la República de Cuba, reformada al 26 de Junio de 2002 (<http://www.gacetaoficial.cu/>).
- Geertz C., entrevista realizada en 1991 por Richard Handler, de la Universidad de Virginia, en la Universidad de Princeton, en «Revista de Antropología Iberoamericana» de la Asociación de antropólogos iberoamericanos en red (Aibr), vol.3, 1, 2008 (<http://www.aibr.org/antropologia/03v01/entrevistas/030101.pdf>).
- Giménez G., *Cultura e identidades*, Iisunam, México, 1997^a.
- Gimenez G., *La identidad social o el retorno del sujeto en sociología*, en *III Coloquio Paul Kirchhoff. Identidad*, Instituto de investigaciones antropológicas de la Unam, México, 1996.
- Giménez G., *Materiales para una teoría de las identidades sociales*, en «Frontera Norte», vol.9, 18, 1997^b, pp.9-28.



- Giménez G., *Teoría y análisis de la cultura*, Conaculta, México, 2005, 2 vols.
- Gleason P., *The Melting Pot. Symbol of Fusion or Confusion?*, en «American Quarterly», vol.16, 1, 1964, pp.20-46.
- Gleizer Salzman M., *Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas*, Juan Pablos Editor, México, 1997.
- Gutiérrez Martínez D. (comp.), *Multiculturalismo. Desafíos y perspectivas*, Siglo XXI, México, 2006.
- Hartmann D., Gerteis J., *Dealing with Diversity: Mapping Multiculturalism in Sociological Terms*, en «Sociological Theory», vol.23, 2, June 2005, pp.218-240.
- Holzkamp K., *Psychologie. Selbstverständigung über Handlungsbegründungen alltäglicher Lebensführung*, en «Forum Kritische Psychologie», 36, 1996, pp.7-212.
- Inglis C., *Multiculturalism: New Policy Responses to Diversity*, Unesco, Paris, 1996.
- Jindra M., Jindra I., *Neoliberalism and antipoverty nonprofits*, ponencia presentada durante el evento *The Future of Ngos Conference*, Chicago, 2013.
- Jindra M., *The Dilemma of Equality and Diversity*, en «Current Anthropology», vol.55, 3, 2014, pp.316-334.
- Kymlicka W., *Ciudadanía multicultural*, Paidós, Barcelona, 1996.
- Kymlicka W., *Contemporary Political Philosophy*, Oxford University Press, New York, 2002.
- Kymlicka W., *Individual and Community Rights*, en Baker J., *Groups Rights*, University of Toronto Press, Toronto, 1994, pp.17-33.
- Kymlicka W., *Language Rights and Political Theory*, Oxford University Press, New York, 2007^a.
- Kymlicka W., *Multicultural Odysseys. Navigating the New International Politics of Diversity*, Oxford University Press, New York, 2007^b.
- Kymlicka W., Norman W., *El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía*, en «Cuadernos del Claeh», vol.20, 75, 1996, pp.81-112.
- Kymlicka W., *Politics in the Vernacular*, Oxford University Press, Oxford, 2001.
- Liwerant J., *Globalización, diversidad y pluralismo*, en Gutiérrez Martínez D. (comp.), *Multiculturalismo. Desafíos y perspectivas*, Siglo XXI, México, 2006, pp.79-102.
- Luhmann N., *Die Paradoxie des Entscheidens*, en «Verwaltungs-Archiv: Zeitschrift für Verwaltungslehre, Verwaltungsrecht und Verwaltungspolitik», 1993^c, 84, pp.287-310.
- Luhmann N., *Organisation und Entscheidung*, Westdeutscher Verlag, Opladen, 2000.
- Luhmann N., *Organisation*, en Küpper W., Ortmann G. (eds.), *Rationalität, Macht Und Spiele in Organisationen*, Westdeutscher Verlag, Opladen, pp.165-185, 1992.
- Luhmann N., *Soziologische Aufklärung 3. Soziales System, Gesellschaft, Organisation*, Westdeutscher Verlag, Opladen, 1993^a.
- Luhmann N., *Soziologische Aufklärung Konstruktivistische Perspektiven*, Westdeutscher Verlag, Opladen, 1993^b.
- Luhmann N., *The Autopoiesis of Social Systems*, en Geyer F., Van de Zeuwen J. (eds.), *Sociocybernetic Paradoxes: Observation, Control and Evolution of Self-Steering Systems*, Sage, London, 1986, pp.172-192.



- Martin-Barbero J., Janer Z., *Transformations in the Map. Identities and Culture Industries*, en «Latin American Perspectives», vol.27, 4, *Politics, Culture, and Postmodernism*, 2000, pp.27-48.
- Martinez Montiel L.M., *La ruta del esclavo*, Unam, México, 2006.
- Messick D.M., Mackie D.M., *Intergroup Relations*, en «Annual Review of Psychology», 40, 1989, pp.45-81.
- Mingers J., *Self-Producing Systems. Implications and Applications of Autopoiesis*, Plenum, New York, 1995.
- Moreno Friginals M., *Aportes culturales y deculturación*, en Moreno Friginals M. (ed.), *África en América Latina*, Siglo XXI, México, 1977, pp.13-33.
- Moreno Friginals M., *El ingenio: complejo económico social cubano del azúcar*, Comisión nacional cubana de la Unesco, La Habana, 1978.
- Moreno Friginals M., *Plantations in the Caribbean; Cuba, Puerto Rico, and the Dominican Republic in the Late Nineteenth Century*, en Moreno Friginals M., Moya Pons F., Engerman S.L. (eds.), *Between Slavery and Freedom: the Spanish-Speaking Caribbean in the Nineteenth Century*, John Hopkins University Press, Baltimore, 1985, pp.3-21.
- Ortiz F., *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar*, Consejo nacional de cultura, La Habana, 1963.
- Ortiz F., *Cubanidad y cubanía*, en «Islas», vol.VI, 2, enero-junio, 1964, pp.91-96.
- Ortiz F., *Los bailes y el teatro de los negros en el folklore de Cuba*, Letras Cubanas, La Habana, 1951.
- Palmer H., *Mosaic versus Melting Pot? Immigration and Ethnicity in Canada and the United States*, en «International Journal», vol.31, 3, 1976, pp.488-528.
- Patzi F., *Etnofagia estatal. Modernas formas de violencia simbólica (una aproximación al análisis de la reforma educativa)*, en «Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines», vol.28, 3, 1999, pp.535-559.
- Prats García A., Alfonso López F.J., *La sabrosa aventura del ajíaco cubano*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 4, 7, 2003, pp.133-141.
- Ravelo P., *De la modernidad a la posmodernidad*, en «Debates Americanos», 2, 1996, pp.74-86.
- Richards P.M., *Model Minorities*, en «The Massachusetts Review», vol.37, 1, 1996, pp.137-147.
- Roberg J.L., Kuttruff A., *Cuba: Ideological Success or Ideological Failure?*, en «Human Rights Quarterly», vol.29, 3, 2007, pp.779-795.
- Rodríguez P., *Procesos culturales de la migración interna*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 13, 24, 2011, pp.26-30.
- Rodríguez Piña J., *Cuba. Una historia breve*, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad de Guadalajara, Alianza Editorial Mexicana, México, 1988.
- Roig de Leuchsenring E., *Cham Bom-biá, el médico chino*, en «Catauro. Revista Cubana de Antropología», año 1, 2, 2000, pp.148-149.
- Salcedo Aquino J.A., *Hermenéutica analógica, multiculturalismo e interculturalidad*, Editorial Torres Asociados, México, 2005.



- Sartori G., *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Taurus, Madrid, 2001.
- Sciolla L., *Sociologia dei processi culturali*, il Mulino, Bologna, 2007.
- Singer A., *Why Multiculturalism Still Matters*, en «Race, Gender & Class», vol.17, 1/2, 2010, pp.10-22.
- Wilson, W., *More than Just Race*, Norton, New York, 2009.
- Thomas J.M., *Re-upping the Contract with Sociology. Charles Mills's Racial Contract Revisited a Decade Later*, en «Sociology Compass», vol.1, 1, 2007, pp.255-264.
- Transformaciones culturales y representación política*, Documento de trabajo elaborado en el marco del proyecto “Evolución de las demandas sociales y políticas en un contexto de democratización”, Serie *Educación y Cultura*, n.25, Flacso Chile, Junio 1992.
- Volpato T., *Algunas micro-dinámicas del mestizaje cubano entre homogeneidad cultura y autopoiesis*, en «Visioni LatinoAmericane», 10, 2014, pp.57-83.
- Volpato T., *Diversidad cultural y pluralismo. La africanía en el multiculturalismo isleño*, en «Visioni LatinoAmericane», 9, 2013, pp.7-32.
- Volpato T., *La comunidad sino-cubana de Centro Habana. Elementos de historia y cultura en el contexto actual*, en «Visioni LatinoAmericane», 12, 2014, pp.23-43.
- Volpato T., *Para una teorización del concepto de multiculturalismo latinoamericano*, en «Visioni LatinoAmericane», 7, 2012, pp.7-29.
- Volpato T., *Social Exclusion and the Negotiation of Afro-Mexican Identity in the Costa Chica of Oaxaca, Mexico*, Casa Editrice Mazziana, Verona, 2015.
- Volpato T., *Un análisis sociológico del multiculturalismo cubano entre ajiaco y diversidad. Aproximación histórica a los problemas del reconocimiento y de la raza*, en «Visioni LatinoAmericane», 8, 2013, pp.60-81.
- Wade P., Bailach T., *La política cultural de la negritud en Latinoamérica y el Caribe*, en «Guaraguao», año 9, 20, *La negritud en América Latina*, 2005, pp.8-38.
- Young I.M., *Justice and Politics of Difference*, Princeton University Press, Princeton, 1990.
- Žižek S., *Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional*, en Jameson F., Žižek S., *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*, Paidós, Buenos Aires, 1998.



Note, commenti, dibattiti, conversazioni

I contributi ospitati in questa sezione vogliono essere tangibile e praticata espressione di dialogo interdisciplinare e interculturale, che sa avvalersi di approcci differenziati e divergenti.

Violencia en las escuelas. Una mirada a los datos en la provincia de Buenos Aires

*Enrique Fernández Conti**

Índice

Introducción; 1. Lo que ven los estudiantes; 2. Entre compañeros; 3. Con los adultos

Palabras clave

Violencia, violencia simbólica, escuelas, entramado de relaciones sociales, visualización

Introducción

Los actos de violencia en las escuelas atraen, con independencia de los sujetos que los protagonizan, las miradas de funcionarios, docentes, especialistas, público en general y generan o incentivan discursos de tinte ético (“repudiamos lo acontecido”), nostálgico (“esto antes no pasaba”), pseudo-diagnóstico (“se han perdido los valores”), pseudo-explicativos (el agresor “era tímido y lo marginaban”). La mayoría de los medios de comunicación masiva aportan lo suyo enfatizando los aspectos más escabrosos que, por ende, incrementan las ventas o el rating y aportando presentaciones que parecen generales pero no dejan de ser parciales (“es el tercer hecho de violencia en lo que va del año”)¹.

Sin invalidar, ni tan siquiera replantear estas posiciones, pero señalando que las mismas no superan las particularidades de cada caso, proponemos adicionar una mirada orientada al fenómeno global y centrada en los aspectos cuantitativos. Contamos para

* Universidad nacional de La Plata, Argentina.

¹ Las frases entre paréntesis y comillas incluidas en este párrafo no corresponden a ninguna cita textual; son expresiones tipificadas que pueden encontrarse en diferentes artículos periodísticos.



ello con la base del *Cuestionario del alumno* del Operativo nacional de evaluación de la calidad educativa del 2010 (One, 2010). A dicho cuestionario respondieron los alumnos que asistían al último año del nivel secundario en los colegios, tanto de gestión pública como privada, de la provincia de Buenos Aires. Los aspectos sobre los que se indaga abarcan desde composición familiar, bienes en el hogar, condición de ocupación del alumno, hasta sus niveles de desempeño en las materias de matemáticas y lengua, pasando por las situaciones de violencia que el estudiante pudo observar o en las que se vio involucrado.

Las preguntas referidas a situaciones de violencia pueden ordenarse en tres grupos. El primero orientado a consignar si los estudiantes consideran que el establecimiento al que asisten es seguro, violento o concurren al mismo con temor a convertirse en víctimas. Un segundo tendiente a dejar constancia de las situaciones de violencia que el alumno observó pero en las que no estuvo involucrado. El último encaminado a dejar constancia de situaciones de violencia en las que el estudiante se vio afectado.

No formularemos ninguna hipótesis previa, aunque si reconocemos que nos guían ciertos supuestos como, por ejemplo, que la condición socioeconómica de origen es un factor condicionante en cuanto a las posibilidades que los estudiantes tienen de encontrarse involucrados u observar situaciones o acciones de violencia en las escuelas.

1. Lo que ven los estudiantes

La parte del cuestionario reservado a la temática de la violencia en la escuela contiene en su bloque inicial tres afirmaciones, en torno a las cuales los estudiantes pueden expresar su grado de acuerdo/desacuerdo. Las mismas son: “Mi escuela es una escuela violenta”; “Me da miedo ser víctima de violencia en mi escuela” y “Mi escuela es una escuela segura”. Las opciones son cuatro: “muy de acuerdo”; “de acuerdo”; “en desacuerdo” y “muy en desacuerdo”.

En referencia a las dos primeras, el 83,8% y el 84,6%, respectivamente, de los alumnos se manifiesta en desacuerdo. Con respecto a la tercera, el 81,5% concuerda con que su escuela es segura. En síntesis, un poco menos de la quinta parte de los estudiantes consideran que su escuela no es segura, es violenta y temen ser víctimas de algún acto de hostigamiento al interior de las mismas. Resulta válido recordar que quienes responden son los que están cursando el último año, es decir, “los más grandes”, por lo que cabría suponer que esta proporción se incrementaría si respondiesen los de los primeros años, que por ser “más chicos” pueden ser hostigados por los mayores. Lo expuesto nos lleva a preguntarnos qué de lo que sucede en las escuelas es tomado en cuenta por los estudiantes para manifestar sus grados de acuerdo o desacuerdo con los enunciados mencionados.

En el cuestionario se encuentran dos bloques de preguntas que nos brindan elementos para arribar a alguna respuesta. Uno de estos releva lo que los estudiantes han observado o visto; el otro lo que les ha sucedido a ellos mismos. Nos ocuparemos ahora del dedicado a lo que los alumnos observaron.



En este pueden diferenciarse tres tipos de preguntas: las que corresponden a las relaciones de alumnos entre sí; de alumnos con adultos; y de adultos con adultos. En lo que atañe a las relaciones entre alumnos las preguntas tienen por objeto precisar la frecuencia con que los estudiantes han observado que: a) a algún compañero le han sustraído útiles, ropa, dinero; b) algún estudiante ha roto vidrios, muebles, u otra cosa de la escuela; c) alguno haya amenazado con lastimar a otro; d) algún estudiante haya agredido físicamente a otro; e) si grupos o bandas de alumnos han participado en hechos violentos en las escuelas y, por último, f) si algún alumno había llevado a la escuela armas blancas. Las opciones de respuesta fueron: “siempre”; “frecuentemente”; “a veces” y “nunca”. Comenzaremos por centrar la mirada en los porcentajes de respuestas consignados en la opción “nunca” y, por ahora, reuniremos los valores de las demás en una temporaria categoría de “testigos de acontecimientos”, lo que nos permitirá detectar cuáles son los más visibles.

La acción menos notoria es la de “portar un arma blanca”, ya que casi el 80% de los alumnos asevera que nunca se percató de que algún compañero concurre a al establecimiento con este tipo de armas. En contrapartida, la “agresión física de un alumno contra otro”, es la que adquiere mayor visibilidad, ya que los que nunca presenciaron hechos de este tipo desciende al 27,8%.

Tomando siempre como referencia el porcentaje de “nunca”, se ubican en forma decreciente: “ver bandas violentas” (60,6%); “ver que le han robado a un compañero” (46,1%); “ver que un alumno amenaza a otro” (39,8%) y, cerrando la serie “ver a alumno romper” (32,3%).

Tabla 1 - Ve alumno portar arma ("¿Observaste que algún alumno lleve armas blancas, como un cuchillo o algo por el estilo?")²

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
<i>Siempre</i>	2.038	2,1
<i>Frecuentemente</i>	2.314	2,4
<i>A veces</i>	14.749	15,1
<i>Nunca</i>	77.328	79,2
<i>N/R</i>	1.253	1,3
Total	97.682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de educación de la nación, Operativo nacional de evaluación de la calidad educativa, Cuestionario del alumno (One, 2010).

² Las preguntas entre paréntesis son las que figuran en el cuestionario que tienen que responder los estudiantes.



Tabla 2 - Ve alumno agredir alumno ("¿Alguna vez viste a algún alumno agredir físicamente a otro alumno?")

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
<i>Siempre</i>	6.150	6,3
<i>Frecuentemente</i>	11.676	12,0
<i>A veces</i>	50.874	52,1
<i>Nunca</i>	27.167	27,8
<i>N/R</i>	1.815	1,9
Total	97.682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de educación de la nación, Operativo nacional de evaluación de la calidad educativa, Cuestionario del alumno (One, 2010).

Un primer señalamiento, extremadamente obvio, es que no todo lo que ocurre en los establecimientos escolares es visto por todos; así, uno de cada cuatro matriculados nunca ha presenciado un acto de agresión física, lo que resulta más sugestivo si se recuerda que quienes responden están cursando el último año, por lo que el “nunca” engloba la trayectoria total, por lo menos cinco años de escolarización en la secundaria. Dos suposiciones, no excluyentes y que necesitan ser sometidas a control, pueden adelantarse; a) en un conjunto de establecimientos, por aspectos que aún no conocemos, las agresiones físicas pueden evitarse o manifestarse en forma excepcional; b) por características edilicias, algunos estudiantes pueden transitar por circuitos o permanecer en espacios distantes de los de uso masivo y, por ende, no percibir lo que para sus compañeros es evidente.

Un segundo, igualmente obvio, es que los eventos poseen grados de visibilidad diferente para quienes concurren a los colegios del nivel secundario, lo que amerita ser tratado con mayor detalle, aquí o en otros trabajos, y no excluye que enunciemos ciertas consideraciones. La frecuencia con que ocurre un acto incide en la visualización del mismo. En este cuestionario se encuentra información suficiente para constatar que las peleas entre estudiantes ocurren con mayor frecuencia que la portación de armas por alguno de ellos. No obstante, este no es el único factor que interviene en la visualización de hechos de violencia. El carácter y el sentido que los sujetos otorgan a sus actos también condicionan el grado en que los mismos se tornan visibles. El hecho de que las agresiones físicas sean difíciles de ocultar o disimular, se complementa con el de que, en el entramado de relaciones sociales escolares contemporáneas, él mismo adquiera cierto carácter de espectáculo, puesto de manifiesto en la acción, por parte de quienes observan, de no detener y de filmar y, posteriormente, “subir” a las redes sociales las filmaciones de dichas agresiones para ser compartidas por “el público”.

Contrariamente, portar un arma y hacer que esto se sepa adquiere el carácter de un mensaje, en sentido ofensivo o defensivo o una combinación de ambos, dirigido a un sujeto o sujetos particulares y no a la comunidad escolar. En forma análoga, una amenaza parece ser más efectiva cuanto más velada y particularizada. En ambos casos



se intenta condicionar la conducta de un otro específico (por ejemplo, conjurar una posible agresión porque se posee el “garrote más grande” y generar una actitud de sometimiento, respectivamente) en la continuidad de un proceso de interacción.

De lo expresado en los párrafos precedentes podemos derivar que la visualización de actos de violencia, que involucra a estudiantes solamente, en los establecimientos del nivel secundario está asociada: a) a la características de funcionamiento de dichos colegios; b) a circuitos por los que transitan los estudiantes; c) a la frecuencia con que ocurren dichos actos y d) al sentido que los mismos adquieren en el entramado de relaciones sociales escolares. Lo expresado asume el carácter de supuesto hasta tanto no sea comprobado empíricamente.

Otro conjunto de preguntas se orienta a establecer si los estudiantes han observado acciones o actitudes de violencia en las relaciones entre ellos y los adultos con quienes conviven en los colegios. Cuatro preguntas integran este bloque, dos centradas en la formulación de amenazas de daño físico, desde el alumno hacia el adulto y viceversa; y las otras dos orientadas a captar agresiones de unos hacia otros. Los datos observados nos permiten señalar, en primer lugar, que dichas prácticas no son moneda corriente en la vida cotidiana de los colegios, más de ocho de cada diez estudiantes “nunca” han presenciado a compañeros o adultos profiriendo amenazas de unos hacia otros. La proporción asciende a más de nueve de cada diez cuando se refiere a las agresiones físicas. En segundo término, son los alumnos los que con mayor asiduidad apelan a este tipo de prácticas, el 15% ha presenciado a alguno de sus compañeros amenazando a un adulto, en tanto la situación contraria ha sido percibida por el 9,4% de los estudiantes. Para las agresiones los valores se ubican en el 7,4% y 5,5% respectivamente.

Tabla 3 - Alumno amenaza adulto ("¿Presenciaste alguna situación en la que algún alumno haya amenazado con lastimar a otro adulto?")

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
<i>Siempre</i>	1.499	1,5
<i>Frecuentemente</i>	1.809	1,9
<i>A veces</i>	12.286	12,6
<i>Nunca</i>	80.961	82,9
<i>N/R</i>	1.127	1,2
Total	97.682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de educación de la nación, Operativo nacional de evaluación de la calidad educativa, Cuestionario del alumno (One, 2010).



Tabla 4 - Vio alumno agredir adulto ("¿Viste a algún alumno agredir físicamente a un adulto?")

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
<i>Siempre</i>	966	1,0
<i>Frecuentemente</i>	1.035	1,1
<i>A veces</i>	5.153	5,3
<i>Nunca</i>	88.637	90,7
<i>N/R</i>	1.891	1,9
Total	97.682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de educación de la nación, Operativo nacional de evaluación de la calidad educativa, Cuestionario del alumno (One, 2010).

Consideramos necesario expresar ciertas precisiones. En principio, el que hayamos señalado, que las amenazas y las agresiones constituían prácticas poco frecuentes en las relaciones escolares entre estudiantes y adultos, no implica adoptar una actitud complaciente con su escasa incidencia y soslayar que su sola presencia adquiere el carácter de señal de alarma y de indicador de algún grado de disfuncionalidad en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en el nivel secundario. Unas seis o siete décadas atrás, cuando el docente aplicaba algún castigo físico, lo hacía con el convencimiento total de que le asistía el derecho al ejercicio de ese tipo de violencia. Argumentos de diversa índole y resultados empíricos aportados por diferentes disciplinas científicas pusieron en evidencia que los castigos corporales contrariaban, más que facilitaban, los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo que, sumado a la puesta en vigencia de los derechos de niños y adolescentes, y a la visualización de las sanciones físicas como un acto de crueldad abusivo, aportaron una razón más para la erradicación de las mismas de los ámbitos escolares. Lo que entonces se expulsó por la puerta hoy regresa por la ventana y por el momento, las preguntas superan a las respuestas. En segundo lugar, y tomando en cuenta los porcentuales expuestos, advertimos que son los estudiantes los que recurren con mayor frecuencia a este tipo de acciones. No disponemos de los instrumentos que nos permitan determinar las causas³ de este fenómeno, pero sí de los elementos suficientes como para señalar ciertos aspectos asociados.

Desde los años inmediatamente posteriores a la última dictadura – y en parte como reacción a la excesiva represión, vigilancia y control que se ejerció durante la misma en todas las instancias e instituciones educativas – el régimen disciplinario se ha ido modificando. Se han eliminado disposiciones que establecían la longitud de cabelleras para varones y de faldas para mujeres, como así también las orientadas a estandarizar vestimentas obligando al uso de uniformes y “delantales” para unos y otras; se eliminaron y/ o atemperaron sanciones y se descartaron y/o desalentaron los

³ Comprobar empíricamente una relación de causa y efecto en el ámbito de las ciencias sociales es una tarea de cierta complejidad, y no contamos ni con los instrumentos metodológicos y técnicos, ni con la información suficiente como para llevarla a cabo en esta oportunidad.



mecanismos de aplicación; se reconoció efectivamente la heterogeneidad de situaciones promoviendo la implementación de “Códigos de convivencia” por establecimiento y se instauró la participación de los estudiantes en la elaboración de los mismos, como así también en los momentos de aplicación de la normativa; hacia el interior de las aulas se buscó reducir a niveles mínimos la autoridad del docente. En síntesis, se tendió a democratizar las relaciones sociales escolares, diluyendo el carácter represivo de los marcos normativos que las regulaban. En este proceso, que continúa en la actualidad, se avanzó con mayor solvencia en los aspectos a erradicar que en los que cabía incorporar.

Al mismo tiempo se constataron cambios en las relaciones entre estudiantes, padres y docentes. La voz de los padres dejó de ser el eco que confirma y refuerza las reconversiones del docente; adquirió un tono propio y cuestionador que trasvasó los límites del hogar y se explayó en aulas y despachos de Directivos. En otras palabras, las relaciones sociales escolares, tanto endógenas como exógenas, y los marcos normativos que las regulan se encuentran en un lapso de transición. En momentos en que lo anterior no termina de desaparecer y lo nuevo no se ha plasmado aún, no resulta extraño que algunos sujetos apelen al ejercicio de la fuerza, o a la amenaza de su aplicación para condicionar las conductas de otros.

En el cuestionario se incluyen dos preguntas tendientes a relevar las actitudes de violencia entre adultos, relacionados con el establecimiento escolar, que son advertidas por los estudiantes. Las mismas tienden a precisar si se profirieron amenazas o si se llegó a la agresión física. Los porcentuales de “Nunca” alcanzan el 94,2% y el 93,5%, respectivamente. En el mismo sentido que en el párrafo anterior, reiteramos que la baja frecuencia de estos actos no es óbice para que dejemos de señalar la relevancia cualitativa de los mismos. También aquí renunciamos a establecer causalidades, limitándonos a suponer que los cambios en las relaciones entre padres y docentes, mencionados en párrafos anteriores, guardan algún tipo de asociación con estas situaciones.

Lo expuesto hasta aquí y los datos disponibles nos permiten un señalamiento de carácter general. Tanto desde el sentido común, como desde apreciaciones de diversos profesionales, se ha postulado una relación antagónica y/o excluyente entre el uso de la palabra y el ejercicio de la violencia. Afirmaciones tales como “Los adolescentes disponen de un código lingüístico reducido; por eso apelan a la violencia para resolver sus conflictos” o “El uso de la palabra excluye la violencia en la resolución de conflictos”, suscitan un consenso casi inmediato y obturan cualquier intención de crítica. Si lo que ocurre en la realidad se ajustase a dichos enunciados, ¿por qué incluir a las amenazas como un forma de violencia en las escuelas?; ¿acaso las frases amenazantes están fuera del lenguaje? o, para proferirlas ¿no se utilizan las palabras? No pretendemos descartar las expresiones vertidas; sólo señalar su validez parcial.

En las relaciones sociales palabras y violencia no se excluyen en forma absoluta; se observan entre ambas continuidades y rupturas; depende de cuáles y cómo sean expresadas se desemboca en una u otra situación. Es factible que el intercambio de frases amenazantes constituya una escalada de violencia verbal que anuncie y anticipe la agresión física. Por el contrario, puede ocurrir que se recurra a las palabras para



recomponer una relación después de un acto de agresión, la cotidianeidad de las aulas obliga a una convivencia con el otro. Lo que pretendemos dejar sentado es que las relaciones sociales difícilmente puedan ser captadas en fórmulas lineales.

Los usos de las palabras y el ejercicio de la violencia se manifiestan en ellas en modalidades variadas y complejas. Captarlas, establecer patrones comunes a partir de observaciones sistemáticas es una tarea todavía pendiente para quienes intentamos colaborar desde las ciencias sociales en la comprensión de los fenómenos de violencia en las escuelas.

2. Entre compañeros

Desde diferentes disciplinas sociales, incluso desde cierto sentido común, la concepción de violencia no se circunscribe a agresiones físicas; incluye también la dimensión verbal, gestual y/o actitudinal. En las relaciones entre estudiantes pueden sucederse situaciones de violencia en algunos de los aspectos mencionados. Podemos captarlas a través de cinco preguntas que se incluyeron en el cuestionario, las que van desde “¿Cuántos de tus compañeros de la escuela te tratan bien?”, hasta “¿Cuántos de tus compañeros de escuela te excluyen o te dejan de lado?”, pasando por “¿Cuántos... se burlan... te gritan... te insultan de manera ofensiva?”. Las respuestas disponibles incluyen “ninguno”; “uno o dos”; “varios” y “casi todos”.

Casi un 94% de los estudiantes aseguran ser tratado bien por “varios” o “casi todos” sus compañeros, pero un 3% expresa que “ninguno” o solo “uno o dos” le dispensan este tipo de trato. El 3% restante ha optado por no responder a la pregunta. Aun cuando el “buen trato” prima entre una extensa mayoría de estudiantes, resulta pertinente señalar que un 3% no comparte esa condición, lo que adquiere mayor relevancia si se tiene en cuenta que quienes responden se encuentran cursando el último año del nivel secundario; es decir, cabe la posibilidad de que no hayan sido “bien tratados” en toda su trayectoria por este nivel.

Dentro de ese ambiente de “buen trato” se constata que a casi 1 de cada 10 estudiantes “varios” o “casi todos” de sus compañeros le gritan o se burlan (los porcentajes respectivos se ubican en el 9,9% y el 8,8%); en tanto el 7,2% considera que lo excluyen o dejan de lado y el 5,4% recibe insultos de manera ofensiva. Los que optaron por no responder se ubican alrededor del 3,7% en cada uno de los ítems mencionados.

Los resultados obtenidos confirman que más del 90% de los estudiantes del último año establecen relaciones signadas por el buen trato entre ellos, aunque entre un cuarto y un quinto reciban algún grito, insulto, burla o sean dejados de lado por uno o dos de sus compañeros.



Tabla 5 - *Compañeros se burlan ("¿Cuántos de tus compañeros de escuela se burlan de ti?")*

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
<i>Casi todos</i>	1.979	2,0
<i>Varios</i>	6.619	6,8
<i>Uno o dos</i>	27.634	28,3
<i>Ninguno</i>	57.840	59,2
<i>N/R</i>	3.610	3,7
Total	97.682	100,0

Fuente: *Elaboración propia en base a datos del Ministerio de educación de la nación, Operativo nacional de evaluación de la calidad educativa, Cuestionario del alumno (One, 2010).*

Tabla 6 - *Compañeros te gritan ("¿Cuántos de tus compañeros de escuela te gritan?")*

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
<i>Casi todos</i>	2.611	2,7
<i>Varios</i>	7.024	7,2
<i>Uno o dos</i>	20.477	21,0
<i>Ninguno</i>	63.842	65,4
<i>N/R</i>	3.728	3,8
Total	97.682	100,0

Fuente: *Elaboración propia en base a datos del Ministerio de educación de la nación, Operativo nacional de evaluación de la calidad educativa, Cuestionario del alumno (One, 2010).*

Estos resultados nos llevan a expresar algunas consideraciones. Una de ellas, referida al significado de “buen trato”. Ante la pregunta específica, el 94% respondió que eran tratados bien por la mayoría de sus compañeros (recordar que un 3% no contestó este ítem); sin embargo los porcentajes de quienes reconocieron recibir gritos, burlas, insultos ofensivos o ser dejados de lado por, también, la mayor parte de sus compañeros, supera holgadamente el 3%. En consecuencia, para un conjunto de estudiantes ser blanco de ciertas agresiones verbales y/o simbólicas parece constituir una condición común del “buen trato”.

Los datos obtenidos evidenciaban que las agresiones verbales y/o simbólicas estaban presentes en las relaciones entre pares en los establecimientos del nivel secundario, pero ¿quiénes las recibían?, ¿había un grupo que las recepcionara en su conjunto? En otras palabras, ¿había algún grado de asociación entre gritos, burlas, insultos y exclusiones? Para dar respuestas a estas preguntas, por una parte, asociamos las



variables en diferentes pares⁴, y calculamos la intensidad de dicha asociación con los coeficientes *D* de Somers y *tau b* de Kendall, ya que son los más adecuados cuando las variables son ordinales, consideramos que la relación entre ellas es bidireccional y se obtiene una tabla con igual número de categorías en filas y columnas (cuadrada)⁵. Los resultados permiten establecer una intensidad media entre cada par de ítems, (se ubican desde .439 *d* de Somers y .441 *tau b* de Kendall para “ser burlan-te excluyen” hasta .531 y .538 respectivamente, para “te gritan-te insultan”), lo que implica que un conjunto de estudiantes es objeto de más de un tipo de agresiones verbales y o simbólicas.

Otros procedimientos nos permitieron revalidar el enunciado anterior y responder con mayor precisión a las preguntas formuladas en el párrafo anterior. Ya que cada pregunta constituye un indicador, es posible combinarlas en un índice general. Es lo que obtuvimos luego de elaborar dos subíndices, uno asociando los resultados de “se burlan”-“te gritan”, y el otro con los de “te insultan”-“te excluyen”. Optamos por otorgar los puntajes más altos a las situaciones de mejor trato y construir el índice por sumatoria simple de los valores de cada variable. Se obtuvo una escala que variaba entre cuatro (4), para aquellos a los que “casi todos” gritan, insultan, excluyen y se burlan, y dieciséis (16) puntos, para quienes no recibían de “ninguno” dichas agresiones simbólicas. Entre ambos puntos extremos se desplegaba un abanico de situaciones diversas, a las que correspondía reunir y resumir en categorías mínimamente descriptivas. Para elaborarlas priorizamos los criterios conceptuales por sobre los operativos. Los resultados se presentan a continuación.

Tabla 7 - Categorías de trato total

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
N/R	4.342	4,4
Condena simbólica	979	1,0
Fuertes sanciones simbólicas	2.496	2,6
Vulnerables	10.323	10,6
Los iguales	39.992	40,9
Los elegidos	39.550	40,5
Total	97.682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de educación de la nación, Operativo nacional de evaluación de la calidad educativa, Cuestionario del alumno (One, 2010).

⁴ Las variables fueron asociadas en los siguientes pares: “se burlan-te gritan”; “se burlan-te insultan”; “se burlan-te excluyen”; “te gritan-te insultan”; “te gritan-te excluyen”; “te insultan-te excluyen”, los que cubren la totalidad de las posibilidades.

⁵ Alberto Marradi, Nélica Archenti, Juan Ignacio Piovani, *Metodología de las ciencias sociales*, Cengage Learning, Buenos Aires, 2011, p.238.



Resulta adecuada una somera descripción de estas categorías. La de “condena simbólica” incluye a los estudiantes expuestos a los niveles más altos de agresiones simbólicas, ya que abarca tanto a los que las reciben de “casi todos” en los cuatro ítems mencionados, como a los que logran reducirlas a “varios” en por lo menos dos de los mismos. Por eso hemos optado por un término tan fuerte como el de “condena”, ya que pareciera que para ellos los derechos se hallan suspendidos, y en contraposición los demás ostentan el de agredirlos simbólicamente. El conjunto de estudiantes situados en la categoría “fuertes sanciones simbólicas” reconocen que, principalmente, son “varios” los compañeros que los agreden en cada una de las cuatro modalidades contempladas, variando entre aquellos para los que, por lo menos en una, esta proporción se incrementa a “casi todos” y aquellos en que, también, por lo menos en una, logran reducirla a “uno o dos”.

Las agresiones aún persisten entre los “vulnerables”, aunque su intensidad o - mejor dicho- la proporción de los que las ejercen se ha atemperado desde un piso en el que, en por lo menos en dos de los aspectos considerados sólo “uno o dos” lo hace en tanto persiste el “varios” en los otros dos, hasta un techo en el que “uno o dos” es la opción posible para las cuatro modalidades de agresión simbólica.

Entre “los iguales”, la diversidad de situaciones se acota entre los que reciben agresiones de “uno o dos” en tres de las modalidades presentes y de “ninguno” en la cuarta, y los que sólo por “uno o dos” son blanco de agresiones en uno de los ítems consignados y por “ninguno” en los otros tres. Por último, “los elegidos” se hallan exentos de cualquier tipo de agresión simbólica, ya que “ninguno” se burla de ellos, o les gritan, insultan y excluyen.

Más allá de la discusión acerca de lo acertada, o no, de las denominaciones de las categorías, nos interesa advertir que, centrando la mirada en las relaciones entre compañeros, un hecho tan cotidiano como “ir a la escuela” adquiere connotaciones diversas para quienes lo llevan a cabo. Para cuatro de cada diez estudiantes del último año del nivel secundario el horario escolar es un tiempo de disfrute con sus compañeros, las agresiones simbólicas ni siquiera los rozan aunque, factiblemente, las ejercen en cantidades e intensidades diferentes. Otros cuatro de cada diez establecen relaciones agradables con casi todos los demás estudiantes, aunque las agresiones de uno o dos de ellos enturbie, a veces, lo diáfano de alguno de sus días. Demás está decir que nada les impide responderlas y/o ser ellos mismos los que las inician. En otras palabras, en el entramado de relaciones sociales escolares que establecen se observa un nivel mínimo de agresiones simbólicas, las que, factiblemente, se ejerzan con reciprocidad y, por ende, en algún sentido, refuercen identidades grupales, en tanto licencias que “los iguales” se permiten en la convivencia con sus pares y sólo con ellos. También, en otro sentido, dichas agresiones pueden constituir ofensas menores que introduzcan disonancias sin descomponer la armonía.

Para uno de cada diez estudiantes, la jornada escolar se asemeja a un escollo u obstáculo a superar. De acuerdo a las características del mismo y a la habilidad del participante sortearlo será más o menos complejo, pero siempre entrañará algún grado de dificultad. Cabe recordar que quienes se hallan comprendidos en este agrupamiento



son objeto de agresiones simbólicas generalizadas en, por lo menos, una de las modalidades contempladas (burlas, gritos, insultos y exclusión). En consecuencia, el clima de convivencia escolar, para ellos, se asemeja más a una borrasca que a un día calmo con suaves brisas. A esto se agrega que, a diferencia del agrupamiento anterior, la reciprocidad no es el rasgo común en el intercambio de agresiones simbólicas, ya que las posibilidades de responderlas van en sentido inverso a la cantidad de los que las aplican. Para decirlo en otros términos, no es la misma situación intercambiar burlas o gritos con “uno o dos” compañeros – lo que, incluso, puede asimilarse a una actividad lúdica para dirimir quién es el más ocurrente y/o creativo – que recibirlos de “varios” o “casi todos”. En síntesis, quienes se encuentran enmarcados en esta categoría no son plenamente rechazados ni plenamente integrados por el resto de sus compañeros. El volumen o la cantidad de agresiones simbólicas de las que son objeto pareciera indicarles que se les “permite” estar allí pero, al mismo tiempo, se les recuerda, permanentemente, que sus pretensiones de considerarse un igual no tienen asidero.

Por último, para un 3,6% de estudiantes la asistencia a clases es una de las experiencias más desagradables, en lo que a las relaciones con sus pares se refiere, y, dentro de estos, para un 1,0% es casi un suplicio. Sus compañeros concentran las agresiones simbólicas en ellos, y la generalidad de las mismas inhibe la simetría en las respuestas. Para estos jóvenes las señales de rechazo se multiplican y persisten en lo cotidiano, como una forma de hacerles saber que su presencia se soporta porque “no queda más remedio” pero nada tienen que hacer en ese ámbito. En otras palabras, sus pares consideran que están ocupando un lugar que no les corresponde.

En síntesis, para la mayoría de los jóvenes (más del 81%), asistir al último año del nivel secundario en la provincia de Buenos Aires constituye una experiencia cotidiana que se disfruta o en la que prima cierta armonía en las relaciones con sus compañeros, aunque surjan algunas rispideces con uno o dos de ellos. En contraste, aproximadamente, un 15% de los matriculados vivencian la cotidianeidad de asistir a clases como un fluir de agresiones simbólicas, variable en cuanto a la cantidad de los que las propinan y a la intensidad de las mismas, pero cuya presencia constante reitera, les reitera, la posición asimétrica, subordinada, que los demás estudiantes les asignan en el entramado de relaciones sociales escolares.

Lo expresado nos permite presentar algunas consideraciones. En primer lugar, este clima de violencia simbólica que tiene como destinatarios a, aproximadamente, tres de cada veinte estudiantes del nivel secundario adquiere tanta o más relevancia que los episodios de violencia física que ocupan lugares destacados en los medios de comunicación masivos (si bien en estos últimos las consecuencias, que incluyen la posibilidad de muerte de alguno de los implicados, pueden ser más graves), ya que se constata en la cotidianeidad de las relaciones escolares y, factiblemente, se instale como la causa, el antecedente, el factor asociado y/o el basamento de los actos de violencia física.

En segunda instancia, dicha violencia simbólica relativiza los supuestos que postulan una relación de oposición entre “la palabra” y los actos de violencia física. No pretendemos negar el dialogo como modalidad sustitutiva a las agresiones físicas en la



resolución de conflictos: sería desconocer la existencia de un ámbito y un poder judicial como así también de una práctica común en nuestras sociedades. Lo que nos interesa poner de manifiesto es que las palabras pueden utilizarse como instrumentos de agresión simbólica y, por ende, generar situaciones de violencia simbólica incrementales que deriven en violencia física. Expresado de otra forma, hay relaciones de continuidad entre palabras y actos de agresiones físicas.

En tercer término, un recordatorio que algunos pueden catalogar de metodológico, pero que agrega precisiones y evita confusiones que, quizás, se hayan deslizado por el estilo en la redacción. Los agrupamientos consignados en la tabla A, constituyen, precisamente, eso, categorías y no grupos, individuos que analíticamente reunimos en base a alguna característica en común, pero que difícilmente compartan un tiempo y espacio en la cotidianidad de sus vidas. Ahora bien, ¿cuál es el sentido de esta revisita a saberes básicos y un tanto obvios de los aspectos metodológicos? Lo que intentamos advertir, enfáticamente, es que el casi 4% de estudiantes que reciben agresiones simbólicas de la mayoría de sus compañeros no conforman un grupo, por ende, no cuentan con la contención que este podría darles; por el contrario, están dispersos en los diferentes establecimientos del nivel secundario de la provincia de Buenos Aires, y sólo pueden apelar sus propias capacidades para enfrentarse, cotidianamente, a un clima marcadamente hostil y descalificante.

Dentro del entramado de relaciones sociales escolares las que se establecen con los pares son las que adquieren mayor relevancia para los estudiantes; sin embargo, otros sujetos, los adultos, intervienen en dicho *locus*, y las modalidades de relación con ellos resultan, también, significativas. Nos centraremos en éstas en el próximo apartado.

3. Con los adultos

Los adultos que se desempeñan en los establecimientos de nivel secundario llevan a cabo diferentes actividades, tales como directivos, docentes, personal de los equipos de orientación, no docentes, entre otros. En el cuestionario estos roles no se hallan diferenciados, lo que nos impide un tratamiento desagregado según cargos. Las preguntas reiteran los ítems y mantienen el formato de las referidas a las relaciones entre pares.

Nueve de cada diez estudiantes aseguran que “varios” o “casi todos” los adultos los “tratan bien”. En contrapartida, un 7,6% asevera recibir ese trato solamente de “uno o dos” y un 1,3% de “ninguno”. El 1,2% restante optó por no dar respuesta a esta pregunta⁶.

⁶ En las cinco preguntas de esta secuencia el porcentaje de “no respuestas” se ubica en torno al 1,3%, casi un tercio del promedio (3,7%) correspondiente al de las referidas a las relaciones entre pares, lo puede ser tomado como una señal de las diferentes significaciones que adquieren unas y otras para los adolescentes y jóvenes.



Tabla 8 - Adultos tratan bien (¿Cuántos de los adultos de la escuela -docentes, preceptores, directivos- te tratan bien ?)

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
<i>Ninguno</i>	1.246	1,3
<i>Uno o dos</i>	7.467	7,6
<i>Varios</i>	29.831	30,5
<i>Casi todos</i>	58.014	59,4
<i>N/R</i>	1.124	1,2
Total	97.682	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de educación de la nación, Operativo nacional de evaluación de la calidad educativa, Cuestionario del alumno (One, 2010).

Sin ánimo de empañar miradas optimistas, el dato relevante es que casi uno (el 8,9%) de cada diez estudiantes no se siente “bien tratado” por la mayoría de los adultos del colegio al que concurre. Datos de este tipo generan interrogantes como ¿la información disponible nos permitirá detectar algunas características de este agregado de alumnos no bien tratados?, ¿a través de qué actitudes de los adultos se expresa la ausencia del buen trato? Las siguientes preguntas contienen elementos que nos permiten dar algún tipo de respuestas.

Con el solo objeto de ejercitar la memoria recordamos que las preguntas se focalizan en “¿Cuántos de los adultos de la escuela -docentes, preceptores directivos- se burlan de ti?; ¿...te gritan?; ¿...te insultan de manera ofensiva?; ¿...te excluyen o te dejan de lado?”. Las respuestas posibles abarcan desde “ninguno” hasta “casi todos”, pasando por “uno o dos” y “varios”. Para establecer cierto ordenamiento en las actitudes mencionadas apelamos a dos series de resultados. Por una parte, los porcentuales correspondientes a la opción “ninguno” y, por la otra, la sumatoria de “varios” y “casi todos”. Los resultados se registran en la Tabla 9.

Tabla 9 - Agresiones simbólicas de adultos

Actitudes adultos	“Ninguno” Porcentaje	“Casi todos” “varios” Porcentaje
<i>Gritan</i>	54,5	12,4
<i>Burlan</i>	83,7	3,0
<i>Excluyen</i>	85,0	3,6
<i>Insultan</i>	88,4	2,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio de educación de la nación, Operativo nacional de evaluación de la calidad educativa, Cuestionario del alumno (One, 2010).



El recurso al que más apela una considerable proporción de docentes es “la elevación de voz” o el gritarles a los alumnos. Podríamos sugerir que la extensión de esta práctica se debe a que puede ser dirigida al conjunto de matriculados que componen una sección, pero el modo en que está formulada la pregunta diluye esta posibilidad, ya que el destinatario está claramente personalizado: “¿Cuántos de los adultos de la escuela – docentes, preceptores directivos- te gritan?”, es decir, se refieren a alguien en particular y no al grupo en su conjunto. Desestimada la orientación grupal, cabe tener en cuenta que el grito contiene, en este ámbito, un llamado a recomponer “el orden”, cumple una función “restitutiva”⁷ cuando el mismo ha sido alterado por la intervención de algún o algunos estudiantes. Por otra parte, y sin dejar de reconocer el componente de agresión simbólica que, en la mayoría de los casos, el grito entraña, en comparación con burlas, exclusiones e insultos, es el que menor nivel de descalificación expresa. La función restitutiva y el bajo grado de descalificación se presentan como posibles razones de la mayor proporción de alumnos que son interpelados por un grito proveniente de los adultos.

En el polo opuesto, el insulto esgrimido por los adultos es la agresión simbólica recepcionada por la menor proporción de estudiantes, ya que casi nueve de cada diez aseguran no haber sido objeto de insultos por ninguno de los que desempeñan actividades en su colegio. No obstante que un poco más del 10% reconozca que, por lo menos, “uno o dos” si lo han hecho es un dato que adquiere relevancia. Los datos disponibles no nos permiten explorar inferencias; solo presentar algunas generalidades y señalar ciertas limitaciones. En cuanto a las generalidades, en primer término, recordar que estas acciones no constituyen una novedad en la vida escolar⁸, incluso unas cinco o seis décadas atrás expresiones tales como “usted es un burro”, o “no sé porque pierdo mi tiempo con usted, total nunca va a aprender”, eran una prerrogativa del docente y la descalificación no adquiría el tono de un insulto. La no disponibilidad de series estadísticas nos impiden apreciar si estos fenómenos tienden a decrecer o a incrementarse. Sin abandonar el plano de las generalidades, si al grito puede adjudicársele una función “restitutiva” del orden, ¿cuál puede atribuírsele al insulto dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje? Retomaremos esto en párrafos posteriores.

En lo que respecta a las limitaciones, se suman a la no disponibilidad de series estadísticas la carencia de informaciones que nos permitan precisar la secuencia en la que se profirió el insulto (¿hubo diálogos previos?, ¿se desconocía o estaba replanteándose el ejercicio de autoridad del adulto?); el carácter del mismo (fue delante de otros y por ende adquirió un carácter público o se manifestó cara a cara en un ambiente privado); qué interacciones posteriores posibilitaron la recomposición de la situación (dentro del entramado de relaciones sociales escolares, cómo un adulto puede reconstituir su posición de comprensivo, contenedor, ecuánime, después de haber descalificado a un o unos estudiantes). Una indagación sistemática, rigurosa y que se

⁷ Tomamos el término de Emilio Durkheim, aunque dicho autor lo utiliza en relación con un tipo específico de derecho o de un sistema de reglas jurídicas. Ver É. Durkheim (1893), *La división social del trabajo*, Editorial Colofón, México, 2007, en especial el capítulo III del *Libro primero* (varias ediciones).

⁸ Daniel Míguez (comp.), *Violencia y conflictos en las escuelas*, Editorial Paidós, Lanús, 2008, Capítulos VI y VII.



centre en las relaciones e interacciones que se configuran y desarrollan al interior de las escuelas es una vía factible para superar este tipo de limitaciones.

En orden ascendente, en cuanto a la proporción de alumnos, se ubican los que aseveran haber sido objeto de exclusiones y/o burlas por parte de, por lo menos, “uno o dos” de los adultos que desempeñan roles en su escuela (12,1% y 13,5%, respectivamente). Reiteramos aquí lo expresado en referencia a la acción de insultar: nos faltan datos para poder ir más allá de la presentación de algunos porcentajes. Retomando comentarios que habíamos dejado en suspenso cuando tratamos lo del insulto, y asumiendo el riesgo de caer en la falacia de petición de principio, pero con la pretensión de precisar la relevancia de estos fenómenos, advertimos que los actos descalificatorios (insultos y burlas) y los de exclusión adquieren posiciones contradictorias, en los procesos de enseñanza-aprendizaje, con los objetivos de construcción de autoestima e integración de los jóvenes estudiantes.

Cuando nos abocamos al tratamiento de las agresiones simbólicas en las relaciones entre estudiantes presentamos, en principio, cada ítem por separado y, en segunda instancia, elaboramos un índice que reuniese los anteriores y que nos permitiese advertir si un agregado de los matriculados concentraba el conjunto de dichas agresiones. Consideramos adecuado reiterar esta modalidad al abordar las relaciones con los adultos y replicamos los procedimientos de combinar los indicadores por pares y después sintetizarlos en uno en común. También utilizamos las mismas categorías.

Tabla 10 - Categorías de trato total de adultos

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
<i>Condena simbólica</i>	672	0,7
<i>Fuertes sanciones simbólicas</i>	1.236	1,3
<i>Aceptados</i>	5.242	5,4
<i>Poseen membrecía</i>	42.430	43,4
<i>Los elegidos</i>	45.716	46,8
<i>N/R</i>	2.386	2,4
Total	97.682	100,0

Fuente: *Elaboración propia en base a datos del Ministerio de educación de la nación, Operativo nacional de evaluación de la calidad educativa, Cuestionario del alumno (One, 2010).*

Casi la mitad de los estudiantes asevera que ningún adulto de los que realizan actividades en su escuela les ha gritado, insultado, se ha burlado de ellos o los ha excluido. Cuatro de cada diez reconocen haber sido objeto de al menos una de las acciones mencionadas por parte de “uno o dos” adultos. Si recordamos que el grito era el recurso utilizado por la mayor proporción de éstos, podemos suponer que del 90% de jóvenes que asisten al nivel secundario en la provincia de Buenos Aires, más de la mitad no ha recibido ningún maltrato y la otra mitad ha sido interpelado por un grito por “una



o dos” personas adultas. En otras palabras, las relaciones escolares entre adultos y estudiantes no están teñidas de agresiones cotidianas, aun cuando algún grito se eleve sobre otras voces en intentos de recomponer las condiciones adecuadas para la actividad escolar.

Un 5% de los estudiantes manifiestan que “varios” o “uno o dos” adultos les han gritado, los han insultado, se han burlado o los han dejado afuera en algunas ocasiones. Para ellos se incrementan y combinan las descalificaciones como así también la cantidad de adultos que las ejercen. Podemos suponer que hay allí contenido un propósito disciplinador, pero la carencia de datos impide cualquier tipo de conclusión.

Por último, un dos por ciento concentra descalificaciones y malos tratos de “varios” y “casi todos” de los adultos del establecimiento al que asisten. Más allá de cualquier intento disciplinador que anime estas acciones, más allá de que conductas y actitudes de estos jóvenes puedan, falazmente, ser presentadas como causas de reacciones, más allá de cualquier consideración de tipo ético o pragmático, nos preguntamos, ante cualquier inconveniente, problema, situación de riesgo que les ocurra en el establecimiento ¿a quién recurren estos estudiantes?, si, de hecho, los adultos que ocupan las posiciones y ejercen las funciones de contención, resolución de conflictos y problemas, transmisores de saberes, valores y contenidos son, al mismo tiempo, la fuente de agresiones y sanciones simbólicas.

Lo hasta aquí presentado son los primeros pasos de una senda más extensa y compleja; nos queda bastante por desbrozar y recorrer. En trabajos posteriores indagaremos si hay diferencias según sexo, tipo de gestión (pública o privada), localización de los establecimientos y otros aspectos.



Recensioni e resoconti

Recensioni di volumi, resoconti e riflessioni su eventi di particolare interesse riferiti all'America Latina – tavole rotonde, seminari, convegni e manifestazioni – potranno essere inviati al consueto indirizzo mail (csal@units.it), mentre i volumi potranno essere recapitati all'indirizzo postale riportato in seconda pagina di copertina. I materiali che perverranno alla Redazione verranno valutati ed eventualmente pubblicati nel primo numero in uscita di «Visioni LatinoAmericane». I libri ricevuti verranno segnalati in apposita rubrica.

Recensioni

Tristano Volpato, *Social Exclusion and the Negotiation of Afro-Mexican Identity in the Costa Chica of Oaxaca, Mexico*, Casa Editrice Mazziana, Verona, 2015, pp.336.

Il volume di Tristano Volpato è interessante per almeno due aspetti: a) perché affronta un tema, l'identità africana in Messico, poco dibattuto nel campo accademico, se si eccettuano i lavori con taglio antropologico di Aguirre Beltrán (nel passato), Martínez Montiel (in tempi molto più recenti) e la prospettiva storica delle riflessioni di Ben Vinson e Bobby Vaughn (2004); b) perché propone un *excursus* storico sui primi schiavi africani in Messico (a Oaxaca in particolare), collegandolo all'affermarsi di specifiche tradizioni locali.

Dopo un'ampia sezione dedicata ai concetti di identità, comunità e razza, controversi nella discussione accademica ma funzionali allo studio delle diversità locali, il lavoro presenta alcuni dati storici sulla partecipazione politica e militare di alcuni fra i più importanti statisti messicani (Vicente Guerrero, José María Morelos, Juan Álvarez e altri), soffermandosi sulla presenza delle prime comunità nere a Oaxaca e in altri stati della Repubblica. Successivamente, il *focus* si sposta sulle rotte percorse dalla popolazione africana per giungere in Messico: quelle del commercio schiavista direttamente dalle coste africane e dalle Grandi Antille e quelle, ancora al vaglio di studiosi ed esperti che, dalla costa pacifica del Messico, sostavano prima di ripartire verso gli Stati Uniti.

La seconda parte del saggio si sofferma su tre elementi della formazione dell'identità africana: i tratti culturali che caratterizzano le comunità, l'auto riconoscimento, il ruolo delle donne per la costruzione di una coscienza nera comunitaria.

Nel primo caso, l'approfondimento riguarda le tradizioni più sincretiche, evidenziandone gli aspetti culturali preservati con maggior efficienza. Particolare attenzione viene dedicata alle danze, specialmente alla *danza de los diablos*, riferita all'arrivo sulla terra degli spiriti degli antenati, alla *danza de los negritos*, racconti locali dell'epoca coloniale, alla *danza del toro de petate*, l'animale più difficile da domare per



un gruppo di africani locali, e la *danza de la tortuga*, satira sul potere narrata attraverso i simboli della natura.

Vengono inoltre presentati i concetti di *tono* e *sombra*. Inesistenti nella tradizione cattolica, tali concetti rimandano a due modi di interpretare l'anima: l'animale guida che accompagna e protegge l'essere umano sin dalla sua nascita (fenomeno che va sotto il nome di *nagualismo*, derivato dall'espressione *nahuatl nawal* o *nahual*, "ciò che è occulto, interiore, profondo"); l'ombra della persona, il cui smarrimento, e quindi la morte, dipende dal proprio comportamento o da particolari condotte altrui.

Rispetto alle dinamiche di auto-riconoscimento, vengono analizzati i fattori più importanti per la minoranza nera: le tradizioni, l'identificazione etnica, la relazione tra inclusione ed esclusione, i tratti somatici.

In relazione al ruolo femminile, l'accento è posto sugli aspetti che legittimano le donne come promotrici della cultura locale e come possibili destinatarie di specifiche politiche pubbliche. Le attività quotidiane delle donne (come la cucina o l'allevamento della prole o dei cosiddetti "figli acquisiti") vengono descritte unitamente al loro "potere sociale", basato sulla capacità di promuovere la cooperazione fra le comunità locali. Vengono messi in luce la matrilinearità, l'esogamia e l'identità femminile nera. Quest'ultima, in particolare, sembra essere il punto chiave dato che il rischio dell'esclusione sociale pare acutizzarsi nel momento in cui l'essere donna si coniuga con l'essere di origine africana.

L'ultima parte del libro presenta una riflessione sul multiculturalismo messicano a partire da due elementi problematici: il riconoscimento della popolazione africana locale e l'integrazione delle comunità istituzionalmente svantaggiate. Attraverso una lettura comparata della *constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*, della *constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca* e della *ley de derechos de los pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca*, viene rilevato come i diritti destinati agli indigeni (garantiti per legge) spesso non vengano di fatto riconosciuti agli afro-messicani.

L'Autore sviluppa le sue riflessioni partendo dai risultati di una ricerca sul campo il cui approccio si è ispirato all'*encuesta nacional de discriminación* (2010), realizzata dall'*Área de investigación aplicada y opinión del Instituto de investigaciones jurídicas de la Unam* (Universidad nacional autónoma de México) e diretta da Julia Flores Dávila. La raccolta delle informazioni è avvenuta attraverso una rimarchevole varietà di strumenti: una guida per identificare l'ubicazione corretta delle comunità sul territorio, un manuale di intervista semi-strutturata, una guida per i gruppi di discussione, una guida per la realizzazione delle storie di vita, un questionario d'opinione, un formato per il questionario del lessico e un colorimetro.

Tali strumenti hanno permesso di approfondire efficacemente i temi trattati, sviscerando gli aspetti più problematici come, ad esempio, l'apporto della guida per identificare le comunità sul territorio, utile per conoscere e raggiungere i villaggi delle zone più impervie, e delle interviste semi-strutturate, attraverso cui è stato possibile dar voce ad una pluralità di attori (funzionari pubblici, *leaders* di associazioni locali, come



África A.C. e *México negro A.C.*, gente “comune”) che hanno tracciato le prime coordinate dell’identità locale.

In conclusione il saggio di Tristano Volpato, *Social Exclusion and the Negotiation of Afro-Mexican Identity in the Costa Chica of Oaxaca, Mexico*, affronta alcune criticità dei processi di definizione dell’identità locale e sembra suggerire interessanti spunti di riflessione sul riconoscimento della popolazione afrodiscendente del Messico.

Luca Bianchi
Università di Trieste



Marco Canesi, *Egemonismo del capitale e autodeterminazione dei popoli. Una proposta per il Centro America e i Caraibi*, FrancoAngeli, Milano, 2015, pp.275.

Il libro di Marco Canesi, oltre ad un'analisi dello sviluppo economico del capitalismo contemporaneo contiene una proposta economica interessante e ben strutturata. Canesi parte da una constatazione non ovvia: «I Paesi della periferia, mediante il *mercato alternativo*, potrebbero scavalcare le proprie debolezze e trasformarle in punti di forza, ottenendo un'insperata crescita produttiva, autonoma e, al tempo stesso, rapida. Nell'intento di verificare l'attendibilità di tale tesi, si è deciso di prendere in considerazione una realtà del Sud del mondo che avesse una significativa rilevanza dimostrativa. La scelta è caduta sull'area del Centro America e dei Caraibi. I suoi Paesi presentano i tre caratteri strutturali che indicano uno stato di "sottosviluppo": 1) squilibri settoriali di produttività; 2) disarticolazione del sistema economico; 3) dominazione straniera» (p.13). La proposta di Canesi è plausibile perché non invita i Paesi periferici del mondo a imitare quelli centrali, a innescare processi di produzione industriale che hanno finora prodotto altre forme di impoverimento e di dipendenza economica, ma a rovesciare appunto la loro situazione di debolezza, facendo di questa debolezza la loro forza. Si tratta di inserire una situazione locale nel sistema globale dell'economia mondiale.

L'Autore parte dalla constatazione che l'area geografica dei Caraibi è molto simile a quella mediterranea, perché è caratterizzata da un mare quasi chiuso dalla corona di isole ad Est e dal continente ad Ovest, con distanze relativamente brevi e superabili o per via marina o per via terrestre, grazie alla costruzione di un sistema ferroviario che contornerebbe l'intera area geografica. Questa situazione Canesi la chiama *rete stretta*. Le imprese produttive «aggregatesi per gruppi in base alla complementarità delle loro specializzazioni produttive e alla vicinanza delle loro ubicazioni (...) sarebbero in grado di superare la contraddizione che è insita nella produzione personalizzata: potrebbero avere tanto modesta dimensione e piena autonomia, mantenendo le rispettive identità giuridiche e produttive, quanto le necessarie economie di scala e di agglomerazione; nello stesso tempo, potrebbero avere un saldo legame con le imprese fornitrici storicamente presenti nei propri contesti territoriali» (p.80).

La filiera produttiva dovrebbe iniziare dai prodotti agricoli per portare ad un'industria di lavorazione dei prodotti agricoli (p.66) senza, però, tralasciare altri settori industriali specifici (p.69). In ogni caso per Canesi ha grande importanza la personalizzazione della produzione, cioè una produzione economica che si basi sulle piccole imprese, quasi a livello familiare, o comunque di pochi produttori, perché la produzione potrebbe essere meno massificata, più curata e più concorrenziale nel mercato per l'alta qualità dei prodotti. L'area economica dei Caraibi non garantisce infatti una grande quantità di produzione, piuttosto un'alta qualità dei prodotti per la capacità di raffinamento che la forza lavoro della zona continua a mantenere, nonostante la pauperizzazione in corso. L'Autore auspica il recupero delle «attività che, prima della



colonizzazione, erano svolte dagli artigiani e che i Paesi del centro, esportando i propri prodotti industriali e gli investimenti, avevano distrutto, gettando le basi del proprio dominio sulla periferia» (p.119). Si tratta di mettere in valore «i saperi produttivi [...] espressione della cultura storica diffusa tra gli abitanti dei territori» (p.264).

La proposta di Canesi è antiegemonica, tesa alla liberazione di quell'area economica dal dominio del Centro del mondo e dovrebbe partire proprio dal settore dei beni di consumo ordinari, dato che questo tipo di produzione soddisfa immediatamente i bisogni degli stessi abitanti della zona e può innescare una filiera produttiva, che arrivi alla produzione di beni per l'esportazione. Il vantaggio maggiore che avrebbe la zona economica dei Caraibi è il prezzo competitivo della propria forza lavoro. L'aumento della produzione porterebbe effetti benefici sullo sviluppo dell'industria meccanica (treni) (p.120) e sul settore delle costruzioni (p.229).

A questo punto si presentano due problemi, uno iniziale, cioè l'accumulazione del capitale per innescare la filiera produttiva di cui si è parlato, l'altro finale, come impedire che l'ingresso sul mercato mondiale della zona liberata dalla logica del profitto nei Caraibi non si trasformi in uno strumento per lo spostamento del profitto dai Caraibi al Centro del mondo, come è avvenuto con l'economia dei Paesi socialisti quando si sono presentati sul mercato mondiale.

Sulla prima questione Canesi avanza alcune proposte: trovare investimenti ricorrendo al reddito differito (p.135), cioè pagare poco il lavoro nel momento iniziale e aumentare i salari con l'aumento delle vendite; prelievo fiscale o finanziamenti da fondi sovrani dei Paesi in via di sviluppo, come quello che sta nascendo tra Brasile, Russia, India e Cina.

Per quanto riguarda la seconda questione, l'Autore sostiene la realizzazione di un mercato alternativo, in cui predomini «il valore d'uso rispetto al valore di scambio, una logica non mercantile, in grado di valorizzare, qualora ci fosse adeguata capacità di governo, i lavori concreti rispetto al lavoro astratto» (p.130). Si tratta cioè di uscire dalla logica del profitto. Condizione necessaria, anche se non sufficiente. «Lo Stato, date le proprie caratteristiche, sarebbe il solo soggetto che ne potrebbe avere la direzione e la gestione» (*Ivi*). Non è una condizione sufficiente, perché spesso lo Stato è uno strumento per imporre, difendere, garantire la riproduzione della logica del profitto.

La proposta di Canesi diventa inevitabilmente la proposta di una nuova politica, che permetta di realizzare le condizioni della nuova economia. In pratica è necessario il controllo dello Stato da parte dei produttori perché la «rete di relazioni [economiche] (...) è espressione di una *coralità produttiva*, resa possibile non solo dall'automazione flessibile e da una forte vicinanza tecnica e spaziale, ma, soprattutto, da una straordinaria "omogeneità e congruenza culturale" dell'insieme degli abitanti dei luoghi» (p.90). L'area caraibica ha queste caratteristiche, ma è pure vero che questa omogeneità culturale non è attualmente politicamente dominante, perché i governi attuali (con l'eccezione di Cuba) sono quasi tutti controllati dal Nord del continente. È vero, altresì, che vi sono movimenti di emancipazione politica sempre più forti, sia in questa area che nel resto dell'America Latina, il che fa pensare alla possibilità, non remota, che la proposta di Canesi sia fattibile nel tempo, anche non lontano. Necessario



è il controllo dello Stato e una assunzione democratica del potere che, sulla base del consenso dei governati, inducano lo Stato a innescare e a garantire la rete stretta e il mercato alternativo.

Antonino Infranca
Università di Buenos Aires



Libri ricevuti

- Ambrosini M., *Non passa lo straniero? Le politiche migratorie tra sovranità nazionale e diritti umani*, Cittadella Editrice, Assisi, 2014, pp.219.
- Bassi A., Moro G., *Politiche sociali innovative e diritti di cittadinanza*, FrancoAngeli, Milano, 2015, pp.271.
- Bauman Z., *Il demone della paura*, Editori Laterza, Roma-Bari, 2014, pp.136.
- Bertani M., *Famiglia e politiche familiari in Italia. Conseguenze della crisi e nuovi rischi sociali*, FrancoAngeli, Milano, 2015, pp.157.
- Bonifazi C., *L'Italia delle migrazioni*, il Mulino, Bologna, 2013, pp.299.
- Cesareo V., *La sfida delle migrazioni*, Vita e Pensiero, Milano, 2015, pp.103.
- Donati P., Martignani L. (ed.), *Towards a New Local Welfare: Best Practices and Networks of Social Inclusion*, Bononia University Press, Bologna, 2015, pp.259.
- Facchini C. (cur.), *Fare i sociologi. Una professione plurale tra ricerca e operatività*, il Mulino, Bologna, 2015, pp.244.
- Roma e America. Diritto romano comune. Rivista di diritto dell'integrazione e unificazione del diritto in Europa e in America Latina*, Mucchi, Modena, n.35, 2014, pp.391.
- Rumiz P., *Come cavalli che dormono in piedi*, Feltrinelli, Milano, 2015, pp.266.
- Schmelz B., *El significado de las imágenes de santos dentro de la religiosidad popular en Guatemala*, Museum für Völkerkunde, Hamburg, 2014, pp.28.
- Schmelz B., *La veneración de los santos en México en la actualidad*, Museum für Völkerkunde, Hamburg, 2015, pp.35.
- Schmelz B., *La veneración de santos en Perú*, Museum für Völkerkunde, Hamburg, 2015, pp.32.
- Simeoni M., *Europa/Europe. Conversazioni con Alberto Martinelli, Nadia Urbinati, Vittorio Cotesta*, Carocci, Roma, 2015, pp.103.
- Volpato T., *Social Exclusion and the Negotiation of Afro-Mexican Identity in the Costa Chica of Oaxaca, Mexico*, Casa Editrice Mazziana, Verona, 2015, pp.322.



Sintesi

Percorsi incerti, destini incrociati. Donne migranti dall'Honduras al Messico, di *Cecilia López Pozos*

Le donne migranti dell'America Centrale sin dall'infanzia vivono una storia di violenza personale e sociale che continua anche nel viaggio migratorio, nell'attraversare i confini di Honduras, Guatemala e Messico. Violentate dai gruppi criminali sono sottomesse e fragilizzate, alcune continuano la loro strada fino a raggiungere il confine settentrionale degli Stati Uniti, mentre altre decidono di riadattarsi ai nuovi spazi sociali. Oltre alle esperienze traumatiche soffrono alterazioni che incidono sulla loro salute mentale.

Parole chiave

Migrazione, genere, Honduras, violenza, salute

Telecamere di sicurezza e prevenzione dei delitti. L'utilizzazione della videosorveglianza nella città di Buenos Aires, di *Vanesa Lio*

Negli ultimi anni l'insicurezza è stata considerata uno dei principali problemi pubblici in Argentina e, di conseguenza, si è consolidata come un elemento centrale nelle agende politiche e mediatiche. In linea con la realizzazione del discorso preventivo intorno alle politiche di sicurezza, i governi locali hanno iniziato a implementare sistemi di videosorveglianza dello spazio pubblico. In questo contesto l'Autrice propone uno studio dei processi discorsivi collegati all'utilizzazione di telecamere nella città di Buenos Aires. Come si definisce la sicurezza? Qual è il ruolo della comunicazione politica? Quale soggettività si promuove? Chi interpella? L'Autrice cerca di rispondere a queste domande facendo ricorso all'analisi delle strategie di comunicazione disegnate dalle relative politiche.

Parole chiave

Video-sorveglianza, sicurezza, politiche pubbliche, città di Buenos Aires

Geopolitica e geoeconomia dell'integrazione. L'America Latina nel sistema mondiale all'inizio del XXI secolo, di *Daniele Benzi*

L'America Latina, all'inizio del XXI secolo, vive processi di trasformazione politica, economica e di conflitto sociale relativamente intensi in uno scenario globale in cui gli equilibri geopolitici e le dinamiche dell'accumulazione capitalista stanno mutando profondamente. L'Autore propone alcuni spunti di riflessione sui principali attori, le alternative contraddittorie in campo e i conflitti innescati in relazione ai processi di integrazione regionale.



Parole chiave

America Latina, integrazione, Stati Uniti, Brasile, Cina

“Nuove” dimensioni del multiculturalismo cubano: critiche e proposte concettuali, di *Tristano Volpato*

L'Autore analizza il tema del multiculturalismo cubano riflettendo sui motivi che hanno portato all'“omogeneizzazione culturale”, sui principi della Costituzione cubana, con particolare riferimento alla recente sua riforma, e sul comportamento delle minoranze locali in relazione all'idea di identità nazionale.

Parole chiave

Multiculturalismo, Costituzione cubana, diversità

Violenza nelle scuole: uno sguardo ai dati della provincia di Buenos Aires, di *Enrique Fernández Conti*

La violenza nelle scuole è uno dei fenomeni che si sono radicati, con una certa persistenza, in diverse società. In Argentina ci sono pochi studi che chiariscono la sua estensione e consistenza, nonché il rapporto tra fatti violenti e caratteristiche socio-economiche e culturali degli studenti che frequentano una determinata scuola. L'Autore indaga alcuni aspetti della violenza in alcune scuole secondarie della provincia di Buenos Aires.

Parole chiave

Violenza, violenza simbolica, scuole, reti di relazioni sociali, visualizzazione



Resumen

Veredas inciertas, destinos cruzados. Migración femenina de Honduras y su paso por México, de *Cecilia López Pozos*

Las mujeres migrantes provenientes de Centroamérica, desde su infancia, viven una historia de violencia personal y social, misma que persiste durante su trayecto migratorio, enfrentando diversos riesgos al atravesar las fronteras de Honduras-Guatemala-México. Acosadas por grupos delictivos se ven sometidas y vulnerables; algunas prosiguen su camino para llegar a la frontera Norte de Estados Unidos, en tanto que, otras, deciden reacomodarse a nuevos espacios sociales; ante experiencias traumáticas, sufren alteraciones que afectan su salud mental.

Palabras clave

Migración, género, Honduras, violencia, salud

Cámaras de seguridad y prevención del delito. La utilización de la video-vigilancia en la ciudad de Buenos Aires, de *Vanesa Lio*

La inseguridad ha sido considerada uno de los principales problemas públicos en Argentina en los últimos años, lo que derivó en su afianzamiento como un eje de agendas políticas y mediáticas. En concordancia con la materialización del discurso preventivo en torno a las políticas de seguridad, los gobiernos locales han comenzado a implementar sistemas de video-vigilancia del espacio público. En este contexto la Autora revisa los procesos discursivos vinculados a la instalación de cámaras de seguridad para monitoreo urbano en la ciudad de Buenos Aires. ¿Cuáles son las concepciones de seguridad en disputa? ¿Qué rol cumple la comunicación política? ¿Qué subjetividades se construyen y a quién se interpela? Mediante un análisis discursivo de las estrategias comunicacionales diseñadas en torno a estas políticas, la autora intenta dar respuesta a estos interrogantes.

Palabras clave

Video-vigilancia, seguridad, políticas públicas, ciudad de Buenos Aires

Geopolítica y goeconomía de la integración. América Latina en el sistema mundial a principios del siglo XXI, de *Daniele Benzi*

A principios del siglo XXI América Latina experimenta procesos relativamente intensos de conflicto político, económico y social dentro de un escenario global en el cual los equilibrios geopolíticos y las dinámicas de la acumulación capitalista están



cambiando profunda y aceleradamente. El Autor presenta un panorama general y algunas reflexiones sobre los principales actores, las opciones contradictorias en marcha y los conflictos en acto en relación con los procesos de integración regional.

Palabras clave

América Latina, integración, Estados Unidos, Brasil, China

“Nuevas” dimensiones del multiculturalismo cubano: crítica y propuesta conceptual, de *Tristano Volpato*

El Autor analiza el tema del multiculturalismo cubano reflexionando acerca de los motivos de la “homogeneización cultural” isleña; de la Constitución de la República de Cuba, especialmente tomando en consideración la reforma más reciente al documento; del “comportamiento” de las minorías locales en relación a la idea de identidad nacional.

Palabras clave

Multiculturalismo, Constitución cubana, diversidad

Violencia en las escuelas. Una mirada a los datos en la provincia de Buenos Aires, de *Enrique Fernández Conti*

La violencia en las escuelas es uno de los fenómenos que se ha instalado, con cierta persistencia, en diversas sociedades. En Argentina son escasos los trabajos que se orienten a precisar su extensión, volumen, como así también las relaciones entre hechos de violencia y características socioeconómicas y culturales de los alumnos que asisten a un establecimiento determinado. En consecuencia, al Autor le interesa indagar en torno a dichos aspectos en las escuelas de nivel secundario de la provincia de Buenos Aires.

Palabras clave

Violencia, violencia simbólica, escuelas, entramado de relaciones sociales, visualización



Abstract

Uncertain paths, crossed destinies. Honduran migrant women and their journey through México, by *Cecilia López Pozos*

Women migrating from Central America have lived a life of personal and social violence since their childhood. This condition persists through their migratory journey: crossing the borders of Honduras, Mexico and Guatemala, they face major risks. Harassed by criminal groups, they are subjected to violence and made vulnerable. Some continue their journey to reach the northern border of the United States, while others decide to readjust to new social spaces. Besides experiencing traumatic events, migrant women suffer severe psychological consequences affecting their mental health.

Key words

Migration, gender, Honduras, violence, health

Security cameras and crime prevention. The use of video-surveillance in Buenos Aires City, by *Vanesa Lio*

In recent years, urban insecurity has been considered a major public issue in Argentina, which led to its consolidation as a hub of political and media agendas. In line with the realization of a preventive discourse on security policies, local governments have started to implement video surveillance systems of public space. In this context, the Author reviews the discursive processes related to the use of security cameras for urban monitoring in Buenos Aires city. Which are the concepts of security in dispute? Which role does political communication play? Which subjectivities are constructed? Through a discourse analysis of the communication strategies, the Author attempts to answer these questions.

Key words

Video-surveillance, safety, public policies, Buenos Aires city

The geopolitics and geo-economics of integration. Latin America in the world system at the beginning of the XXI century, by *Daniele Benzi*

At the beginning of the XXI century, Latin America experiences relatively intense political, economic and social conflicts in a global scenario characterized by deep and rapid changes in the geopolitical balances and in the dynamics of capitalist accumulation. The Author provides a general overview on the main actors, the contradictory alternatives put in place and the resultant conflicts in relation to the regional integration processes.



Key words

Latin America, integration, United States, Brazil, China

"New" dimensions of Cuban multiculturalism: Critical and conceptual proposals,
by *Tristano Volpato*

The Author explores Cuban multiculturalism, by reflecting on: the reasons that led to the “cultural homogenization” of the Island; the Cuban Constitution, especially considering the latest reform to the document; the behaviour of local minorities related with the idea of national identity.

Keywords

Multiculturalism, Cuban Constitution, diversity

School violence: Exploring data from the province of Buenos Aires, by *Enrique Fernández Conti*

School violence is a global and deeply rooted phenomenon in many countries. To date, as far as Argentina is concerned, there is only limited literature determining the size of the phenomenon and the relation between violent facts and the students` socioeconomics and cultural characteristics. The Author explores this aspects focusing on the secondary schools of the province of Buenos Aires.

Key word

Violence, symbolic violence, schools, social relationships, visualisation

